



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Tesis

El Modelo Universitario Minerva y la enseñanza de la música. Un diagnóstico y una propuesta de programas de estudio para la Facultad de Artes de la BUAP (Conjuntos Corales en Técnico en Música y Coro en Licenciatura en Música).

Que para optar por el grado de
Maestra en Educación Superior

Presenta:

Alicia Jiménez González

Director de tesis:

Dra. María Bernarda González Pérez

Puebla, Pue. 17 de enero de 2017

Dedicatorias

A mi esposo Alejandro por su amor, paciencia y ayuda; no hubiera logrado llegar a este punto sin su apoyo, pues estuvo a mi lado en los momentos dulces y amargos de esta etapa.

A mis padres por estar conmigo y apoyarme a lograr mis sueños; por ser ejemplo de constancia y trabajo; de ellos aprendí todo lo que soy.

A Dios por iluminar mi mente para aprender, por cuidarme y darme la oportunidad de vivir este momento.

Agradecimientos

En el montaje de una ópera o una obra teatral hay siempre un gran equipo de trabajo, quienes son fundamentales para la presentación final, sin ellos nada se puede lograr. Detrás de este trabajo está mi asesora y maestra, la Dra. Bernarda González Pérez, a quien le agradezco su dirección y confianza en estos dos años pues estuvo siempre dispuesta a guiarme y enseñarme. De ella aprendí a ser valiente para enfrentar mis miedos y problemas.

También quiero agradecer a mis maestros, a la Dra. Gloria Angélica Valenzuela Ojeda por su guía, pues fue fundamental y constante durante mi formación estos años; a la Mtra. Norma García Jorge , por acercarme a la historia de la educación de manera consciente y activa; al Dr. Edgar Gómez Bonilla por ubicarme en mi responsabilidad como docente de forma profesional y amorosa; al Dr. Osbaldo Quiroz por su disciplina, conocimientos, profesionalismo y la gran pedagogía del calambre; al Mtro. Rodrigo García Díaz por sus reflexiones filosóficas que influenciaron mi vida; a la Dra. Claudia Ramírez Culebro por todas sus enseñanzas sobre la educación de este siglo; al Dr. Gabriel Montes Sosa por compartir su conocimiento y experiencia; a Moni por estar pendiente de nuestras necesidades como estudiantes de manera constante y humana.

Agradezco a mis alumnos del técnico y licenciatura en Música de la BUAP, pues ellos son mi motivo para aprender y superarme día a día. Al mismo tiempo agradezco al Mtro. Alberto Mendiola Olazagasti por su ayuda y guía para la realización de este trabajo. Mi gratitud al CONACyT por el voto de confianza y por el apoyo económico.

Por último quiero agradecer a mis compañeros del grupo, pues con ellos compartí estos dos años. A Mariela por su compañía, enseñanzas, amistad y estar a mi lado siempre; a Itzy por su amistad y disposición para resolver mis dudas; a Violet por su ejemplo de que a pesar de las dificultades se pueden lograr grandes cosas; a Susy por su fortaleza y pasión por la vida; a Ara por su valentía y tenacidad para enfrentar y superar los desafíos de ser madre, esposa, hija y maestra; a Nacho por ser un gran líder, amigo y compañero, por todas sus enseñanzas y su disposición de ayudar; a Abraham por enseñarme a ver la vida desde otra perspectiva; a Josué por su amistad, compañerismo y la alegría que requiere la vida; a Alex por su sencillez y gran corazón; a Robert por sus aportes, siempre había algo nuevo que aprender; a David por ayudarme a enfrentar mis miedos. Todos y cada uno de ellos marcaron mi vida para ser una mejor persona y docente.

¡Gracias a todos!

Índice general

| | |
|---|----|
| Introducción | 10 |
| Antecedentes | 10 |
| Planteamiento del problema..... | 11 |
| Importancia y justificación del estudio | 12 |
| Objetivos | 13 |
| Alcance del estudio | 13 |
| Capítulo I: Marco contextual y Marco normativo | 14 |
| 1. Contexto Internacional | 14 |
| 1.1 Organismos y políticas internacionales | 14 |
| 1.1.1 Calidad de la Educación Superior y evaluación de los programas de estudio. Por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura. | 15 |
| 1.1.2 Calidad de la Educación Superior y evaluación de los programas de estudio. Por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)..... | 16 |
| 2. Contexto Nacional: México..... | 18 |
| 2.1 Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018..... | 18 |
| 2.2 Calidad de la Educación Superior y evaluación de los programas de estudio. Por organismos y Políticas Nacionales..... | 19 |
| 2.3 Calidad de la Educación Superior y evaluación de los programas de estudio. Programa Sectorial de Educación 2013-2018..... | 21 |
| 2.4. Calidad de la Educación Superior y evaluación de los programas de estudio. Políticas estatales..... | 22 |
| 3. Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 | 23 |
| 4. Políticas institucionales | 26 |
| 4.1 Modelo Universitario Minerva (MUM) | 28 |
| 4.2 Contexto histórico de la Facultad de Artes de la BUAP..... | 31 |
| 4.1.1 Licenciatura en Música..... | 35 |
| 4.1.2 Técnico en Música | 37 |
| 4.1.3 Situación actual de las clases de Conjuntos Corales y Coro en la escuela de Música de la BUAP | 38 |
| 5. Aproximación histórica del Coro | 38 |
| Capítulo II. Marco Teórico..... | 40 |
| 1. Modelo Universitario Minerva | 40 |

| | |
|---|-----|
| 1.1 Referentes teóricos filosóficos de MUM | 43 |
| 1.1.1 Enfoque constructivista | 44 |
| 2.1.2 Orientación sociocultural | 47 |
| 2.1.3 Humanismo crítico..... | 49 |
| 1.2 Principios educativos del MUM | 50 |
| 2. Aspectos generales de los Ejes transversales del MUM..... | 52 |
| 3. Concepto de Evaluación | 53 |
| 4. Calidad en la Educación..... | 55 |
| 5. Diseño Curricular en el MUM | 57 |
| 6. Programa de estudios | 58 |
| Capítulo III Metodología | 61 |
| 1. Tipo de investigación..... | 61 |
| 2. Sujetos (universo y muestra)..... | 61 |
| 3. Instrumento | 62 |
| 4. Procedimiento | 68 |
| Capítulo IV Resultados | 69 |
| 1. Datos de identificación | 69 |
| 1.1 Edad de los estudiantes..... | 69 |
| 1.2 Género..... | 70 |
| 1.3 Lugar de procedencia | 71 |
| 1.4 Municipios de Puebla | 72 |
| 1.5 Escolaridad..... | 73 |
| 1.6 Instrumento que ejecutan..... | 73 |
| 2. Misión, Visión y objetivo de la BUAP | 74 |
| 2.1 Misión | 74 |
| 2.2 Visión..... | 77 |
| 2.3 Objetivos..... | 80 |
| 3. Modelo Universitario Minerva- Ejes transversales del MUM | 85 |
| 3.1 Formación Humana y Social..... | 85 |
| 3.2 Desarrollo de Habilidades del Pensamiento Complejo | 88 |
| 3.3 Tecnologías de la Información y Comunicación | 98 |
| 3.4 Uso de un segundo idioma | 102 |
| 4. Calidad de la enseñanza..... | 105 |

| | |
|---|-----|
| 5. Proceso enseñanza aprendizaje en los programas de estudio..... | 106 |
| 6. Diseño curricular | 108 |
| Capítulo V Conclusiones y recomendaciones | 113 |
| 1. Conclusiones..... | 113 |
| 1.2 Conclusiones del análisis del diagnóstico | 117 |
| 2. Comparación de programas de estudio de Conjuntos Corales y Coro..... | 121 |
| 2.1 Formato de la Vicerrectoría de Docencia. Dirección General de Estudios Superiores. | 121 |
| 2.2. Comparación de los programas y la propuesta. | 124 |
| 3. Recomendaciones | 132 |
| Referencias | 135 |
| Anexo 1 | 141 |
| Anexo 2 | 146 |

Índice de Tablas

| | |
|---|----|
| Tabla 1 Rango de edades de los estudiantes encuestados de Técnico y Licenciatura en Música del Colegio de Música de la BUAP. | 62 |
| Tabla 2 Variables- MUM en la construcción de programas, proceso enseñanza aprendizaje y ejes transversales. | 64 |
| Tabla 3 Variables- MUM en la construcción de programas, proceso enseñanza aprendizaje y ejes transversales. | 65 |
| Tabla 4 Variables- MUM en la construcción de programas, proceso enseñanza aprendizaje y ejes transversales. | 66 |
| Tabla 5 Variables- MUM en la construcción de programas, proceso enseñanza aprendizaje y ejes transversales. | 67 |
| Tabla 6 Rango de edades de los estudiantes encuestados de Técnico y Licenciatura en Música del Colegio de Música de la BUAP. | 70 |
| Tabla 7 Género de los estudiantes encuestados del Colegio de Música de la Facultad de Artes de la BUAP. | 71 |
| Tabla 8 Procedencia de los estudiantes encuestados del Colegio de Música de la Facultad de Artes de la BUAP. | 71 |
| Tabla 9 Municipios de Puebla y otros estados de procedencia de los estudiantes encuestados del Colegio de Música de la Facultad de Artes de la BUAP. | 72 |
| Tabla 10 Nivel educativo de los encuestados del Técnico y Licenciatura en Música del Colegio de Música de la BUAP. | 73 |
| Tabla 11 Instrumentos que ejecutan los estudiantes encuestados de Técnico y Licenciatura del Colegio de Música de la Facultad de Artes de la BUAP. | 74 |
| Tabla 12 Misión de la BUAP reflejada en los programas de estudios de Coro/Conjuntos Corales de acuerdo a la opinión de los estudiantes. | 77 |
| Tabla 13 Visión de la BUAP reflejado en los programas de estudios de Coro/Conjuntos Corales de acuerdo a la opinión de los estudiantes. | 80 |
| Tabla 14 Objetivos de la BUAP reflejados en los programas de estudios de Coro/Conjuntos Corales de acuerdo a la opinión de los estudiantes. | 84 |
| Tabla 15 Opinión de los estudiantes sobre la promoción de un ambiente justo, equitativo y respetuoso en el salón de clases. | 86 |
| Tabla 16 Opinión de los estudiantes sobre si la clase promueve la participación y compromiso en actividades extraescolares, sociales y culturales. | 87 |
| Tabla 17 Opinión de los estudiantes sobre la promoción en la clase de un estilo de vida saludable. | 88 |
| Tabla 18 Opinión de los estudiantes en cuanto a la aplicación de los conocimientos adquiridos en la clase a su formación como profesionales en la música. | 89 |
| Tabla 19 Opinión de los estudiantes en cuanto a la adquisición de herramientas para la formación de agrupaciones corales. | 90 |
| Tabla 20 Opinión de los estudiantes sobre si la materia de Coro/Conjuntos Corales es dinámica y me permite adquirir conocimientos y destrezas para aplicar en la vida cotidiana. | 91 |
| Tabla 21 Opinión de los estudiantes sobre el trabajo colaborativo en la formación de ensambles vocales. | 92 |

| | |
|---|-----|
| Tabla 22 Opinión de los estudiantes en cuanto a su participación en ensambles en un ambiente de respeto por la diversidad de ideas, interpretación y dirección de la obra. ... | 93 |
| Tabla 23 Opinión de los estudiantes sobre la pertinencia y adecuación de la técnica vocal utilizada en clase. | 93 |
| Tabla 24 Opinión de los estudiantes sobre la pertinencia del repertorio que se utiliza en las clases de Coro/Conjuntos corales con el fin de abordar y conocer diversos estilos y épocas de la música. | 94 |
| Tabla 25 Uso del pensamiento complejo en los programas de Coro/Conjuntos Corales de acuerdo a la opinión de los estudiantes. | 98 |
| Tabla 26 Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación en los programas de Coro/Conjuntos de acuerdo a la opinión de los estudiantes. | 101 |
| Tabla 27 Opinión de los estudiantes sobre el uso de otro idioma en la clase de Coro/Conjuntos Corales. | 102 |
| Tabla 28 Opinión de los estudiantes sobre la comprensión de los textos de obras corales en otro idioma así como su correcta pronunciación. | 104 |
| Tabla 29 Opinión de los estudiantes en cuanto a que si cantar en otro idioma les ayuda en su proceso de adquisición de un segundo idioma. | 105 |
| Tabla 30 Opinión de los estudiantes sobre si el docente da a conocer el programa de estudios de la materia de Coro/Conjuntos Corales de manera oportuna. | 106 |
| Tabla 31 Opinión de los estudiantes sobre si el docente les entregó de manera física o electrónica los contenidos del programa de la materia de Coro/Conjuntos Corales. | 106 |
| Tabla 32 Opinión de los estudiantes acerca del logro de los contenidos temáticos propuestos en el programa de la materia de Coro/Conjuntos Corales. | 107 |
| Tabla 33 Opinión de los estudiantes sobre el desarrollo, secuencia y plan de clase de Coro/Conjuntos Corales. | 108 |
| Tabla 34 Relación del área del Canto Coral con otras materias para una mejor educación y transferencia de conocimientos que favorecen la formación profesional. | 108 |
| Tabla 35 Relación del área del Canto Coral con otras materias para una mejor educación y transferencia de conocimientos que favorecen la formación profesional- Respuestas abiertas. | 109 |
| Tabla 36 Relación del área del Canto Coral con otras materias para una mejor educación y transferencia de conocimientos que favorecen la formación profesional- Respuestas abiertas. | 110 |
| Tabla 37 Relación de las materias de Conjuntos Corales y Coro con las habilidades musicales en la formación profesional de los estudiantes. | 112 |
| Tabla 38 Contextualización del MUM en el área musical. | 115 |
| Tabla 39 Contextualización del MUM en el área musical. | 116 |
| Tabla 40 Comparación de formatos de la VD. | 125 |
| Tabla 41 Contenidos temáticos Conjuntos Corales I. | 126 |
| Tabla 42 Contenidos temáticos Conjuntos Corales II. | 127 |
| Tabla 43 Contenidos temáticos Coro I. | 128 |
| Tabla 44 Contenidos temáticos Coro II. | 129 |
| Tabla 45 Comparación de los ejes transversales. | 130 |
| Tabla 46 Comparación de los ejes transversales - Licenciatura. | 131 |

Índice de figuras

| | |
|--|-----|
| Figura 1 Comparación de los programas de técnico y licenciatura en la formación..... | 75 |
| Figura 2 Comparación de TS y LIC sobre el aspecto de generar estudiantes capaces de generar, adaptar, recrear, innovar y aplicar conocimientos de calidad y pertinencia social. | 76 |
| Figura 3 Comparación de técnico y licenciatura en calidad y pertinencia. | 78 |
| Figura 4 Comparación de técnico y licenciatura sobre la influencia que tiene la cultura y las artes. | 79 |
| Figura 5 Comparación de TS y LIC en conocimiento de uno mismo y conciencia del proceso del descubrimiento, apropiación y aplicación..... | 81 |
| Figura 6 Comparación de TS y LIC, en el proceso enseñanza-aprendizaje | 82 |
| Figura 7 Comparación de TS y LIC en el desarrollo integral del estudiante. | 83 |
| Figura 8 Comparación de TS y LIC en si se promueve la participación y compromiso en actividades extraescolares, sociales y culturales | 87 |
| Figura 9 Comparación de TS y LIC en la pregunta de contrasta e interrelaciona teorías. | 96 |
| Figura 10 Comparación de TS y LIC en uso de productos multimedia. | 99 |
| Figura 11 Comparación de TS y LIC en el uso de bases de datos. | 100 |
| Figura 12 Comparación de TS y LIC en el uso de foros de discusión. | 101 |
| Figura 13 Idiomas que se desarrollan en los programas de CC y C..... | 103 |
| Figura 14 Comparación de TS y LIC sobre si los programas promueven la adquisición de una lengua..... | 104 |

Introducción

Antecedentes

La educación superior en México en la actualidad es fundamental para la modernización del país, porque actúa “como una palanca impulsora del desarrollo social, de la democracia y la convivencia multicultural, además de proporcionar elementos para su desarrollo integral [al] formar científicos, humanistas y profesionales” (Cruz y Cruz, 2008, p. 300). En el actual Plan Sectorial de Educación 2013-2018, se enfatiza la importancia de la educación de calidad en las instituciones ya sean públicas o particulares; su tarea es la preparación de profesionistas y emprendedores con un alto sentido de la responsabilidad y compromiso.

De acuerdo con la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y acción (UNESCO, 1998), se debe fomentar la transformación de las instituciones de educación superior; considerando que una transformación y expansión sustanciales de la educación superior, mejoran la calidad.

Tomando en cuenta lo anterior es importante efectuar los cambios y adaptaciones pertinentes para desarrollar la calidad de la educación de los alumnos, y especialmente en los estudiantes de nivel medio superior y superior de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). Para responder a las necesidades académicas, la BUAP propone en 2007 el Modelo Universitario Minerva (MUM), el cual plantea realizar acciones que permitan garantizar la calidad de los programas de estudio y la función social que desempeña la Universidad al contribuir al bienestar social e individual (UNESCO, 1998). Los programas de estudio se fundamentarán en el modelo educativo que comprende el aprendizaje cooperativo, el pensamiento crítico y la generación de conocimiento con la creación de ambientes y el diseño de escenarios para el desarrollo humano.

La BUAP tiene una oferta educativa profesional amplia en diversas áreas (salud, científica, social, tecnología, humanista) para brindar una educación de calidad, cubriendo las demandas de la sociedad Poblana. En el área de humanidades se encuentra la Facultad de Artes, conformada por cuatro colegios: Arte Dramático, Danza Moderna y Clásica, Etnocoreología y Música; el colegio de Música ofrece los programas educativos de Técnico y Licenciatura en Música.

La música es la expresión sonora que manifiesta sentimientos, ideales y cultura del ser humano, como menciona Rivas (2012, p. 13) “es sin duda una construcción, un hecho social comprendido en tiempo y espacio”. En este sentido el canto coral es una actividad musical que permite interactuar con otras personas para hacer música por medio de la voz; el diccionario Akal de la Música define al coro como “el conjunto de cantantes que actúan juntos (...) en la ejecución de obras vocales para varias voces” (Sadie, 2000, p.238). Dentro del programa de estudios del nivel Técnico y Licenciatura en Música de la BUAP, se encuentran las materias de Conjuntos Corales y Coro las cuales son parte de los mapas curriculares ubicados en el nivel básico formativo de las ya mencionadas carreras.

El Colegio de Música de la BUAP se fundó el 19 de abril de 1975 y surge para cubrir la necesidad de difundir y divulgar el arte musical en el estado de Puebla de manera profesional y formal. El programa de estudios de los primeros años del Departamento de Música incluían las materias de Solfeo, Dictado Musical, Teoría de la Música, Armonía, Apreciación Musical, Guitarra, Violín y Piano; como parte complementaria existían los grupos artísticos del Coro Universitario y la estudiantina. Para 1975 se modifica el mapa curricular insertando la materia de Conjuntos Corales en cuatro semestres, más tarde, en 1990 se reduce solo a dos cursos. En el caso de la materia de Coro para la Licenciatura, se agrega a partir del 2002 después de realizar una evaluación al mapa curricular (Kuri Trujeque, 2003). Con el pasar de los años el Colegio de Música ha realizado cambios y transformaciones adaptándose a las exigencias de la universidad, para integrarse a los proyectos académicos como el Fénix, Profesiones 2000 y actualmente el MUM (BUAP-1, 2007).

Planteamiento del problema

Con base en lo mencionado anteriormente se detecta el problema en los programas de estudio de Conjuntos Corales y Coro porque no han sido analizados, corregidos y actualizados de manera adecuada al MUM. Solo se realizó una revisión superficial en 2012 por parte del comité evaluador formado por los maestros que impartían las materias ya mencionadas. Otro aspecto importante para esta investigación fue hacer un estudio profundo y un análisis de los programas de asignatura de las materias de Conjuntos Corales y Coro, para conocer cómo se relacionan con la misión, visión y objetivos de la BUAP así como con los ejes transversales del MUM

Por otro lado a partir de la opinión de los estudiantes, se verificaron las habilidades musicales que se pueden desarrollar en la formación de profesionales, mediante los cursos de Conjuntos Corales y Coro. Esto incluye saber lo que se espera del curso haber afianzado su oído armónico, lectura, afinación, técnica vocal, técnica de respiración, dicción, fisionomía del aparato respiratorio y fonador, repertorio coral, estilos de interpretación, historia de la música y pronunciación en diferentes idiomas.

Esta investigación muestra el análisis de los programas de estudio, a través de un sustento teórico-normativo-contextual, un proceso de evaluación el cual dio oportunidad de verificar aciertos y mejoras, para insertar el MUM (BUAP) y los objetivos de la Facultad de Artes. A la par surgieron las interrogantes:

- Del MUM ¿Qué se puede implementar a los programas de Coro y Conjuntos Corales?
- ¿Qué aspectos del MUM se utilizan en los programas de estudio de Coro y Conjuntos Corales?
- ¿Qué relación tienen los programas de Coro y Conjuntos Corales con el MUM?

Importancia y justificación del estudio

La importancia de profundizar en el estudio de estas dos materias radica en que son formativas, es decir, ayudan al alumno a fortalecer y desarrollar competencias para la integración de conocimientos musicales tales como el oído (armónico y melódico), técnica vocal, respiración, trabajo cooperativo, entonación, afinación, comprensión e interpretación de estilos musicales y partituras. También es notorio indicar que se han realizado pocos estudios e investigaciones formales sobre el tema, porque solo se quedan en la técnica y práctica sin tomar en cuenta las exigencias educativas actuales de las instituciones y de los estudiantes.

Sobre la evaluación “la calidad de la enseñanza superior es un concepto pluridimensional que debería comprender todas sus funciones y actividades: enseñanza y programas académicos. Una autoevaluación interna y un examen externo (...) son esenciales para la mejora de la calidad” (UNESCO, 1998, p. 7) esto fue determinante tomar en cuenta para evaluar los programas y buscar las mejoras pertinentes en el área de la

enseñanza musical. También se verificó si el MUM responde al contexto real de alumnos, ex alumnos y académicos.

El análisis que se realizó, permitió verificar qué es lo que funciona y lo que tal vez podría mejorar en los programas de estudio. En cuanto a la evaluación musical Frega (2005, p. 49) menciona “El tema de la evaluación musical de los productos de la expresión artística es básico cuando se trata de ayudar al crecimiento, cuando se plantea la necesidad de una ejercitación imprescindible para un logro” por esto será relevante saber que se quiere lograr en cuanto al contenido de los programas. Por otra parte De Ketele (1984, p.145) plantea que “evaluar significa examinar el grado de adecuación entre un conjunto de informaciones y un conjunto de criterios adecuados al objetivo fijado, con el fin de tomar una decisión” permitiéndolo saber por qué se evalúa y conocer el criterio que se tomará en cuenta.

Objetivos

A partir de un proceso de evaluación, diseñar una propuesta de los programas de estudio de las materias de Conjuntos Corales y Coro en Técnico y Licenciatura en Música; al revisar, analizar y comparar los programas de estudio, los resultados obtenidos en la evaluación con el propósito de integrar el MUM y las normativas de la educación superior en México. También se pretende contextualizar al área de la música el proceso de evaluación y los aspectos del MUM.

Alcance del estudio

Esta investigación procura ser una propuesta de los programas de estudio de las materias de Conjuntos Corales y Coro para la Facultad de Artes de la BUAP y las diferentes secciones de las mismas, para mejorar la calidad de la educación en las carreras Técnico y Licenciatura en Música basándose en el MUM para cumplir con los objetivos propuestos por la BUAP.

Además este trabajo intenta ser una guía para futuras investigaciones en educación musical en nivel superior, especialmente en la BUAP, y también ser un escalón para trabajos relacionadas en el área del canto coral, porque los existentes carecen de fundamentos teóricos por dar prioridad a la práctica; se buscará enriquecer las líneas de investigación que permitan aumentar los conocimientos teóricos -prácticos y la experiencia en la educación coral.

Capítulo I: Marco contextual y Marco normativo

1. Contexto Internacional

La educación superior se concibe como los procesos educativos que intervienen en la “formación profesional, especializada y sistemática en los diversos campos de conocimiento, que tienen como finalidad la incorporación de los sujetos a los procesos sociales, económicos, políticos, culturales, en las actividades y funciones de dirección, concepción y gestión” (De la Torre, 2002). Por esta razón es de vital importancia que la educación superior pueda cumplir su función al ofrecer calidad en la enseñanza.

Lo que se espera de la educación superior es que sea dinámica al incorporar cambios, reformas y transformaciones que permitan a los estudiantes adquirir los conocimientos y destrezas que son indispensables para interactuar en la actual sociedad (Tünnemann, 2010); es por esta razón que es fundamental la labor que realizan las organizaciones encargadas de verificar que esto se cumpla en las instituciones de educación superior.

1.1 Organismos y políticas internacionales

Los organismos y políticas internacionales en materia de educación son trascendentales en la actual sociedad, específicamente en los ámbitos político, económico, social, cultural y tecnológico (García, 2012). Factores que han sido determinados por la globalización, la cual ha dejado de lado a los países en vías de desarrollo y con desigualdad.

Sin embargo, esta apertura global ha permitido “avances significativos en el ordenamiento jurídico y político de los países del orbe a través del reconocimiento de los derechos fundamentales” (García, 2012, párr. 2), dando lugar a la igualdad en términos del crecimiento económico y al desarrollo de las personas por medio de la educación.

Estos organismos internacionales son los encargados de vigilar el cumplimiento de los derechos humanos universales, de la creación de políticas y lineamientos en materia de economía, ciencia y tecnología; dando un énfasis a la educación (García, 2012) por considerarse esencial en el avance y desarrollo de los pueblos y sus habitantes.

García (2012) menciona que “se ha desarrollado una serie de conferencias y marcos de acción para la educación a fin de realizar este derecho” (párr. 14), que exige a los países

a ofrecer educación de calidad para todos; tomando en cuenta las áreas de ciencia y tecnología.

En opinión de la Dra. Medina (2012) que “afirma la necesidad apremiante de conocer el origen, el propósito, el alcance y las limitaciones de los debates sobre las políticas públicas en materia educativa” (párr.5), que son dirigidas por los organismos internacionales. Por tal motivo es competente reconocer los estatutos y leyes de estos organismos internacionales en cuanto a calidad en la educación, currículos y programas.

1.1.1 Calidad de la Educación Superior y evaluación de los programas de estudio. Por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación de la Ciencia y la Cultura (UNESCO, en sus siglas en inglés), surge en noviembre de 1945 en Londres al concluir la guerra, con el objeto de crear una cultura de paz al establecer la solidaridad intelectual y moral de la humanidad. Además de crear espacios de dialogo entre los pueblos con el estandarte de respeto en los valores comunes (UNESCO, 2015, párr.2). Es mediante la educación, la ciencia, la cultura, la comunicación y la información, que pretende cumplir con sus objetivos. Es de relevancia mencionar que la UNESCO quiere lograr sus fines mediante una educación de calidad para todos y el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

La UNESCO propone en 1998 la Declaración Mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: Visión y acción, la cual recalca que la educación superior es transcendental para propiciar el cambio y el progreso de una sociedad en constante crecimiento industrial y socioeconómico, haciendo hincapié en que esta educación es de vital importancia para el destino del ser humano y de la sociedad. Sin duda la educación es capaz de formar personas críticas cualificadas y cultas capaces de “garantizar un auténtico desarrollo endógeno y sostenible” (UNESCO, 1998, p. 74); considerando que esta educación debe infundir valores e ideales de una cultura de paz y el desarrollo humano.

La UNESCO (1998) menciona que es “imprescindible para toda sociedad una educación superior renovada para afrontar los desafíos del siglo XXI” (párr. 45); esta educación permitirá que el desarrollo humano se desarrolle y cubra dichos desafíos.

Lo que se requiere para que la educación superior cumpla con su misión, es realizar cambios que le permitan ser flexible en las diversas “instituciones, en sus estructuras, en

sus estudios, sus modos y formas de organizar los estudios y dominando con esta finalidad las nuevas tecnologías de la información” (UNESCO, 1998, párr. 60); lo anterior con el firme propósito de adaptarse a las necesidades de la sociedad y de las personas.

En resumen, la educación superior del siglo XXI deberá tomar parte en los nuevos cambios de este mundo al proveer educación permanente para todos, convertirse en su motor y su espacio idóneo y contribuir a incorporar en ella los demás niveles y formas de educación estrechando sus vínculos entre sí.

Para lograr estos objetivos es indispensable que existan una transformación y expansión de la educación superior al mejorar la calidad y pertinencia, con la ayuda de los gobiernos, instituciones y todas las partes involucradas como lo familia, estudiantes, profesores, el mundo de los negocios, la industria, la economía pública y privada, los parlamentos, los medios de comunicación, la comunidades, entre otros (UNESCO, 1998). Esta educación de calidad es primordial para el bienestar social y económico, porque constituye un factor determinante para el sistema de enseñanza superior.

1.1.2 Calidad de la Educación Superior y evaluación de los programas de estudio. Por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Otro organismo encargado de regular la calidad de la educación es la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), fundada en 1961, agrupando 34 países miembros. Esta organización ayuda a los gobiernos a entender su papel frente a los cambios constantes del mundo actual al ofrecerles un marco en donde puedan “comparar sus experiencias políticas, buscar respuestas a problemas comunes, identificar buenas prácticas y trabajar en la coordinación de políticas nacionales e internacionales” (OCDE, 2010, párr. 3). La labor de este organismo en países en vías de desarrollo es valiosa, ya que es por medio de las recomendaciones que se puede dar un desarrollo económico y humano.

Los valores base que maneja la OCDE son la objetividad, apertura, audacia, vanguardia y ética. Sobre calidad educativa en México este organismo ha señalado una prioridad política y social porque existe una tasa alta de pobreza, desigualdad y el aumento de criminalidad; así que se plantea “desarrollar una estrategia educativa a largo plazo para garantizar un nivel general de habilidades y conocimiento (...) lo que facilitará el crecimiento

económico y mejores condiciones de vida para todos los mexicanos” (OCDE, 2010, p. 4). La OCDE recomienda construir un sistema sólido y reformas que preparen a los docentes al dar guía para la buena enseñanza que incluye definir la enseñanza eficaz, mejores candidatos docentes al fortalecerla su formación inicial; lo anterior se logrará por medio de liderazgo, gestión y participación social para consolidar mejores escuelas a través del aumento de la autonomía escolar y el financiamiento para la misma (OCDE, 2010, p. 6-7). Estas recomendaciones y apoyo económico que da la OCDE a los países en desarrollo, permite que la educación sea de calidad en todos los sentidos, dotando a los estudiantes de las competencias, habilidades y capacidades para responder las demandas laborales y profesionales.

En cuanto a evaluación, la OCDE menciona que es un medio eficaz para mejorar la calidad, equidad y eficacia de la educación en todo el ámbito educativo que incluye a los estudiantes, maestros y sistemas. También incluye la actualización de los planes y programas de estudio para precisar lo que se debe enseñar en la escuela “con un enfoque integral y coherente, manteniendo espacio y flexibilidad para las adaptaciones a los diferentes niveles educativos, orígenes y necesidades especiales de los alumnos” (Santiago, Mc Gregor, Nusche, Ravela y Toledo, 2012, p.46); estas mejoras proporcionan oportunidades para realizar los cambios mínimos en materia de reformas.

Las estrategias que se han realizado en México, gracias a la participación de la OCDE, incluyen la evaluación como indispensable para identificar las debilidades y fortalezas que hay en el sistema educativo, la eficacia de la educación, con fin último de mejorar la calidad de la educación en el país. “El enfoque de México para la evaluación combina la dirección central federal en cuanto al desarrollo de políticas y el establecimiento de estándares con la descentralización de responsabilidades para implementar la evaluación a nivel estatal y escolar.” (Santiago, Mc Gregor, Nusche, Ravela y Toledo, 2012, p.201). Para el caso específico de México, la Secretaría de Educación Pública (SEP) es la encargada de supervisar el sistema educativo y participar en los marcos de la evaluación que incluyen los objetivos obligatorios para los alumnos, estos objetivos son el currículo en planes y programas de estudio.

2. Contexto Nacional: México

La educación juega un papel importante en el desarrollo humano, económico, social y cultural de las naciones, por tal motivo, es imprescindible que los países adopten políticas que permitan a sus habitantes tener los conocimientos y habilidades para desenvolverse de manera profesional en su esfera, sin distinción alguna. Estas políticas han de propiciar los medios y la reglamentación para que la educación funcione como base y apoyo en el crecimiento de un país.

En el caso de México, estas políticas en educación, han sido instituidas por los gobiernos recientes a partir del sexenio salinista (1988-1994). Todas estas políticas tienen como antesala la globalización, la cual apertura “las condiciones derivadas del reordenamiento mundial de las economías, del surgimiento de bloques económicos regionales y la mundialización de los mercados” (Mora, s.f., p. 3); colocando como principales ideales a la calidad, la productividad y la competitividad. En este sentido la educación tiene la responsabilidad de asumir y cumplir con las demandas de dichas políticas al modernizarse y buscar la mejora en las instituciones y los programas.

Para lograr una educación que pueda responder a las demandas de este mundo competitivo es vital considerar la evaluación y el financiamiento, lo cual ha originado los cambios en las Instituciones de Educación Superior (IES); que en los últimos años ha crecido en el número de matrículas de alumnos, profesorado, programas e instituciones. Este crecimiento produce que las IES se preparen para la formación de los futuros profesionistas en las diferentes campos del conocimiento (Guerra, 2001); esto incluye revisar y adaptar de manera continua los contenidos educativos y el diseño de nuevos planes curriculares, lo cual permitirá, una educación de calidad que responda a las nuevas exigencias de país.

2.1 Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018, contiene las ideas, visiones, propuestas y líneas de acción para el desarrollo de México. El documento surge como resultado de “un amplio ejercicio democrático que permitirá orientar las políticas y programas del Gobierno de la República” (PND, 20113, p. 9); es decir, a través de una consulta ciudadana con la cual se elaboraron las políticas públicas adecuadas a las necesidades de México.

El PND contiene políticas relacionadas con la paz, inclusión, educación de calidad, crecimiento económico, entre otras (PND, 2013). En el plano de la educación los capítulos III y VI, México con Educación de Calidad, se describen un diagnóstico, el plan de acción y las políticas públicas con las que el gobierno federal trabajará durante su administración a fin de “impulsar su transformación para construir una mejor sociedad (...) para alcanzar una educación de calidad para todos” (PND, 2013, p. 59). Lo anterior brindará a los habitantes del país oportunidades que les permitan desarrollar habilidades y capacidades intelectuales, afectivas, artísticas y deportivas.

Otro aspecto sobre la educación contenido en el PND, es que será de calidad garantizándola como un derecho para todos, a la par de fortalecer los niveles educativos con inclinación a las ciencias, el desarrollo tecnológico y el sector productivo (PND, 2013). Por otro lado esta educación de calidad requiere de planes y programas de estudio idóneos para cubrir con las necesidades de la sociedad y del sector productivo. Sobre evaluación, a través del Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (INEE), se proporciona información y conocimientos para mejorar la calidad educativa en todos los niveles y ámbitos local, estatal y federal (PND, 2013).

Por último el PND en el objetivo 3.1 menciona que se buscará “Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad (PND, 2013, p. 123); al garantizar “los planes y programas de estudio sean pertinentes y contribuyan a que los estudiantes puedan avanzar exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollen aprendizajes significativos y competencias y que les sirvan a lo largo de la vida” (PND, 2013, p. 123). Con lo anterior se proporcionará a todo ciudadano del país una educación de calidad, pertinente y contextualizada.

2.2 Calidad de la Educación Superior y evaluación de los programas de estudio.

Por organismos y Políticas Nacionales.

La calidad de la Educación Superior se gesta por medio de la evaluación y en este caso el Estado mexicano promueve reorientaciones y cambios importantes. Esta evaluación permite identificar y resolver problemas “de manera sistemática el progreso en los procesos de cambio de la educación superior” (Hernández, 2005, p.5). Es por medio de organismos y políticas que se generan las transformaciones pertinentes al contexto y a las necesidades actuales de nuestro país. En este apartado mencionaremos brevemente algunos

organismos y políticas encargadas de velar por la calidad de la educación superior en nuestro país.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) es el máximo organismo en México, que se encarga de regular y reglamentar los contenidos y programas de estudio. Su propósito es “crear condiciones que permitan asegurar el acceso de todas las mexicanas y mexicanos a una educación de calidad, en el nivel y modalidad que la requieran y en el lugar donde la demanden” (SEP, 2010, párr. 2); dotando así a cada ciudadano de México de los conocimientos, habilidades y aptitudes que permiten el desarrollo humano e integral de calidad en las áreas de cultura, ciencias, tecnología, economía y de la sociedad.

Otra institución pública encargada de elaborar y gestionar políticas vinculadas con la educación superior es la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU). Entre sus funciones está el de fortalecer a las instituciones por medio de planes estratégicos, “así como el mejoramiento de la calidad de los programas académicos, del personal docente y de la infraestructura educativa” (DGEUS, 2013, párr.1), dando así seguimiento a la calidad de la educación superior en nuestro país. Ya que impulsa y promueve la transformación de las instituciones de educación superior para formar profesionales de alto nivel, comprometidos con su profesión y la sociedad.

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), fundada en 1950, participa en “la formulación de programas, planes y políticas nacionales” (ANUIES, 2015, p.4); lo anterior con el firme propósito de desarrollar la educación superior en México. Al ser de carácter plural, no gubernamental, incorpora a las principales instituciones de educación superior del país para promover el mejoramiento integral en los campos de la docencia, la investigación y la extensión de la cultura y los servicios.

Para la ANUIES, la calidad educativa debe ser fundamental en el andamiaje de la enseñanza (ANUIES, 2011), ya que esto permite la calidad en los programas educativos y el compromiso de las instituciones en educación superior; esto genera la revisión constante de los programas de estudio tomando en cuenta la evaluación como instrumento para elevar la calidad.

2.3 Calidad de la Educación Superior y evaluación de los programas de estudio. Programa Sectorial de Educación 2013-2018.

La estrategia que el gobierno federal busca en su Plan Sectorial de Educación 2013-2018, es promover de manera intensa una educación de calidad que genere un desarrollo político, social, económico y cultural en México. Con el firme propósito de lograr un camino hacia “una convivencia respetuosa y armónica, en una sociedad democrática, justa, pacífica, productiva y próspera” (SEP, 2013, p. 7). Esta educación de calidad es indispensable para propiciar una sociedad mexicana dotada de oportunidades de crecimiento e igualdad; y es mediante el trabajo conjunto de maestros, alumnos, padres de familia, autoridades y la sociedad que se puede lograr.

Otros aspectos a tener en cuenta para tal finalidad son “espacios dignos, equipamiento, materiales didácticos, planes y programas de estudio y medios que hagan posible la construcción de ambientes escolares que favorecen el aprendizaje” (SEP, 2013, p.7). El organismo encargado de regular estas mejoras es el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, el cual pretende fortalecer y apoyar al sistema educativo y uno de sus objetivos es generar y difundir información relevante que contribuya a mejorar la calidad de la educación. De este modo se conocerá el papel de cada uno de los factores que intervienen en la educación para su mejoramiento continuo, orientación y superación, todos estos aspectos, a través de la evaluación.

El Programa Sectorial de Educación 2013-2018 menciona que la educación media superior y superior deben “ser fortalecidas para contribuir al desarrollo de México” (SEP, 2013, p. 27), con el fin de dotar a los estudiantes en los conocimientos y las competencias que permitan el avance democrático, social y económico del país. También se pretende asegurar la calidad de los aprendizajes y la revisión permanente de los modelos educativos para garantizar su pertinencia y eficacia.

En cuanto a educación superior, “el país encuentra una de sus principales riquezas para el desarrollo social, político y económico” (SEP, 2013, p.27), a causa de esto, el gobierno federal impulsa la calidad de esta educación a través de mejores presupuestos, capacitación del profesorado, apoyos en el desarrollo institucional, fortalecimiento del trabajo académico y favorecimiento de la oferta educativa. Lo anterior con el pensamiento

de libertad, a fin de, garantizar la calidad de los programas de estudio y el fortalecimiento de las instituciones.

La Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES) y la Secretaría de Educación Pública han creado mecanismos de evaluación y acreditación de programas, entre los cuales destacan, los realizados por los Comités Institucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) y los Exámenes Generales de Egreso de la Licenciatura (EGEL) (SEP, 2013, p. 28); con la finalidad de generar escuelas y programas de calidad con el firme propósito de formar profesionistas capaces de responder y comprometerse con el desarrollo del país y de la sociedad.

Al proponer las acciones mencionadas anteriormente, el gobierno federal de México, pretende aumentar la calidad en la educación superior por medio de evaluar y mejorar los programas de estudio; en este sentido las instituciones tienen la responsabilidad social y educativa de ofrecer programas de estudio que permitan un desempeño óptimo de los estudiantes.

2.4. Calidad de la Educación Superior y evaluación de los programas de estudio.

Políticas estatales

La historia de nuestro estado considera a la educación como factor importante para la superación de los individuos y el progreso social. Durante el siglo XX hubo avances para abatir el analfabetismo y elevar el promedio de escolaridad; promoviendo los niveles educativos de preescolar, primaria, secundaria, educación tecnológica y universitaria. Lo anterior para cubrir las demandas del ramo industrial con profesionistas capaces de afrontar el trabajo, tomando en cuenta la cultura, creatividad y el desarrollo humano.

En cuanto a educación superior, el actual gobierno del estado de Puebla, promulga la Ley de Educación Superior del Estado de Puebla para sentar las bases de lo que se espera de la educación superior para el beneficio de la sociedad. Al inicio del documento menciona que la Ley es validada en “todo el Estado Libre y Soberano de Puebla en materia de educación superior y sus disposiciones son de orden público e interés social” (Puebla, 2012, p. 5). El Artículo 2 muestra los objetivos que se pretenden alcanzar, los cuales son:

I.- Impulsar la cobertura, equidad, calidad y pertinencia de la educación superior en el Estado;

II.- Establecer las bases para la gestión, coordinación, planeación y evaluación de la educación superior;

III.- Establecer las bases para la vinculación educación superior-sociedad; y

IV.- Regular la prestación de servicios educativos de tipo superior ofrecidos por los particulares (Puebla, 2012, p. 5).

Esta reglamentación proporciona oportunidades para la sociedad poblana y apertura el acceso a una educación superior de calidad para dotar a los jóvenes de las herramientas necesarias para incursionar en el área laboral.

3. Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017

La perspectiva del Plan Estatal de Desarrollo de Puebla (2011-2017) engloba políticas públicas que atienden a las necesidades y aspiraciones para el crecimiento y desarrollo de sus habitantes bajo principios de democracia. El documento se sustenta “en cuatro ejes fundamentales: Más Empleos y Mayor Inversión; Igualdad de Oportunidades Para Todos; Gobierno Honesto y al Servicio de la Gente y Política Interior, Justicia y Seguridad” (Puebla, 2011, p. 3).

Lo anterior con el propósito de generar la inversión nacional y extranjera, propiciando las condiciones adecuadas como la modernización del estado por medio del crecimiento económico sostenido y sustentado, fortaleciendo la seguridad jurídica, entorno laboral, seguridad pública, el desarrollo de la infraestructura adecuada, un transporte eficiente, innovación en la industria, el comercio y los servicios. (Puebla, 2011). Estas condiciones generarán una sociedad en desarrollo y con oportunidades de igualdad y crecimiento para los habitantes del estado.

El Plan Estatal de Desarrollo en el eje 2 Igualdad de oportunidades para todos, plantea que es necesario y prioritario combatir la pobreza ya que estadísticamente “dos de cada tres poblanos carecen de lo mínimo indispensable para vivir con dignidad” (Puebla, 2011, p.109); y es por medio programas y acciones que se mejorarán las condiciones de vida y bienestar de la población a través de una política social. Otra problemática es que existen rezagos en los derechos sociales mínimos establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que incluyen la educación, salud, alimentación, vivienda, un medio ambiente sano, trabajo y seguridad social; se incluye además que existe

discriminación, maltrato y exclusión de sectores específicos de la población como niños, adultos mayores, grupos indígenas, entre otros.

En cuestión de educación el Plan Estatal de Desarrollo menciona que parte de su estrategia es garantizar igualdad de oportunidades para todos y propone una política social que impulsa la calidad educativa y el combate del analfabetismo (Puebla, 2011, p.147); esta política está encaminada al aprendizaje en la profesionalización de los educadores, fortalecimiento de programas, mejoramiento de los recursos, al acceso y uso de nuevas tecnologías y comunicaciones con contenidos educativos y la participación de la sociedad y los organismo de regular la educación.

Los objetivos que persigue son:

1. Colocar a los niños y jóvenes en el centro de la política pública en educación del estado.
2. Atender a las necesidades de cada región socioeconómica, a fin de mejorar la equidad tanto de las oportunidades como en los resultados de aprendizaje.
3. Establecer estrategias que promuevan la mejora de los niveles de aprendizaje de los alumnos, medidos por pruebas estandarizadas y evaluaciones en el aula, reconociendo que el incremento de la calidad y la cobertura requieren un esfuerzo extraordinario.
4. Impulsar la coordinación de todas las políticas del estado de Puebla para la atención a las necesidades educativas y de aprendizaje de niños, jóvenes y adultos.
5. Propiciar una mayor participación de las empresas públicas, privadas y sociales en el diseño y la implementación curricular de la educación media superior y superior, con el fin de promover el enlace entre el sector educativo y el productivo e impulsar los procesos de certificación y acreditación de los aprendizajes.
6. Fomentar la activación física y el deporte como parte de los hábitos de niños, jóvenes y adultos en el hogar, la escuela y el trabajo.
7. Impulsar programas de liderazgo participativo y actividad emprendedora para los jóvenes poblanos.

8. Fomentar el desarrollo de la ciencia, la tecnología, las humanidades y la innovación, así como incrementar la inversión privada orientadas al desarrollo de estas áreas, a través de una estrategia de largo plazo. (Puebla, 2011, p.150)

Los objetivos presentados por el gobierno del estado de Puebla, garantizan el desarrollo en nuestra comunidad, por medio de oportunidades para todos los habitantes de nuestra región.

Para lograr los objetivos mencionados, el gobierno del estado elaboró los siguientes proyectos estratégicos.

- Educación para todos con calidad. Se pretende impulsar enfoques educativos, con visión humanística, de los niveles básico, medio superior y superior, para favorecer el desarrollo de competencias (conocimientos, habilidades, valores y actitudes).
- Corresponsabilidad en la educación. Impulsar la coordinación de todas las políticas públicas del estado de Puebla para la atención de las necesidades educativas y de aprendizaje de niños, jóvenes y adultos.
- Modelo integral educativo: una propuesta de innovación. Impulsar un programa muestra de enfoque integral y holístico a la educación y el aprendizaje, en al menos tres municipios del estado, a fin de promover tanto las buenas prácticas educativas y pedagógicas, como para atender el tema educativo de una manera integral en todas las acciones de gobierno, y en su caso, constituirse en un modelo de expansión.
- Impulsar un modelo educativo integral que permita articular las estrategias de enseñanza aprendizaje de todos los niveles, modalidades y tipos educativos, con características de expansión, pertenencia y adaptabilidad a diferentes regiones.
- Instituto de evaluación educativa. Crear un organismo de evaluación educativa que, con criterio autónomo, instrumente esquemas de evaluación que permitan retroalimentar la política y práctica educativa, a partir de las propuestas y avances en lo nacional e internacional.
- Desarrollar un modelo de educación superior en competencias que forme recursos humanos de alto nivel y que se vincule eficazmente con las vocaciones productivas del estado.

- Educación y desarrollo productivo. Complementar los programas de estudio de la educación media superior y superior con contenidos más pertinentes a las necesidades productivas del estado y que fomenten actitudes emprendedoras en los jóvenes.
- Fortalecimiento de los procesos de aprendizaje: Garantizar la adecuada instrumentación y operación de programas federales y estatales para la educación.
- Establecer estrategias que promuevan la mejora en los niveles de aprendizaje de los alumnos, medidos por pruebas estandarizadas y evaluaciones en el aula, reconociendo que el incremento de la calidad y cobertura requiere un esfuerzo extraordinario.
- Diseñar e implementar un esquema de evaluación formativa para la mejora tanto de la enseñanza como del aprendizaje. (Puebla, 2011).

4. Políticas institucionales

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), tiene sus raíces en el siglo XVI y actualmente es un gran pilar de la educación superior y la investigación científica en la región; en el país ocupa un lugar importante entre las universidades públicas. Históricamente es fundada por un grupo de jesuitas el 9 de mayo de 1578, los cuales se establecieron en Puebla y por petición del Cabildo de la ciudad fundaron el Seminario de la Compañía de Jesús de San Jerónimo (BUAP, 2015). Esta riqueza histórica, social y cultural, que ha legado la BUAP, se refleja en las generaciones de profesionales que han participado en el desarrollo humano de la región.

La labor que ha realizado la universidad se refleja en su trayectoria y la “presencia en el desarrollo de la ciencia y la cultura en el estado de Puebla, mereciendo el reconocimiento del Congreso del Estado, que le otorgó el título de Benemérita el 2 de abril de 1987” (BUAP, 2015, párr. 3). Esta distinción es un compromiso con los estudiantes y la sociedad para forjar una institución de calidad, que cubra las demandas y exigencias actuales.

La misión de la BUAP (2015) menciona lo siguiente:

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla es una institución pública y autónoma consolidada a nivel nacional, comprometida con la formación integral de profesionales y

ciudadanos críticos y reflexivos en los niveles de educación media superior, superior y posgrado, que son capaces de generar, adaptar, recrear, innovar y aplicar conocimientos de calidad y pertinencia social.

La Universidad fomenta la investigación, la creación y la divulgación del conocimiento, promueve la inclusión, la igualdad de oportunidades y la vinculación; coadyuva como comunidad del conocimiento al desarrollo del arte, la cultura, la solución de problemas económicos, ambientales, sociales y políticos de la región y del país, bajo una política de transparencia y rendición de cuentas, principios éticos, desarrollo sustentable, en defensa de los derechos humanos, de tolerancia y honestidad; contribuyendo a la creación de una sociedad proactiva, productiva, justa y segura (párr.1 y 2).

La misión de la BUAP, refleja su compromiso con la sociedad al proponer y ofrecer programas de calidad que beneficia a los estudiantes en su preparación para su vida profesional e incursión a la vida; por medio de conocimientos pertinentes y valores que promueven el desarrollo humano.

La visión de la BUAP (2015) es:

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla es líder en el país y cuenta con posicionamiento internacional. La calidad y pertinencia de su oferta educativa y servicios académicos están sustentadas en una planta académica sólida y reconocida, un modelo educativo pertinente, flexible y enfocado en el estudiante, un desarrollo científico y tecnológico, una amplia influencia en la cultura y las artes, una estructura académica que funciona en redes de cooperación y colaboración nacionales e internacionales, una estructura administrativa y de gestión ágil, funcional, acreditada y flexible que apoya el quehacer académico, bajo una política de transparencia, rendición de cuentas y desarrollo sustentable. (párr. 3).

Esta visión proyecta la calidad en su oferta educativa y en los servicios, propiciando un modelo adecuado y holístico para la actual sociedad, tanto estatal, nacional e internacional.

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) es sin duda una de las instituciones educativas más importantes del país en el campo de la formación de estudiantes y del desarrollo científico (Vázquez, de Vries y Romero, 2005). Tomado en

cuenta su historia y tradición en la formación de “ciudadanos competentes que aportan al desarrollo de los distintos sectores de la sociedad” (Vázquez et al., 2005, p. 178), la BUAP asume su responsabilidad y compromiso con la sociedad al incrementar su calidad en la docencia, la investigación y la extensión y difusión de la cultura al realizar programas y acciones pertinentes para su mejora.

Para la BUAP esta calidad de la educación “se alcanza a través de un ambiente de creatividad e innovación [al] promover la formación integral de los estudiantes a través de actitudes congruentes con valores éticos fundamentales como son la verdad, honestidad, respeto a la vida y a los demás, responsabilidad, solidaridad, que den sentido a los atributos de espíritu crítico” (BUAP-1, 2007, p. 64), dejando claro el compromiso que tiene la universidad con los alumnos y la sociedad.

4.1 Modelo Universitario Minerva (MUM)

Este modelo educativo surge como respuesta crítica y creativa de la BUAP a la nueva reforma educativa-académica, la cual exige transformaciones “que demandan las nuevas condiciones económicas, político-sociales y culturales a nivel nacional e internacional” (BUAP-3, 2007-1, 7). La BUAP está consciente del rumbo que está tomando el mundo y por esta razón busca dar soluciones a las exigencias que trae consigo estos cambios al hacer innovaciones educativas y pedagógicas.

El MUM, atiende a las tendencias que han impactado al mundo y a la educación superior, las cuales son la globalización, el neoliberalismo y la sociedad del conocimiento. A continuación se describirán brevemente.

Globalización: La BUAP la define como, “un fenómeno cultural y económico que aparece con la modernidad, pero hoy sólo se implica el uso de las nuevas tecnologías para la producción económica” (BUAP-1, 2007, p. 9); es decir que se apertura el intercambio entre naciones del planeta provocando un mercado altamente competitivo como requisito para el intercambio. Esto propicia una educación de calidad con inclinación a las áreas de la ciencia y la tecnología con el fin de lograr un desarrollo nacional e internacional.

El aspecto negativo de la globalización en México para el MUM (2007), se da con el Tratado de Libre Comercio (TLC), ya que lejos de lograr el crecimiento económico, la

realidad es que aumenta la pobreza social, la emigración, la desigualdad de riquezas, no existe una educación equitativa e incluyente.

Neoliberalismo: El MUM (BUAP-1, 2007) lo relaciona estrechamente con la globalización, ya que al ser un sistema que se fundamenta en lo económico-político con el propósito de favorecer las condiciones de producción mundial, aumentando las fuerzas y las leyes del mercado capitalista “sobre la política social adoptada a nivel mundial por el keynesianismo de posguerra (...), la instrumentación de políticas han orillado a países menos desarrollados (...) a debilitar la función del Estado en la gestión social y política” (p. 10), estas políticas detonan la liberación de los mercados. Un ejemplo de esto es la privatización masiva de la educación.

Sociedad del conocimiento. La UNESCO (citado en BUAP-1, 2007) menciona que la sociedad del conocimiento es “la capacidad para identificar, producir, tratar, transformar, difundir y utilizar la información con vistas a crear y aplicar los conocimientos necesarios para el desarrollo humano” (p.10). Tal sociedad del conocimiento privilegia las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC), dando así un lugar determinante al conocimiento que contribuye al desarrollo tecnológico.

Los aspectos anteriormente citados, han sido precisos en la organización y reorganización de la educación superior en México al implementarse políticas educativas realizadas por el Estado, atendiendo necesidades y exigencias educativas y económicas aun nivel internacional. “Estas políticas han partido de la convicción de que las IES tienen fuerza real de contribuir exitosamente en la preparación de profesionales e investigadores que demanda el nuevo orden mundial” (BUAP-1, 2007, p. 12). Con esto entendemos que las políticas en educación, ayudan a las IES a comprender cuál es su labor en la formación de profesionistas que atiendan tales demandas.

De acuerdo con esto, la BUAP (3-2007) establece la creación de modelos educativos-académicos que fomente de manera crítica las ideologías actuales para contribuir a la disminución y restitución de la desigualdad, inequidad y exterminio de los recursos de la tierra. A partir de esta ideología, se pretende “generar alternativas de desarrollo y transformación de la sociedad” (BUAP-3, 2007, p. 12), al contribuir en la formación de profesionales e investigadores con un sentido crítico y creativo al involucrarse en el desarrollo local, nacional e internacional.

En cuanto a políticas educativas impulsadas por organismos internacionales como la UNESCO, el Banco Mundial, la OCDE y el Consejo de Desarrollo de Educación sugeridas a las IES, el MUM considera las que a continuación se mencionan.

La UNESCO considera que el contenido educativo sea congruente entre las profesiones y las demandas de la sociedad para propiciar en las IES la docencia, investigación y extensión y difusión de la cultura y los servicios; se espera además que se promueva la calidad de la educación por medio de la evaluación y finalmente, fortalecer el carácter universal del aprendizaje y la investigación (BUAP-1, 2007). En este caso, las IES están obligadas a ofrecer planes educativos de calidad, que cubran con las exigencias de cada región.

El Banco Mundial (BM), propone mejorar la calidad de la educación superior para que los países puedan desarrollarse por medio del financiamiento, tecnología, participación del gobierno y el desarrollo curricular (BUAP-1, 2007). Por lo tanto la BM, apoya a los países en vías de desarrollo económico y social al financiar la educación con el objeto de generar el acceso y calidad.

La OCDE hace énfasis en aspectos relacionados con la educación superior y el desarrollo social de los países, con respecto a la tecnología, la ciencia y la educación. De acuerdo con estas ideas, la BUAP (1-2007) confirma su compromiso con la autonomía universitaria por tener “en cuenta su responsabilidad social en el la construcción de un desarrollo equitativo, justo y sustentable” (p. 14); estas acciones benefician a la nuestra sociedad, dejando claro el interés de la BUAP con los jóvenes y la calidad en sus programas educativos.

Con lo expuesto, la BUAP asume su postura como universidad pública, autónoma y con su función histórico-social, al enfrentar los fenómenos económicos y políticos de este mundo global con políticas educativas que promueven “conciencia de la función privilegiada que tiene para revertir los efectos negativos que han contribuido a más inequidad, exclusión e injusticia y plantear alternativas, (...) [y] reivindicar la esencia humana y la recuperación del medio ambiente” (BUAP-1, 2007, P. 17). Este contexto social, económico y político, es el antecedente por el cual el MUM fue propuesto y su objetivo es cubrir con las demandas actuales de la sociedad, al ofrecer educación de calidad y un compromiso con los jóvenes.

4.2 Contexto histórico de la Facultad de Artes de la BUAP

La Facultad de Artes de la BUAP tiene sus primicias en el año de 1964, con la idea de cubrir las demandas de los estudiantes en materia de cultura y educación. En esta época la universidad se preocupaba por enseñar a los jóvenes sobre las cuestiones técnicas y humanísticas, además de considerar la creación de un departamento para que, a la par de cultivar a los alumnos “en el terreno de las artes, le sirviera de esparcimiento constructivo. Nada más adecuado para logara este objetivo que fundar el Departamento de Música” (Lara y Parra, 2002, p. 180). Este proyecto tuvo gran aceptación por parte de los universitarios y pronto, en 1965, el departamento creció de tal forma que surgieron grupos sólidos para representar a la universidad; entre los grupos se mencionan el coro mixto dirigido por el profesor Jesús Carreño, que después fue dirigido por el profesor Felipe Calderón, el Coro de Madrigalistas y una estudiantina.

Es importante señalar que gracias al movimiento coral que existía en esa época en la institución con el Coro Universitario, se cimentó lo que hoy se conoce como la Facultad de Artes (Kuri Trujeque, 2003), que hasta nuestros días, existe el mismo entusiasmo por el crecimiento cultural y artístico de los estudiantes.

El 6 de marzo de 1973, durante el perdido del rector Sergio Flores, toma fuerza la idea establecer permanentemente el departamento para “satisfacer los deseos de muchos alumnos por recibir una educación musical y motivar a nuestra juventud las altas manifestaciones humanísticas y culturales, ya que estas no pueden quedar marginadas en el proceso evolutivo que se está dando en nuestra universidad” (Guzmán, 2010, p. 434). Este proyecto se concreta el 9 de abril de 1973, con el inicio de las actividades académicas del Departamento de Música en el Edificio Carolino, al lado del salón Barroco, con 30 estudiantes y cinco profesores impartiendo las materias de solfeo, dictado musical, teoría de la música, historia de la música, armonía, apreciación musical, guitarra, violín y piano.

En cuanto a políticas institucionales el departamento tenía que asumir los ideales de la universidad de ser democrática, crítica y popular. Posteriormente estableció “una serie de requisitos de ingreso y permanencia de nuestros alumnos y aun contrato colectivo que protege la estancia de nuestros docentes” (Guzmán, 2010, p. 434); es decir que la actual Facultad de Artes admite a todos los aspirantes, después de un proceso de admisión, sin tomar en cuenta la edad, nacionalidad, género o clase social.

De acuerdo con Kuri Trujeque (2003), en el año 1993, al estar consolidada como Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, por mandato del rector José Doger Corte se transforma de Departamento de Música, a Escuela de Música bajo la coordinación del maestro David Cornish enriqueciendo los planes de estudios. Sin embargo es hasta 1994 que se establece la licenciatura en Música divididas en tres terminales; Educación, Instrumentista y Composición. A la par de ofrecer la carrera técnica y licenciatura en la Escuela de Música, se ofertan también clases de Danza y Teatro, por lo que en 1995 se forma la Escuela de Artes en la que se integran los colegios ya citados (Kuri Trujeque, 2003).

Como menciona Guzmán (2010), a diferencia de otras escuelas de arte de nuestro país, existe un límite de edad y habilidades para aspirar a tener una matrícula. La Facultad de Artes “debe aceptar a todos los aprobados dentro del examen de admisión” (Guzmán, 2010, p. 435), sin estudios propedéuticos formales dando la oportunidad a los jóvenes de iniciar sus estudios profesionales en la Música.

Otro aspecto relevante, es que en el año 2000, se crea la Comisión de Profesiones 2000 de la Facultad de Artes con el fin de elaborar un nuevo plan de estudios para el Colegio de Música, además bajo la aceptación unánime del consejo universitario (máximo órgano de gobierno de la BUAP) se aprueba un examen interno de habilidades especial para la Facultad de Artes (Guzmán, 2010). Este examen permite detectar el ingreso de cada aspirante para filtrar a los jóvenes que estén realmente interesados en hacer la carrera en música, a la par, de ofrecerles diversas opciones en el ámbito musical, así como las áreas de educación, instrumentista o compositor.

La Facultad de Artes está comprometida con los jóvenes al “proveerles de las mejores condiciones educativas y de buenas expectativas para su desarrollo laboral, (...) inculcando en ellos el trabajo colectivo, interdisciplinario y libre de prejuicios” (Guzmán, 2010, p. 440), cubriendo de esta manera con las necesidades de los universitarios al dotarlos de las herramientas necesarias para incursionar e interactuar en la sociedad actual.

El 26 de abril de 2016, la Facultad adquiere este título al aprobarse por unanimidad en el Consejo Universitario la maestría en Artes Inter y Transdisciplinariedad, consolidando los programas de estudio de cada uno de sus colegios y del Posgrado.

El objetivo de la Facultad de Artes de la BUAP es formar profesionistas en las áreas de Arte Dramático, Danza, Etnocoreología y Música, al brindarles los conocimientos, competencias y habilidades adecuadas para su formación y desempeño artístico y profesional bajo la promoción de criterios apropiados para asegurar la calidad en los programas educativos y apoyar la capacitación, formación, actualización y desarrollo del personal académico y administrativo. (Facultad de Artes BUAP, 2013). Este objetivo refleja el compromiso que tiene la Facultad de Artes con la sociedad al egresar artistas competentes y con valores éticos y morales.

La Facultad de Artes (2013), tiene entre sus funciones:

1. Construir el plan de desarrollo de la Unidad Académica con base al plan de desarrollo institucional, con evaluación y revisión constante para asegurar la coherencia del avance conjunto.
2. Asegurar la calidad de los PE permanentemente, atendiendo el seguimiento de las observaciones y recomendaciones de los CIEES y COPAES.
3. Autoevaluar, Modificar y Acreditar las Licenciaturas.
4. Asegurar la capacitación y actualización docente y administrativa continua, fortaleciendo el desarrollo del personal, ofreciendo cursos de actualización pedagógica y disciplinaria.
5. Consolidar el modelo educativo institucional.
6. Revisar, evaluar, actualizar y modificar constantemente los planes de estudio de los 5 PE.
7. Analizar y actualizar permanentemente los perfiles de ingreso y egreso de los PE.
8. Fortalecer los mecanismos de vinculación, difusión y extensión de la función e impacto social que tiene que cumplir nuestra institución.
9. Integrar las diferentes expresiones artísticas de la Facultad de Artes con la comunidad universitaria y la sociedad en general.
10. Generar estrategias para el intercambio docente y movilidad estudiantil que permitan fortalecer las áreas sustantivas de la Escuela.

11. Ampliar la oferta artística y cultural al interior y exterior de la comunidad universitaria.
12. Redimensionar las actividades de extensión y promoción de la Facultad de Artes dándole un papel preponderante en la divulgación de las actividades artísticas de la BUAP y extendiendo su ámbito a la promoción y desarrollo cultural.
13. Mantener condiciones adecuadas para el buen desempeño del estudiante dentro de la Facultad de Artes.
14. Coordinar acciones de trabajo conjunto entre academias.
15. Cumplir y hacer cumplir la normatividad institucional.
16. Vigilar el buen funcionamiento laboral.
17. Apoyar proyectos académicos.
18. Fomentar la investigación artística.
19. Generar recursos propios y gestionar apoyos económicos para la realización de actividades académico/culturales.
20. Aplicar eficientemente los recursos en beneficio de la comunidad (párr. 4-25).

Las funciones mencionadas, son muestra del compromiso que tienen la Facultad de Artes con los estudiantes y la comunidad universitaria al promover calidad en los programas de estudio y brindar todos los elementos para que se cumpla el objetivo.

También hay considerar los ejes en los cuales se pretende cumplir con el objetivo de la Facultad de Artes (2013), estos son a) aseguramiento de la calidad, b) desarrollo personal, c) consolidación del Modelo Minerva, d) investigación y vinculación, e) infraestructura para el desarrollo institucional, f) organización de recursos institucionales y mejora de la gestión y g) cultura, deporte y conciencia ecológica (Facultad de Artes, 2013). Estos ejes confirman las acciones que se están tomando para garantizar un avance en la Facultad de Artes.

El eje aseguramiento de la calidad es relevante ya que se menciona que la Facultad de Artes cuenta con todos sus programas educativos evaluados por los Comités Interinstitucionales para la evaluación de la Educación Superior (CIEES); dentro del padrón de los Programas Educativos de Buena Calidad (Facultad de Artes, 2013). Se pretende dar seguimiento a las observaciones y recomendaciones de los CIIES e incluir los avances

tecnológicos en la actualización y modernización de los programas de educativos para crea programas educativos adecuados a las exigencias actuales.

Otro eje es la consolidación del Modelo Minerva y es determinante para la Facultad de Artes por la función social de la BUAP en el impacto de vinculación, difusión y extensión de la cultura en los diversos sectores sociales (Facultad de Artes, 2013). En este aspecto la Facultad de Artes fortalece esos mecanismos de vinculación, difusión y extensión de la función social por medio de un programa permanente que promueve las expresiones artísticas al interior y exterior de nuestra universidad.

Por lo ya mencionado en los párrafos anteriores “la Facultad de Artes de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla se perfila como una gran opción para desarrollar el trabajo conjunto del artista poblano con los distintos ámbitos sociales y culturales del Estado de Puebla” (Facultad de Artes, 2013 párr. 28); cumpliendo con su compromiso social al formar artistas para el estado que proveen de cultura a todas las esferas sociales.

4.1.1 Licenciatura en Música

Este programa educativo ofrece estudios profesionales en el área musical con seis terminales; Instrumento Orquestal, Piano, Guitarra, Canto, Educación Musical y Composición Musical. La misión de la Licenciatura en Música del Colegio de Música de la Facultad de Artes de la BUAP es:

Formar licenciados en Música dedicados a la enseñanza, creación, recreación, investigación, actualización, aplicación, registro, difusión y promoción de la música, con la finalidad y el deseo de construir una sociedad productiva, innovadora, justa y segura, para nuestros actuales y futuros ciudadanos, y a través de diversas actividades académicas que contribuyan a la reafirmación de nuestra cultura musical (párr.3).

En cuanto a la visión de este programa educativo, se pretende buscar la re-acreditación para ser reconocida a nivel nacional, “por su calidad y alta aceptación, así como por la sólida formación de sus egresados” (Facultad de Artes, 2013, párr. 4). Estas ideologías permiten el desarrollo profesional de los estudiantes en este programa educativo, al proponer en su objetivo general

“Formar de manera integral y pertinente Licenciados en Música, que realicen una práctica profesional interdisciplinaria, con el fin de incidir en el desarrollo sociocultural de nuestro

estado, aplicando los conocimientos de la disciplina en los ámbitos educativos y culturales, con sentido ético y responsabilidad social realizando el valor del arte en el desarrollo humano, con una actitud de avance social, estimulando el trabajo grupal coordinado, tomando como fundamento los seis pilares de la educación planteados en el Modelo Universitario Minerva (MUM)” (Facultad de Artes, 2013, párr.8).

Este objetivo propone la formación que recibirán los estudiantes para alcanzar su meta como profesionales de la música. Por esta razón se apoya en los objetivos específicos los cuales proponen que el estudiante:

- Desarrolle habilidades para interpretar y aplicar el conocimiento de la música, en diversos estilos y géneros de occidente.
- Adquiera disciplina de estudio y ejecución en el desempeño de la actividad musical.
- Obtenga conocimientos de música y arte para aplicarlos, apoyando así el desarrollo de grupos sociales.
- Ejerza la música con humanismo dentro de un marco legal con pleno respeto a la cultura y las diversas manifestaciones de arte.
- Alcance un desarrollo de una actitud crítica y transformadora respecto a las condiciones en las que se desenvuelve su trabajo, sobre la valoración que se le da, así como del impacto social que ésta tenga, lo cual le permita intervenir en forma responsable y consciente en la validación o transformación de éstos elementos.
- Aplique los conocimientos del arte en la gestión, educación, investigación y extensión.
- Obtenga las bases, tanto técnicas como de conocimiento, que le permitan dedicarse a las modalidades más difundidas de producción y creación musical.
- Esté en condiciones de ejercer la música en toda organización social nacional e internacional.
- Obtenga los conocimientos necesarios para integrarse y desarrollarse en el ámbito laboral de asociaciones o grupos de diversos géneros musicales.
- Obtenga los conocimientos necesarios para desarrollarse en el campo de la educación básica, media, media superior y superior.
- Obtenga los conocimientos necesarios para continuar estudios a nivel de maestría (Facultad de Artes, 2013).

Estos objetivos específicos detallan los conocimientos, habilidades y actitudes que el estudiante desarrollará en los cinco años de carrera.

Es importante mencionar que este programa educativo es de modalidad presencial, constituido por 10 semestres con aproximadamente de 261 a 350 créditos para obtener el título y la cedula profesional como Licenciado en Música.

El perfil del aspirante para ingresar a la licenciatura en Música de la BUAP, consiste en tener vocación para el arte, manejo del solfeo que le permita leer a primera vista, fundamentos básicos de armonía, análisis, conjuntos de cámara y vocales; además de conceptos básicos tales como: género, forma, estructura, frase, motivo, cadencia, periodo, estilo, entre otros. (BUAP, 2015). Estos requisitos son indispensables ya que estos conocimientos previos son una base para una formación profesional adecuada.

En cuanto al perfil de egreso del estudiante, se propone la adquisición de conocimientos, habilidades y valores sobre Historia de la Música, que abarca desde la Antigüedad Clásica hasta nuestros días; también incluye el dominio de la técnica instrumental, formación de ensambles de cámara y música popular y el uso de las tecnologías musicales. Los conocimientos adquiridos en la carrera permitirán a los egresados incursionar en un campo laboral que incluye la docencia en todos los niveles educativos; la realización de arreglos musicales para grupos instrumentales y vocales; participar como integrantes de grupos artísticos como orquestas, ensambles musicales o interpretes solistas; como músicos de estudio en sesiones de grabación o como investigadores en el área de musicología (BUAP, 2014).

En cuanto a los requisitos de ingreso, todos los aspirantes deben pasar por el proceso de admisión de la BUAP el cual incluye inscribirse en línea en el portal de la universidad, presentar tres exámenes; el primero es la Prueba de Aptitud Académica (PAA), examen interno de conocimientos musicales por la Facultad de Artes y por último el Examen por Área de Conocimiento. (BUAP, 2015). Al aprobar cada una de los exámenes, el aspirante tiene derecho de ser inscrito en la BUAP.

4.1.2 Técnico en Música

El nivel Técnico Superior Universitario en Música, ofrece estudios preparatorios y básicos de la música. Este programa de estudios es una buena opción para obtener preparación adecuada antes de entrar a la Licenciatura, ya que perfila a los estudiantes a un nivel formativo, sin que tengan estudios previos. El perfil de ingreso es que el aspirante tenga

concluidos sus estudios de enseñanza media (secundaria). Además debe asistir al Curso de Inducción a la carrera, donde se proporciona información sobre la profesión, tomar seis sesiones de instrumento (violín, guitarra, canto, saxofón y percusiones) para verificar las habilidades (BUAP, 2015). Al final de este proceso se aplica un examen, el cual es requisito acreditar para inscribirse en los lineamientos de admisión BUAP para preparatorias.

Al concluir los estudios de este nivel, el egresado tendrá las habilidades para leer e interpretar repertorio musical de estilo académico occidental, en un nivel medio, esto le permitirá al estudiante ejecutar la mayor parte de la música popular, así como aplicar estas habilidades a la enseñanza de la técnica musical a nivel elemental (BUAP, 2015). Lo que propone este nivel educativo, es presentar un panorama general de la actividad musical en tres aspectos: histórico, técnico y social; y por medio de los conocimientos adquiridos en la carrera técnica, el área laboral para estos egresados consiste en ser integrantes de agrupaciones como orquestas, grupos de cámara, ensambles o docentes de educación básica.

4.1.3 Situación actual de las clases de Conjuntos Corales y Coro en la escuela de Música de la BUAP

Actualmente se imparte las clases de Conjuntos Corales y Coro en las carreras de Técnico y Licenciatura en Música de la BUAP. Conjuntos Corales se sitúa en el en el mapa curricular del tercero y cuarto semestre de la carrera; se pide como requisito la materia de Solfeo y Gramática Musical II, porque los alumnos necesitan las habilidades lectoras para interpretar las partituras corales y un oído educado para cantar en conjunto con otras voces. En el caso de Coro, se incluyó en 2002 con la revisión del mapa curricular de la Licenciatura; esta materia se da solo en el primero y segundo semestre de la Licenciatura y en este caso la clase incluye repertorio complejo, ya que los alumnos cuentan con habilidades lectoras, de afinación y un oído armónico que les permite el montaje de obras de cualquier periodo histórico de la música (Kuri Trujeque, 2003).

5. Aproximación histórica del Coro

El coro tiene sus raíces con los griegos en la Antigüedad, estos estaban conformados por voces masculinas y el número de integrantes variaba según las épocas; era parte constitutiva y elemental del drama griego (canto y baile). Durante el cristianismo en Europa

Occidental toma fuerza y se vuelve una tradición continua que perdura en la actualidad. El canto coral coincide justamente con la institucionalización de la Iglesia, y con la aparición de agrupaciones con un alto grado de ejecución vocal y variedad de métodos interpretativos como el canto responsorial y antifonal. En la Edad Media y el Renacimiento, el coro se utilizaba esencialmente en la música sacra y en una menor parte para la música profana la cual se formaba con algunos cantantes solistas. Por decreto de San Pablo, los coros eclesiásticos debían estar conformados únicamente por voces masculinas; el estilo del coro medieval era la música monofónica o canto llano (Sadie, 2001). Identificamos que al explorar la historia del canto coral, se comprende cuestiones de estilo en cuanto a la interpretación de repertorio de esta época.

La música coral polifónica sacra aparece aproximadamente en el siglo XV con interpretaciones de solista con coro, además de que aparece la textura a tres voces o uso de tres voces de diferentes tesituras lo cual fue esencial para el desarrollo del estilo imitativo de la polifonía renacentista (Sadie, 2000). Esta época es un punto de partida para la música occidental por dotar de un elemento fundamental en la composición musical.

Para 1525 se establece el uso de voces de niños, lo que permitió establecer un registro más agudo y la aparición de la voz de soprano, logrando finalmente la estructura de coro como lo conocemos hasta nuestros días: soprano, contralto, tenor y bajo.

La innovación que se dio en la práctica coral barroca fue el acompañamiento de instrumental concertado y la música profana comienza a utilizar al coro en géneros dramáticos como la ópera y el oratorio (Jaraba, 1989). Este periodo muestra la separación de música vocal e instrumental.

La proporción de los coros hasta finales del siglo XVIII fue pequeña entre 18 y 32 cantantes (Latham, 2009). Estos cambios se dieron porque los compositores tenían oportunidad de elegir el número de integrantes de acuerdo a la obra, dotación, la región y los recursos económicos para pagar a los integrantes del coro.

En el siglo XIX se da el movimiento ceciliano, que consistió en un debate renovado para definir el estilo apropiado para la música coral religiosa. Esto dio como resultado composiciones al estilo del siglo XVII, parecidas a las de Palestrina. (Don Michael Randel, 2009). Actualmente no se han hecho aportaciones tan relevantes para la escritura coral contemporánea.

Capítulo II. Marco Teórico

En este capítulo se hará mención de las teorías en las que se fundamenta este trabajo de investigación tomando en cuenta conceptos y principales características que existen en la aplicación de dichas teorías. “Las teorías, nuestros marcos de referencia, se mostrarán adecuados en la medida en que puedan no sólo ofrecer una explicación acerca de los interrogantes” (Solé y Coll, 1993, p. 10), sino que dará respuestas coherentes en su adecuada aplicación y uso.

1. Modelo Universitario Minerva

Este modelo educativo es la base teórica del presente tema de investigación. El MUM surge en enero del 2007 como “resultado de una consulta amplia y plural en la comunidad de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla” (BUAP-1, 2007, p. 7); con el objetivo de definir las estrategias y acciones necesarias para garantizar la calidad de los programas, consolidar la vinculación social de la universidad, además de participar eficazmente en el desarrollo de la región (BUAP-1, 2007). El MUM espera que los programas académicos, programas de estudio y planes de estudio de la universidad puedan estar acorde con su objetivo, al brindar a sus estudiantes las herramientas necesarias para interactuar con la sociedad.

El MUM se desarrolló “con una propuesta general de la función social de la universidad pública, cuya contribución al bienestar social y calidad de vida de cada ciudadano y ciudadana debe ser más activa, equitativa y de mayor impacto” (BUAP-1, 2007, p. 11). Bajo estos conceptos se estructura el ideario de la BUAP como una universidad humanista para toda la sociedad en un ambiente y estructuras adecuados para que se lleve a cabo el aprendizaje de los estudiantes.

Tal como se menciona en el documento Modelo Educativo Académico, el concepto de modelo se refiere a la idealización de la realidad, el cual puede ser medido por las estructuras cognitivas y esquemas mentales específicos. “Un modelo educativo es la manera de ver, plantear, describir, comprender, entender, interpretar y explicar el fenómeno de la educación” (BUAP-3, 2007, p. 23). Es por esta razón que el MUM se fundamenta operativamente como modelo académico al concretarse en la función social y en sus

idearios (universidad humanista, espacios abiertos a la sociedad, ambientes y escenarios de aprendizaje); considerando los variados campos educativos y las características de los niveles y modalidades que oferta la universidad.

El objetivo general del MUM para BUAP (3, 2007) es:

“Establecer lineamientos generales y bases conceptuales que sirvan como instrumento de mediación entre el ideario y el proceso de aprendizaje-enseñanza para guiar el trabajo educativo-académico en la BUAP, y que conduzcan a la concreción de los objetivos educativos deseados” (p. 27).

Con lo anterior se nota que este objetivo pretende ser una guía para la construcción del conocimiento de los estudiantes, por medio de los catedráticos de la universidad, bajo los idearios y el proceso enseñanza-aprendizaje.

La BUAP (3, 2007) puntualiza para el MUM los siguientes objetivos específicos:

- Brindar la concepción respecto del conocimiento en sí mismo, así como de las formas de cómo se hará posible su descubrimiento, apropiación y aplicación.
- Definir la manera en que el conocimiento resultará significativo para las transformaciones evolutivas de las personas en sociedad tanto colectivamente como individualmente.
- Presentar las asunciones epistemológicas, metodológicas y prácticas.
- Definir los perfiles que son necesarios para operar el modelo.
- Estipular los ámbitos de desarrollo en que se dará el proceso educativo.
- Señalar las estrategias educativas viables, aplicables al proceso de aprendizaje con una orientación al desarrollo integral del estudiante.
- Servir como instrumento cotidiano de mediación en los procesos de enseñanza y aprendizaje (Talizina, Coll) que actúen como elemento guía en la concreción de los objetivos educativos deseados.
- Adoptar el concepto de zona de desarrollo próximo (Vigotsky) como herramienta de negociación, diseño y adecuación tanto de los contenidos, como de la forma de mediarlos con el fin de transmitirlos.
- Adquirir la destreza y sensibilidad necesarias para decidir el tamaño de los incrementos de ayuda adecuados (scaffolding) tanto para la práctica en el

salón del binomio enseñanza-aprendizaje, como para la interacción dinámica entre los mediadores y los sujetos en los procesos de evaluación. (Tanesque citado en BUAP-3, 2007, pp. 27-28).

Los lineamientos mencionados anteriormente, propician un ambiente adecuado para que se lleve a cabo una educación completa y conveniente para los alumnos; además de concientizar a los docentes en su práctica, tomando en cuenta los elementos mencionados anteriormente.

El MUM está fundamentado en un currículo transversal el cual “considera contenidos culturales, éticos, estéticos, de bienestar, relevantes y valiosos, necesarios para la vida y la convivencia, así como los que potencian las habilidades intelectuales y humanas que configuran al ciudadano que cada sociedad requiere” (BUAP-2, 2007, p. 15). Estos contenidos permiten a los egresados de las unidades académicas de la BUAP a tomar su papel en la sociedad para resolver problemáticas.

Por otro lado transversalidad es “un enfoque dirigido al mejoramiento de la calidad educativa” (BUAP-2, 2007, p.15), es decir que se tiene una perspectiva social holística lo cual permite conjuntar las áreas del conocimiento, junto con valores y actitudes en un contexto específico. El diseño curricular del MUM se articula en responder a las demandas y problemáticas de la sociedad a través de la educación bajo la consigna del saber, saber hacer y del ser.

Para el MUM las características del desarrollo integral incluyen:

1. Asumirla como valiosa por sí misma, única, con características propias y originales.
2. Promover, el conocimiento, comprensión y cuidado de su cuerpo, valorar positivamente y aceptar los cambios que se producen en su organismo como parte de su desarrollo.
3. Propiciar el desarrollo orgánico y psicomotor tomando en cuenta las características y potencialidades inherentes a cada persona.
4. Estimular su capacidad de conocer, comprender, crear, construir, descubrir, cuestionar, proyectar, valorar y trascender, creando las condiciones para su desarrollo, expresión de sus sentimientos, afectos y su capacidad estética.
5. Promover el desarrollo del juicio moral, estimulando la capacidad axiológica, que permita la tolerancia, la equidad, solidaridad y todos aquellos valores que hagan posible el logro de la justicia social, la democracia y la paz.

6. Propiciar la valoración de su identidad cultural y social, reconozca y respete las diferencias que existen entre los diversos grupos sociales y culturales presentes en nuestro país y en el mundo (Madgenzo en BUAP-2, 2007, pp. 16-17).

Es decir que uno de los alcances del MUM es el desarrollo integral de los estudiantes, al fortalecer y afianzar las funciones de la universidad como institución pública en las áreas de docencia, investigación e integración social (BUAP-2, 2007). Con lo cual los estudiantes lograrán una estancia académica de calidad en donde adquirirán las herramientas necesarias para dicho desarrollo. Lo anterior se logrará al integrar los ejes temáticos del MUM:

1. Formación humana y social,
2. Desarrollo de habilidades del pensamiento complejo y aprendizaje basado en proyectos,
3. Desarrollo de Habilidades en el uso de la Tecnología la Información y la Comunicación (DHTIC),
4. Lenguas, y
5. Educación para la investigación (BUAP-2, 2007, p. 24).

Estos ejes propiciarán una formación adecuada para los universitarios al dotarlos de una educación de calidad para toda la vida como lo señala la UNESCO, con estos aspectos la BUAP atiende y se compromete en su función social en el estado de Puebla. En sentido el estudiante tendrá “la oportunidad de acceder a una educación con equidad, pertinencia y calidad, tendrá sus características particulares” (ANUIES citado en BUAP-2, 2007, p. 30); lo anterior se lleva a efecto por medio de los docentes y las estrategias, actividades y tareas pertinentes para cubrir las necesidades de cada universitario.

1.1 Referentes teóricos filosóficos de MUM

El MUM toma su fundamento en la Declaración Mundial sobre Educación Superior para el siglo XXI (UNESCO, 1998), con las ideas de “la educación a lo largo de toda la vida, la educación para la ciudadanía y la participación activa en la sociedad, la consolidación de los derechos humanos, el desarrollo sustentable, la democracia y la paz” (BUAP-3, 2007, p. 33). Esta educación se cimienta en los pilares de aprender a conocer, aprender a ser, aprender a vivir juntos (Delors, 1996), incluyendo el aprendizaje para emprender y desprender; dando así una educación que cumpla con los lineamientos internacionales en valores que generan ambientes adecuados para la sociedad.

Con lo anterior, el modelo educativo de la BUAP se “basa en un enfoque constructivista, con orientación sociocultural, que retoma y se enriquece con las principales aportaciones del humanismo crítico” (BUAP-3, 2007, p. 33). Es decir, el MUM cubre cada uno de esos aspectos para ofrecer una educación integral y adecuada para los estudiantes universitarios.

Es pertinente tomar en cuenta que estas teorías son necesarias por el simple hecho de ser un “referente para contextualizar y priorizar metas y finalidades; para planificar la actuación; para analizar su desarrollo e irlo modificando (...) y para tomar decisiones acerca de la adecuación de ello” (Solé y Coll, 1993, p. 9). En los siguientes subtítulos, de manera detallada, se hablará de los fundamentos teóricos del MUM para vislumbrar el papel importante de cada concepto e idea en el que se sustenta el modelo educativo.

1.1.1 Enfoque constructivista

El concepto de constructivismo encierra una perspectiva psicopedagógica debido a que se sustenta en la idea de que el sujeto es quien construye su conocimiento mediante la interacción que sostiene con el medio social y físico. (Sarramona, 2008). Para el MUM es pertinente optimizar los esfuerzos por mejorar y promover una aplicación práctica en el aula en el proceso de aprendizaje y en la calidad de la educación.

El constructivismo abarca las aportaciones de diversos autores a partir del primer tercio del siglo XX, con la postura de que el sujeto posee una organización propia, en la cual, éste interpreta la realidad proyectando los significados que va construyendo. Los teóricos no aceptan solo, que el conocimiento se pueda reproducir, sino que, el individuo puede modificar su realidad (Rodríguez y Larios de Rodríguez, 2013). Este tipo de aprendizaje trata de resolver como es que el conocimiento humano se da, en materia de la educación, así como en la práctica docente.

Las aportaciones más sobresalientes del constructivismo son “la comprensión de los procesos humanos de creación, producción y reproducción del conocimiento” (BUAP-3, 2007, p. 38); estos aspectos abren campo al desarrollo de aplicaciones didácticas y concepciones curriculares activas y transformadoras. Tomemos en cuenta que estas teorías del aprendizaje y de la enseñanza, hacen alusión a cuestiones epistemológicas, psicológicas, educativas y socioculturales en investigaciones de autores como los

seguidores de la corriente Gestalt, Jean Piaget, Lev Semyonovich Vigotsky, Jerome Bruner, David Paul Ausubel, Perkins, William Damon y Erin Phelps, Jones y John Flavell, entre otros (BUAP-3, 2007). Gracias a estos trabajos, tenemos un panorama amplio sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje basado en el constructivismo.

La contribución de Piaget muestra la concepción constructivista en la adquisición del conocimiento, el cual, se caracteriza porque entre el sujeto y el objeto de conocimiento existe una relación dinámica y no estática; ya que el sujeto es activo frente a lo real e interpreta la relación que proviene del entorno. Sin embargo, como mencionábamos en párrafos anteriores, el sujeto es quien construye su conocimiento y dicho proceso de construcción “es un proceso de reestructuración y reconstrucción, en el cual todo conocimiento nuevo se genera a partir de los otros previos. Lo nuevo se construye siempre a partir de lo adquirido y lo trasciende” (Gómez y Coll, 1994, p. 2). Piaget se centra en el origen de estructuras y operaciones de carácter lógico, además de identificar, describir y explicar principios y procesos generales de funcionamiento cognitivo: asimilación y acomodación, equilibración, toma de conciencia (Gómez y Coll, 1994); en este sentido, el alumno es quien construye sus conocimientos a partir de experiencias de aprendizaje.

La equilibración “es la dialéctica entre asimilación y acomodación, entre partes y todo, entre materia y vida y, es el motor de la evolución” (Rodríguez y Larios de Rodríguez, 2013, p. 88). Sarramona (2008), menciona que la equilibración en el aprendizaje se plantea como un desafío mental ya que se cuestionan las estructuras cognitivas poseídas para dar lugar a la nueva información. Además funciona “como autorregulación, que marca una continuidad entre lo biológico y lo cognitivo a la vez que la separa del instinto cuando describe el ciclo cognitivo como un sistema” (Fernández, 2002, p. 104). Es decir, este concepto es vital en el aprendizaje constructivista por permitir que los conocimientos y la información sean adecuados y pertinentes en los estudiantes.

En el caso de Vigotsky, “el sujeto elabora sus conocimientos a partir de una relación con el medio social” (Sarramona, 2008, p. 250), dado desde el seno familiar por medio del lenguaje ya que se posibilita el desarrollo del pensamiento. En cuanto al aprendizaje y el desarrollo, contrario a lo que pensaba Piaget, no coinciden ya que existe un desarrollo efectivo y uno potencial y la enseñanza debe dirigirse al segundo para mejorar las

posibilidades del estudiante (Sarramona, 2008). Por lo tanto es predominante que el aprendizaje pueda potencializarse en el desarrollo general para llegar a uno efectivo.

Vigotsky afirma que “la única buena enseñanza es la que se adelanta al desarrollo” (Vigotsky, 1973, p.36), y que “el proceso de desarrollo sigue al aprendizaje, que crea el área de desarrollo potencial” (Vigotsky, 1973, p.39). De esto surge la zona de desarrollo próximo, que es la distancia entre lo que el sujeto puede hacer solo y lo que es capaz de hacer con ayuda de otro (Vigotsky, 1973, p. 270). Este autor considera que es por medio del lenguaje (fenómeno social), que el sujeto se comunica con otras personas dándole antes de interiorizarlo, lo cual dará paso al pensamiento consciente y a la elaboración de conceptos, mencionados por Sarramona (2008):

- a) Configuraciones no organizadas, que son agrupaciones de objetos en razón de la percepción sincrética (global pero difusa) de la realidad.
- b) Complejidades con un determinado significado, pero sin un nexo lógico o constante.
- c) Pseudoconceptos, elaborados a partir de las percepciones sensoriales pero sin consolidación.
- d) Conceptos científicos, que reúnen las características apropiadas para una auténtica clasificación conceptual (p. 250).

Los elementos presentados, muestran cómo se lleva a cabo el proceso del aprendizaje, el cual permite a los sujetos ir construyendo los conocimientos a partir de ideas sencillas, que poco a poco se vuelven complejas, posibilitando el desarrollo del pensamiento o en palabras del autor en la zona del desarrollo próximo.

Otro autor que trata sobre el constructivismo del aprendizaje y la enseñanza es Cesar Coll (2002), el cual parte del hecho de que la escuela hace accesible a los estudiantes las cuestiones culturales, por ser fundamentales en el desarrollo personal, cognitivo. “La educación es motor para el desarrollo globalmente entendido, lo que supone incluir también las capacidades de equilibrio personal, de inserción social, de relación interpersonal y motrices” (p.15). Al concebirse a la educación como un medio de construcción de conocimientos, se llega a la idea de esta favorece el aprendizaje significativo a través de la cultura y la parte social.

Sobre aprendizaje Coll (2002) alude que “contribuye al desarrollo en la medida en que aprender no es copiar o reproducir la realidad” (p.16), sino que la concepción constructivista, se aprende cuando el individuo es capaz de elaborar una representación personal de un objeto o contenido que se desee aprender, para modificar y ver nuevos aspectos que no se habían considerado. A este proceso se le denomina aprendizaje significativo (Coll, 2002), ya que se construye un significado personal sobre algo que ya existe, pero sin llegar a la acumulación de conocimientos; es decir, se pretende integrar, modificar, aplicar y establecer relación con los nuevos conocimientos.

De acuerdo con el MUM, el constructivismo es una teoría del aprendizaje adecuada al contexto de los estudiantes de la BUAP, porque se contribuye al desarrollo de los conocimientos “en su doble dimensión de socialización –en la medida en que le acerca a la cultura de su medio social- y de individualización” (Coll, 2007, p. 17). Esto propiciará la construcción de significados y conocimientos adecuados en los programas educativos de la BUAP para los universitarios, con el fin de lograr una formación pertinente para responder al contexto real de nuestra sociedad.

2.1.2 Orientación sociocultural

El MUM presenta una propuesta teórico-metodológica para la BUAP, en la cual, el modelo educativo posibilita el desarrollo humano para la sociedad. Con esto se justifica el enfoque constructivista mencionado anteriormente, para tomar la orientación sociocultural. En la cual el MUM hace referencia de que:

“La teoría sobre el pensamiento humano pone en primer plano la influencia sociocultural sobre el aprendizaje para generar un desarrollo intelectual. Desde esta concepción, la dirección del aprendizaje se orienta desde el exterior hacia el interior del sujeto es decir, de lo interpersonal a lo intrapersonal y es precisamente a lo largo de este proceso de internalización que el ser humano reconstruye significados en lugar de construirlos o imitarlos. Por otro lado, la orientación sociocultural ha captado la atención de los educadores contemporáneos debido a que considera que el aprendizaje se contextualiza dentro de comunidades de práctica” (BUAP-3, 2007, p. 39).

Al considerar esta referencia, se reflexiona que la orientación sociocultural permite que el proceso de la adquisición de conocimientos no solo se lleve en el aula, si no que el contexto tanto ambiental como social, contribuya a que los estudiantes aprendan.

Ahora bien, al considerar como fundamental el entorno social como facilitador del desarrollo y del aprendizaje. En este caso la teoría que sustenta esta enfoque es Vygotsky, ya que como habíamos mencionado en el apartado anterior, se destaca “la interacción de factores intrapersonales (sociales), los históricos-culturales y los individuales como la clave del desarrollo humano” (Schunk, 2012, p.242); así pues, al estimular y fomentar estos procesos del desarrollo y el crecimiento cognoscitivo, se transforman las experiencias basadas en los conocimientos y la reorganización de las estructuras mentales.

Schunk (2012) clarifica que es por medio de los aspectos histórico-culturales de la teoría de Vygotsky que se lleva a efecto “la cuestión de que no es posible separar el aprendizaje y el desarrollo del contexto en lo que ocurre” (p.242); dando paso a la medición entre desarrollo y aprendizaje, permitiendo la relación entre conocimientos previos con los nuevos para el trabajo colaborativo a través de la interacción de la zona de desarrollo próximo.

Se refiere a zona de desarrollo próximo (ZDP), como a “la distancia entre el nivel actual de desarrollo, determinada mediante la solución de problemas y el nivel de desarrollo potencial, determinado por medio de la solución de problemas bajo la guía adulta o en colaboración con pares más capaces” (Vygotsky citado en Schunk, 2012, p. 243). En otras palabras, la ZDP es la representación del aprendizaje que un estudiante puede lograr con la ayuda de un guía.

De acuerdo con el MUM, al tomar en cuenta estos principios sobre la construcción de los estudiantes, se pretende buscar estrategias para generar conocimientos, a partir de la orientación sociocultural con el propósito de comparar “una actividad de producción y reproducción del conocimiento, mediante la cual el estudiante asimila los modos sociales de actividad y de interacción, además de los fundamentos del conocimiento científico, bajo condiciones de orientación e interacción social” (BUAP-1, 2007, p.40). Se deduce que la interacción social propicia el aprendizaje de forma reflexiva y consciente entre los estudiantes, en un ambiente propicio, y con la guía de un buen docente.

2.1.3 Humanismo crítico

El humanismo se entiende como la naturaleza y existencia humana desde el punto de vista filosófico, el cual en este siglo XXI, tiene que ver con “el respeto de la diversidad cultural (...), un componente vital en la era de la globalización” (UNESCO, 2011, p.5); además de tomar en cuenta una comprensión holística del ser humano y su entorno. La UNESCO (2011), propone una práctica de principios teóricos y valores humanistas, los cuales promueven los derechos de la mujer, la igualdad de género, la edificación de un mundo responsable y solidario; lo anterior por medio de la cultura, la educación, la filosofía, el derecho, la ciencia, las tecnologías de la información y la cooperación internacional.

Seth (2011), menciona que el humanismo es “la afirmación o la intuición de que todos los seres humanos tenemos en común (...) la dignidad y el respeto (p. 6); es lograr comprender a cada persona y su realidad. Para el MUM, el paradigma humanista “es una actitud de interés y respeto por los estudiantes” (BUAP-3, 2007, p. 41). Se proponen tres dimensiones las cuales son la dimensión afectiva, la relación y los valores, dando como resultado un humanismo crítico porque se promueve “la autorrealización del ser humano en todas sus dimensiones, capacidades y potencialidades, atendiendo a las condiciones socio-económico-políticas y ecológicas que la hacen posible” (BUAP-1, 2007, 41). Con lo expuesto, la BUAP cumple su compromiso al promover valores, en un ambiente de respeto, al potencializar las capacidades de cada universitario.

Uno de los representantes del humanismo es Carl Rogers, quien propuso que “el individuo es esencialmente libre para hacer elecciones en cada situación, lo importante es la autorealización de la persona y la enseñanza debe facilitar la autorealización, el crecimiento personal” (Rodríguez y Larios de Rodríguez, 2013, p. 156). Por lo tanto hay que considerar a cada persona como un todo (cognición, sentimientos y acciones), con un aprendizaje significativo.

En cuanto al aprendizaje en esta teoría, se toman en cuenta los siguientes principios:

1. El ser humano tiene predisposición de aprender.
2. El aprendizaje significativo ocurre cuando lo que se percibe es relevante para quien aprende.
3. Este aprendizaje que incluye cambios en la organización del yo, es amenazante y tiende a provocar resistencia.

4. El aprendizaje ocurre cuando no existen amenazas, no al ridículo, no a la censura pública. Lo que se promueve es la autorealización del ser.
5. Al minimizar estas amenazas se da lugar al aprendizaje. Se buscan ambientes que garanticen seguridad al que aprende.
6. La mayoría de los aprendizajes significativos son adquiridos a través de actos; se aprende haciendo.
7. Los actos responsables depende la maximización del rendimiento del aprendizaje.
8. El aprendizaje voluntario es duradero.
9. La independencia, la creatividad y la autoconfianza, se ven facilitados cuando la autocrítica y la autoevaluación son fundamentales.
10. El aprendizaje socialmente útil en la actualidad es el propio proceso de aprender. Aprender a aprender (Rodríguez y Larios de Rodríguez, 2013, p. 156).

Estos principios, proponen un camino para lograr que el aprendizaje significativo y duradero, considerando aspectos personales, ambientales y voluntarios.

El aprendizaje significativo para Rogers, es un aprendizaje auténtico que “es mucho más que la acumulación de conocimientos, es un aprendizaje que provoca un cambio en la conducta del individuo, en las acciones que escoge para el futuro” (Arancibia, Herrera y Strasser, 2009, p. 176). De este modo el MUM, promueve en los estudiantes un aprendizaje significativo, el cual les ayudará en su formación profesional y autónoma.

1.2 Principios educativos del MUM

El MUM propone los siguientes aspectos educativos a considerar, poniendo énfasis al aprendizaje y la enseñanza de este modelo educativo, con las ideas del constructivismo social y humanista para la BUAP (3-2007):

- El ser humano es una totalidad que excede a la suma de sus partes.
- Para comprenderlo es necesario abordarlo en su totalidad, no fragmentado en una serie de procesos psicológicos.
- El ser humano tiene una tendencia natural hacia la autorrealización para poder trascender.
- El ser humano tiene una naturaleza relacional.

- Es consciente de sí mismo y de su existencia, decide, tiene libertad, es activo, intencional y constructor de su propia vida.
- El aprendizaje implica un proceso constructivo interno auto-estructurante y en este sentido, es subjetivo y personal.
- El aprendizaje se facilita gracias a la mediación o interacción con los otros, por lo tanto es social y cooperativo.
- El aprendizaje es un proceso de re-construcción de saberes culturales.
- El grado de aprendizaje depende del nivel de desarrollo cognitivo, emocional, social y de la naturaleza de las estructuras de conocimiento.
- El punto de partida de todo aprendizaje son los conocimientos y experiencias previas que tiene el estudiante.
- El aprendizaje implica un proceso de reorganización interno de esquemas.
- El aprendizaje se produce cuando entra en conflicto lo que el estudiante ya sabe, con lo que debería saber.
- El aprendizaje tiene un importante componente afectivo que juega un papel crucial en los factores de auto-conocimiento, establecimiento de motivos y metas personales, disposición para aprender, atribuciones sobre el éxito y el fracaso, expectativas y representaciones mutuas.
- El aprendizaje requiere contextualización: los estudiantes deben trabajar con tareas auténticas y significativas culturalmente, a la vez que necesitan aprender a resolver problemas con sentido.
- El aprendizaje se facilita con apoyos que conduzcan a la construcción de puentes cognitivos entre lo nuevo y lo familiar, y con materiales de aprendizaje potencialmente significativos (pp.41-42)

Los principios antes mencionados, reflejan lo que la BUAP espera de cada joven universitario, docente y administrativo, ya que se prende la formación pertinente e integral, en un espacio y un ambiente adecuado para el aprendizaje sea significativo, duradero y pertinente. También se espera una educación de calidad fundamentada en teorías pertinentes al contexto.

2. Aspectos generales de los Ejes transversales del MUM

Para el MUM, los ejes transversales promueven en los estudiantes el desarrollo de habilidades que les permiten una formación completa y adecuada. La BUAP menciona que los ejes están formados “por el conjunto de conocimientos en el orden de lo cognitivo, axiológico, estético, comunicativo y de la tecnología, cuya aplicación en el estudio de las asignaturas disciplinarias, favorecerán el desarrollo integral establecido en el perfil de egreso de la institución, conformándose así el currículo correlacionado” (BUAP-2, 2007, p. 51). A continuación se presentan los ejes transversales y sus aspectos generales.

Formación Humana y Social (FHS). Dividida en tres dimensiones:

- a. Dimensión Ético–Política. Se promueve la educación para la paz, la convivencia democrática, plural y responsable, el pensamiento crítico, el respeto a los derechos de los otros y al medio ambiente.
- b. Dimensión de Estética y Arte. Se desarrolla en los estudiantes habilidades que puedan aplicar en su diario vivir; esto incluye el análisis, la reflexión, el juicio crítico. Esto se lo logra a través de interpretar “símbolos, leer imágenes complejas, comunicarse creativamente y pensar soluciones antes no imaginados” (BUAP, 2012, p. 2). En esta dimensión se pretende que el estudiante participe en actividades culturales.
- c. Dimensión para el Cuidado de la Salud. Se debe promover la salud por medio de información adecuada que permita el autocuidado y prevención de los estudiantes.

Desarrollo de Habilidades del Pensamiento Complejo (DHPC). Este eje ayuda en el proceso educativo en aspectos de “la reflexión y toma de decisiones de manera crítica, creativa, flexible, adaptativa y propositiva a partir de analizar y relacionar elementos desde una visión compleja e interdisciplinaria” (BUAP, 2012, p.2); esto facilitará que el estudiante solucione problemas en un contexto específico.

Desarrollo de Habilidades en el uso de la Tecnología, la Información y la Comunicación (DHTIC). En este eje promueve el uso de las TIC como apoyo a los estudiantes en su proceso de enseñanza, así como para lograr los objetivos de los aprendizajes.

Lengua Extranjera. El estudiante adquirirá tácticas para desarrollar “habilidades para comunicarse a través de la expresión oral y escrita en una lengua extranjera y en la lengua materna, (...) la comprensión de textos y/o artículos, estancias en otros países,

participación en comunidades virtuales” (BUAP, 2012, p. 2); lo anterior con el propósito de que se comunique (por medio del desarrollo de vocabulario), produzca (hablar y escribir) y comprenda (escuchar y leer).

3. Concepto de Evaluación

El concepto de evaluación para esta investigación es un aspecto determinante, ya que es por medio de un proceso de evaluación que se pretende realizar una propuesta de los programas de estudio para las materias de Conjuntos Corales y Coro para los niveles de Técnico y Licenciatura en Música, de la Facultad de Artes de la BUAP.

De acuerdo con Mora (2004), la evaluación educativa se entiende de “diversas maneras, dependiendo de las necesidades, propósitos u objetivos de la institución educativa” (p.2). En cuanto a evaluación curricular López (citado en Mora, 2004) sustenta que el manejo de información cualitativa y cuantitativa, se detectan los logros para determinar los ajustes o cambios, así como para verificar la eficacia y pertinencia del currículo.

El MUM define a la evaluación educativa como a “la recolección de la información sobre el proceso y resultado del aprendizaje, con el propósito de analizarlos y tomar decisiones sobre la orientación y desarrollo” (BUAP-3, 2007, p. 47); los resultados obtenidos serán de utilidad para verificar los aciertos y desaciertos, con el objeto de realizar mejoras en beneficio de los estudiantes.

El MUM hace hincapié en que “la evaluación debe ser un elemento del proceso educativo, realizable y a través de una serie de instrumentos que se aplican en las diferentes etapas (...) del proceso de la construcción del conocimiento: inicial, intermedio y final” (BUAP-1, 2007). Por tal motivo, es importante saber cómo esta evaluación es una herramienta adecuada para lograr calidad en los procesos de educación de la BUAP.

En cuanto a evaluación en educación superior Glazman (2001) menciona que “es fundamental para el funcionamiento universitario, pues constituye un punto de apoyo para las políticas neoliberales” (p. 21); ya que la educación superior, es el semillero del desarrollo económico de un país. Con tal aseveración las IES se diseñan en aspectos de eficacia, eficiencia y calidad.

La autora considera a la evaluación como un proceso destinado a valorar el logro de objetivos previamente definidos: otro aspecto es que la evaluación hace referencia en el ámbito pedagógico desde los docentes y las instituciones educativas (Glazman, 2001). Es por medio de este proceso que se puede conducir a mejorar la educación superior.

Glazman, ofrece una interpretación de enfoques de evaluación y se mencionan los que resultaron pertinentes:

- Análisis de sistemas. En este enfoque se comparan los resultados de un programa con ciertas normas establecidas y la evaluación es cuantitativa (Glazman, 2001). Este enfoque positivista, se evalúan los programas educativos con criterios y funciones asignados a la educación por representantes de otros sectores.
- Enfoque de objetivos. Son las metas del programa y se evalúa lo que éstas han logrado (Glazman, 2001). La evaluación de un programa tendería a buscar y analizar las causas de que se hubieran o no logrado los objetivos.

De acuerdo con Mora (2004), la evaluación debe cumplir con las siguientes funciones:

- Función diagnóstica: La evaluación de un programa de estudios se caracteriza por la planeación, ejecución y administración del proyecto educativo; con el fin de ser una orientación o guía en la revisión o mejoramiento en la calidad de los programas.
- Función instructiva. Este tipo de evaluación “debe producir una síntesis de los indicadores de la puesta en práctica del currículum” (p.4)
- Función autotransformadora: Se da cuando se está orientada la labor académica de un docente con características personales con el fin de mejorar y aprender de los errores, lo cual lo hace consciente en el diseño y ejecución de currículum. Esta función da crecimiento y calidad en la educación.

Stufflebeam y Shinkfield (1995) determinan que la evaluación es una actividad humana esencial e inevitable, lo cual permite una comprensión total y mejoras educativas; con lo que sugieren que los evaluadores deben colaborar en los proceso y cumplir con cuatro condiciones principales: ser útil, factible, exacto y con ética. Estos autores también consideran que la evaluación es un “proceso mediante el cual se proporciona información

útil para la toma de decisiones” (Stufflebeam y Shinkfield, 1995, p.178), con lo que proponen el modelo CIPP (Contexto-entrada-proceso-producto).

En cuanto a la evaluación de contexto, de acuerdo con Mora (2004), se consideran los aspectos principales a valorar de un objeto, en este caso el programa, a partir de las diferencias, virtudes, problemas y características en el que se desarrolla. ”Los resultados de la evaluación deben proporcionar los lineamientos para ajustar o realizar los cambios necesarios” (Mora, 2004, p.15).

La metodología que sigue incluye la valorización del objeto, junto con análisis, esto se lleva a efecto con entrevistas para “conocer su opinión en relación con los defectos, virtudes y problemas” (Mora, 2004, p.15).

Las ideas presentadas, pretenden dar un panorama de que la evaluación funciona como herramienta de análisis para ver aciertos y fallas en los programas de estudio.

4. Calidad en la Educación

La calidad en la educación, tal como lo señala Tünnermann (2006), más que un concepto, es una visión o apreciación de los componentes del aprendizaje, el currículo contextualizado, la participación de los actores del proceso educativo, pero pone especial atención en el estudiante como “coautor del proceso enseñanza aprendizaje” (p.10). Al tomar en cuenta cada uno de los elementos de la educación en el proceso de enseñanza, podremos verificar la calidad que debe tener esta educación.

La Real Academia Española define calidad como “conjunto de propiedades inherentes a algo, que permite juzgar su valor. De buena calidad, superior o excelente” (RAE, 2009, p. 401). En otras palabras, son los atributos de lo que se rodea en un contexto específico y que en el área de la educación, permiten de manera óptima que se lleve a efecto el aprendizaje.

Sobre calidad de la Educación Superior, la UNESCO menciona que

“es un concepto multidimensional, que depende en gran medida del marco contextual de un sistema determinado (...), abarca todas sus funciones y actividades principales: calidad de enseñanza, de formación e investigación, lo que significa

calidad de su personal docente y de los programas, y calidad de aprendizaje como corolario de la enseñanza y la investigación(...), también implica prestarle atención a cuestiones que pertenecen a la calidad de los estudiantes y de la infraestructura, así como del entorno académico. Todos esos aspectos relacionados con la calidad, unidos a un interés adecuado por un buen gobierno y administración” (UNESCO, citado en Tünnermann, 2006, pp.11-12).

Es decir que la calidad en la educación incluye todos los actores que intervienen en este proceso, para que se exalten valores, actitudes y habilidades que son requeridas en un contexto específico.

Otro aspecto que se debe considerar relacionado con el tema, es el proceso de garantía de la calidad académica la cual establece un sistema y control de calidad de los servicios académicos, los cuales se centran en el estudiante; este enfoque involucra a las instituciones (propósitos y métodos), la participación, sistematización (medición e indicadores) y compromiso en la capacitación y desarrollo del personal académico (Martínez, 1997, p. 4). Al tener calidad en este aspecto, se promueven programas de estudios adecuados y en constante cambio, de acuerdo a las necesidades del contexto.

Como se ya se mencionó, se espera que la calidad de la educación superior se comprometa con los valores públicos de una sociedad específica, tomando en consideración criterios técnicos, realidades concretas, demandas, necesidades y voluntades de las personas y regiones. Dias (2003) menciona que

La calidad de la educación superior está directamente relacionada con su capacidad de contribuir al desarrollo integral de los individuos, con atención especial a los tradicionalmente marginados. El real desarrollo humano y social, que incluye todos los miembros de la sociedad, requiere un amplio incremento cuantitativo y cualitativo de la escolaridad de la población. (p. 102).

Con lo mencionado en este apartado, las IES deben considerar los aspectos que encierra la educación de calidad, al ofrecer a los estudiantes herramientas que contribuyen a su formación holística, con el objeto de desenvolverse en un contexto específico y satisfacer las demandas del mismo.

5. Diseño Curricular en el MUM

El MUM menciona que el concepto currículum es la “formulación de objetivos, contenidos y actividades que se desarrollan en la institución escolar a nivel, curso o materia” (BUAP-2, 2007, p. 9); los cuales dependen del marco de referencia, incluyendo los programas de estudio, contenidos, escuela, investigaciones, entre otros.

Stenhose (2010) menciona que el currículum “es una tentativa para comunicar los principios y rasgos esenciales de un propósito educativo, de forma que tal que permanezca abierto a discusión crítica y pueda ser trasladado efectivamente a la práctica” (p. 29). En esta perspectiva, el currículum debe cumplir con lineamientos adecuados para que se lleve a efecto el aprendizaje. De acuerdo con esto el MUM considera pertinente en el quehacer educativo factores político-económicos y socio-culturales con el objeto de impulsar el desarrollo de los procesos de generación, reconstrucción, apropiación y aplicación del conocimiento (BUAP-2, 2007); los contenidos del currículum favorecen y promueven conocimientos adecuados al contexto de nuestra región.

De acuerdo con el MUM, las orientaciones curriculares evolucionan por la influencia que existe en el desarrollo social, científico y tecnológico; estos aspectos promueven modelos educativos en concordancia con las necesidades existentes. “Estas orientaciones han puesto atención a las concepciones filosóficas y sociológicas que sirven de base para la elaboración de modelos curriculares” (BUAP-2, 2007, p. 10); lo cual permite asignar la función que debe cumplir los componentes involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje y las teorías pedagógicas en la elaboración de objetivos, métodos, medios y evaluación. En este caso el MUM se desenvuelve en la concepción social-participativa, porque los aprendizajes rebasan los muros de la institución para enriquecerse con experiencias que permiten la formación y crecimiento de los estudiantes, dando así un currículum transversal (BUAP-2, 2007); pero también un currículum correlacionado al favorecer la educación integral de los estudiantes (materias como formación humana y social, desarrollo del pensamiento superior y complejo, desarrollo de habilidades en el uso de la tecnología, la información y la comunicación; y lengua extranjera).

Sobre el currículo correlacionado o integral, el MUM busca relacionar dos o más materias para una mejor educación y una transferencia de conocimientos que favorecen una visión amplia, enseñanza como un camino hacia el aprendizaje y la promoción de la

interdisciplinaria entre conceptos y teorías (BUAP-2, 2007); todo lo anterior con el fin de que el estudiante resuelva problemas, construya sus conocimientos y aprendizajes significativos.

En cuanto al currículum transversal en el MUM, se consideran los contenidos culturales, éticos, estéticos, de bienestar, relevantes y valiosos, necesarios para la vida y la convivencia para crear conciencia y sensibilidad en los futuros ciudadanos de la sociedad. (MUM-1, 2007). Con transversalidad se hace referencia a mejorar la calidad educativa a través de como se ve y se vive la realidad, de manera holística, al incluir valores y actitudes, expresión de sentimientos, maneras de comprender el mundo; en otras palabras, se concientiza al estudiante de su entorno para una participación activa y respetuosa. “Desde esta visión se busca aportar a la formación integral de las personas en los dominios cognoscitivo, procedimental y actitudinal; es decir, (...) del saber, saber hacer y del ser” (BUAP-1, 2007, p. 16). Al promover estas ideas, la educación de los estudiantes universitarios se beneficia individual y socialmente.

En la elaboración de un currículum Coll (2001), recomienda tomar en cuenta cuestiones pedagógicas, ideológicas, psicopedagógicas, sobre todo que se concrete en acciones o hechos con prescripciones adecuadas para su aplicación. “El currículum es un eslabón que se sitúa en la declaración de principios generales y su traducción operacional” (p. 21), en las instituciones educativas y especialmente en las aulas. El MUM, logró concretizar y equilibrar las necesidades de los estudiantes, sin dejar a un lado el ámbito social, cultural y económico de la región. Taba (1974) sugiere que “el contenido y las experiencias de aprendizaje debe ser organizados de modo que permitan alcanzar los objetivos educacionales” (p. 381), esto permitirá que un currículum sea un plan de aprendizaje para logar una educación integral.

6. Programa de estudios

De acuerdo con Zarzar (1998) el programa de estudios se refiere a la planeación de una materia, en este se incluye la “organización y planificación de una signatura, área o módulo” (Murillo s.f., p. 4). Es decir que un programa es una indispensable en el trabajo que realizan los docentes.

Por otro lado Pansza (2005), menciona que “un programa de estudios es una formulación hipotética de los aprendizajes, que se pretenden lograr en una unidad didáctica”

(p. 12); con el programa de estudios se establece qué saberes, habilidades y valores se desarrollaran en los estudiantes, a la par fijar datos generales, introducción o justificación del curso, objetivos, unidades temáticas, referencias, bibliografía, metodología del trabajo, criterios de evaluación, contenidos y actividades de trabajo (Murillo, s.f.).

Otros aspectos a considerar para la elaboración de un programa de estudios, de acuerdo con Zarzar (1998), son:

- a) Que sea explícito para que el docente de la materia conozca los contenidos, objetivos y referencias en las que se puede apoyar.
- b) Situar la materia en relación con otras en el mapa curricular, para “ubicar teóricamente lo que enseña” (Zarzar, 1998, p. 27) con el fin de contextualizar y relacionar los conocimientos previos, actuales y paralelos.
- c) Conocer el perfil deseable del egresado, para que la enseñanza sea adecuada a lo que se pretende enseñar.
- d) Dar a conocer a los docentes los criterios metodológicos de la materia, para reforzar la formación de los estudiantes.
- e) Al fin del curso, entregar a la coordinación de la carrera, una copia del programa con la finalidad de evaluar los programas, a la vez de ser ejemplo a otros docentes que impartan la materia.

Lo anterior permitirá que el programa de estudios cubra con las necesidades específicas de una materia, a la par de ser antecedente o precedente de saberes, habilidades y valores para la formación de los estudiantes.

El programa de estudios “debe ser concebido como una propuesta mínima de aprendizajes relativos a un curso en particular” (Díaz Barriga en Pansza, 2005, p. 12); de acuerdo con lo anterior los elementos que se requieren para la elaboración de un programa de estudios en la BUAP son:

1. Datos generales. Se menciona el nivel educativo, nombre del plan de estudios, modalidad académica, nombre de la asignatura, ubicación y correlación (asignaturas precedentes y consecuentes)
2. Carga horaria del estudiante. Se señalan las horas prácticas y teóricas del curso.

3. Revisiones y actualizaciones. Con los datos de los autores, fecha de diseño, actualización y aprobación, revisores y sinopsis de la revisión o actualización.
4. Perfil deseable del profesor para impartir la asignatura. Se describe la disciplina, nivel académico y experiencia que se requiere para impartir la materia.
5. Propósito. Descripción de lo que se espera de la materia.
6. Competencias profesionales. Determina las competencias específicas a alcanzar en la materia.
7. Contenidos temáticos. Establece las unidades, el contenido temático y las referencias en las que se sustenta el programa.
8. Estrategias técnicas y recursos didácticos, Se enuncian de manera general con el fin de aplicarse en el curso.
9. Ejes transversales. Se describen cómo se fomentan el o los ejes transversales en la asignatura.
10. Criterios de evaluación. Aspectos que se utilizarán para la evaluación sumativa y formativa de los estudiantes para acreditar el curso.
11. Requisitos de acreditación. Normatividad de la universidad para acreditar la materia.

Capítulo III Metodología

El presente capítulo muestra la metodología que se utilizó en el proceso de investigación, es decir, los procedimientos que se siguieron para alcanzar los objetivos y contestar las preguntas de investigación con un sustento teórico así como práctico.

1. Tipo de investigación

El concepto de método, de acuerdo con Bisquerra (1988), hace referencia a la descripción y análisis de datos que pueden ser utilizados en un proceso de investigación. En el caso de metodología de la investigación “es el estudio analítico y crítico de los métodos de investigación y de prueba, que incluyen la descripción, el análisis y la valoración crítica de los métodos de investigación” (Bisquerra, 1998, pp. 55-56).

De acuerdo con lo anterior esta investigación consideró estas características para cumplir con los objetivos trazados al inicio del presente trabajo. Esta investigación utiliza el enfoque cuantitativo, ya que se establecen las “relaciones causales que supongan una explicación del fenómeno” (Bisquerra, 1988, p. 56). Es “secuencial y probatorio (...) el orden es riguroso [y] parte de una idea que va acotándose, y una vez delimitada, se derivan objetivos y preguntas de investigación” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 4), las cuales se resuelven a partir de revisión de literatura para tener un contexto y marco teórico, la construcción de un instrumento elaborado por variables para analizar los resultados y obtener resultados para apoyar las conclusiones del trabajo.

Lo anterior, marcó el rumbo a la metodología que se efectuó en este trabajo de investigación. El diseño que se usó es no experimental, porque se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos (Hernández, *et al*). Además esta investigación es de tipo transversal, porque se recopilaron datos en un momento único. Recordemos que en este tipo de diseños se “describen relaciones entre dos o más categorías, conceptos o variables en un momento determinado” (Hernández, *et al*, p.158). Con lo anterior, esta investigación es cuantitativa, no experimental de tipo transversal.

2. Sujetos (universo y muestra)

El universo de esta investigación son los estudiantes de música de los niveles de técnico y licenciatura del colegio de Música de la Facultad de Artes de la BUAP que estaban cursando las materias de Conjuntos Corales y Coro durante el periodo Otoño 2015, o que ya habían acreditado estos cursos, los cuales dan un total aproximado de 250 alumnos.

Esta selección de estudiantes se determinó de esta forma con el fin de tener variedad en las respuestas para de este modo considerar la opinión de estudiantes que se encontraban cursando la materia así de aquellos que la habían acreditado, además de tomar en cuenta al docente que impartió las clases. De acuerdo a las características del universo se seleccionó una muestra no probabilística, intencional o de juicio.

Este tipo de muestra “suponen un procedimiento de selección orientado por características de la investigación, más que por un criterio estadístico de generalización (Hernández, *et al*, p. 189); es decir que el investigador decide de acuerdo a determinadas características a los sujetos de forma cuidadosa y controlada para obtener riqueza en la recolección y análisis de los datos.

La muestra fue de 70 alumnos, que corresponde al 28% del universo de alumnos. De estos 70 estudiantes, 14 (20%) son de licenciatura y 56 (80%) de técnico (ver tabla 1). El objeto de estudio de esta investigación son los programas de estudios de las materias de Conjuntos Corales I-II y Coro I-II de los niveles Técnico y Licenciatura en Música.

Tabla 1 Rango de edades de los estudiantes encuestados de Técnico y Licenciatura en Música del Colegio de Música de la BUAP.

| Rango de edades | Técnico | | Licenciatura | | Total | |
|--------------------------|---------|---------|--------------|---------|-------|--------|
| | F | % | F | % | F | % |
| 17-20 años | 20 | 35.72% | 2 | 14.29% | 22 | 31.44% |
| 21-25 años | 26 | 46.43% | 11 | 78.57% | 37 | 52.86% |
| 26-30 años | 10 | 12.51% | 1 | 7.14% | 7 | 10.01% |
| 31-35 años | 2 | 3.58% | 1 | 7.14% | 3 | 4% |
| 36 en adelante (70 años) | 1 | 1.79% | 0 | 1.79% | 1 | 1.43% |
| Total general | 56 | 100.00% | 14 | 100.00% | 70 | 100% |

Nota: Elaboración propia con datos de la encuesta aplicada a los estudiantes de Técnico y Licenciatura en Música del Colegio de Música de la Facultad de Artes de la BUAP en el periodo Otoño 2015.

3. Instrumento

El instrumento está conformado por tres partes; en la primera se solicitan datos de identificación como la edad, género, lugar de origen, nivel educativo y semestre que cursa, promedio, instrumento que ejecuta y el último grado de estudios. La segunda parte contiene preguntas cerradas sobre el conocimiento y entrega del programa de estudios; la tercera aborda preguntas sobre la relación del MUM y los programas de estudio de Conjuntos Corales y Coro. El instrumento se construyó en formato de cuestionario con escalamiento tipo Likert para saber el grado de acuerdo y frecuencia (ver Anexo 1). Además se

elaboraron preguntas tipo CENEVAL algunas de estructura abierta y otras de opción múltiple.

La encuesta que se aplicó consta de 36 reactivos; se fundamentaron en las variables de: a) MUM en la construcción de programas y los ejes transversales; b) calidad de la enseñanza; c) proceso enseñanza aprendizaje; d) innovación en los programas de estudio; y evaluación de programas de estudio. Los reactivos se adaptaron al contexto del área musical (ver tabla 2,3 y 4).

El cuestionario se fue con 5 expertos en educación superior (cuatro del área de educación superior y uno en el área de educación musical), quienes realizaron sugerencias para obtener datos precisos y específicos. Se realizó un pilotaje con 20 estudiantes, los cuales no se consideraron para estudio, para evidenciar la viabilidad del mismo.

De este pilotaje se detectaron preguntas repetidas, es decir que la estructura era diferente, pero el contenido era el mismo; también otras preguntas no eran claras en su redacción y confundían al encuestado. Finalmente se consideraron los errores para obtener la encuesta final (Anexo 1).

Tabla 2 Variables- MUM en la construcción de programas, proceso enseñanza aprendizaje y ejes transversales.

| Variable | Definición | Dimensión | Indicadores | Reactivo | N. de reactivo |
|--|--|------------------------|---|---|--|
| El MUM en la construcción de programas, los procesos de enseñanza aprendizaje y los ejes transversales | Se constituyen por el conjunto de conocimientos en el orden cognitivo, axiológico, estético, comunicativo y de la tecnología, cuya aplicación en el estudio de las asignaturas disciplinaria, favorecerán el desarrollo integral establecido en el perfil de egreso de la institución, conformándose así el currículo correlacionado | Responsabilidad Social | Se promueve la educación para la paz, la convivencia democrática, plural y responsable, el pensamiento crítico, el respeto a los derechos de los otros y al medio ambiente. | El ambiente en las clases es de respeto, con un trato justo y equitativo hacia los compañeros. Los criterios de evaluación son claros, pertinentes, objetivos y justos. | 30 |
| | | | Se promueve la participación de los estudiantes en actividades culturales que benefician a la sociedad. | La clases promueven mi participación y compromiso en actividades extraescolares y sociales (integrante de una agrupación coral de una escuela o iglesia, participación en festivales, promotores de culturas en tu comunidad, extensión y difusión de la cultura). | 16 |
| | | | Cuidado de ellos mismo y del medio ambiente. | Durante la sesión, se promueve un estilo de vida saludable el cual repercute en mi bienestar físico, psicológico y social. | 17 |
| | | | Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC'S) | Se promoverá para el logro de los objetivos de aprendizaje de los estudiantes. Utilizas las Tecnologías de la Información y Comunicación para esta clase. (Referencias de obras interpretadas por agrupaciones profesionales corales, búsqueda de partituras electrónicas, información biográfica del autor de la obra, información sobre el estilo de la obra, discusión en foros corales sobre cuestiones técnicas). | 22 |
| | | | Uso de un segundo idioma | Se pretende buscar en el estudiante habilidades para comunicarse a través de la expresión oral y escrita en una lengua extranjera y en la lengua materna, para la comprensión de textos y/o artículos, estancias en otros países. | Se promueve el uso de otro idioma. En los textos en otro idioma, comprendes el mensaje de la canción, además de la correcta pronunciación. Cantar en otro idioma te ayuda en tu proceso de adquisición de un segundo idioma. |

Nota: Elaboración propia de tabla de variables con definición, dimensión, indicadores, reactivos y números.

Tabla 3 Variables- MUM en la construcción de programas, proceso enseñanza aprendizaje y ejes transversales.

| Variable | Definición | Dimensión | Indicadores | Reactivo | N. de reactivo |
|---|--|--|---------------------------|--|--|
| El MUM en la construcción de programas y los procesos de enseñanza aprendizaje y los ejes transversales | Se constituyen por el conjunto de conocimientos en el orden cognitivo, axiológico, estético, comunicativo y de la tecnología, cuya aplicación en el estudio de las asignaturas disciplinaria, favorecerán el desarrollo integral establecido en el perfil de egreso de la institución, conformándose así el currículo correlacionado | Desarrollo de Habilidades del Pensamiento Complejo | Aprendizaje para la vida. | Los conocimientos que adquieres en la clase los aplicas en tu formación como músico. | 25 |
| | | | | La clase me ayuda a adquirir herramientas para conformar una agrupación coral, por ejemplo en la escuela donde trabajo o en mi comunidad. | 19 |
| | | | | La clase que imparte el docente de la materia de Coro/Conjuntos Corales es dinámica y me permite adquirir conocimientos y destrezas para aplicar en la vida cotidiana. | 32 |
| | | | | Como estudiante adquiero en cada sesión competencias, habilidades y capacidades para responder a las demandas laborales y profesionales. | 33 |
| | | | | Trabajo colaborativo | El trabajo que se desarrolla en las clases propicia un contexto educativo interactivo que te invita a colaborar con tus compañeros para lograr un ensamble vocal adecuado de las piezas corales. |
| | | | | Cuando participo en un cuarteto de voces existe respeto por la diversidad de ideas en la interpretación y dirección de la obra. | 21 |

Nota: Elaboración propia de tabla de variables con definición, dimensión, indicadores, reactivos y números

Tabla 4 Variables- MUM en la construcción de programas, proceso enseñanza aprendizaje y ejes transversales.

| Variable | Definición | Dimensión | Indicadores | Reactivo | N. de reactivo |
|--|---|---|-----------------------------|--|-----------------------|
| El MUM en la construcción de programas y los procesos de enseñanza aprendizaje y los ejes transversales. | Se constituyen por el conjunto de conocimientos en el orden cognitivo, axiológico, estético, comunicativo y de la tecnología, cuya aplicación en el estudio de las asignaturas disciplinaria, favorecerán el desarrollo integral establecido en el perfil de egreso de la institución, conformándose así el currículo correlacionado. | Desarrollo de Habilidades del Pensamiento Complejo. | Aprendizaje contextualizado | La técnica vocal que se utiliza en las clases es apta para los estudiantes de música de la BUAP. | 23 |
| | | | | El repertorio que se aborda en las clases me permite conocer los diferentes estilos y épocas de la música. | 24 |
| | | | | La clase que imparte el docente de la materia de Coro/Conjuntos Corales es dinámica y me permite adquirir conocimientos y destrezas para aplicar en la vida cotidiana. | 32 |
| | | | Pensamiento complejo | Como estudiante adquiero en cada sesión competencias, habilidades y capacidades para responder a las demandas laborales y profesionales. | 33 |
| | | | | En las sesiones se promueve el desarrollo de habilidades para argumentar, analizar, contrastar e interrelacionar enfoques o paradigmas teóricos. | 18 |
| | | | | Misión Visión Objetivos | 15 |
| Ideario de la BUAP en el cumplimiento de la función social de la universidad pública. | Misión, visión y objetivos del MUM en relación con el programa de estudios | | | | |

Nota: Elaboración propia de tabla de variables con definición, dimensión, indicadores, reactivos y números.

Tabla 5 Variables- MUM en la construcción de programas, proceso enseñanza aprendizaje y ejes transversales.

| Variable | Definición | Dimensión | Indicadores | Reactivo | N. de reactivo |
|---|---|--|--|---|----------------|
| Calidad de la enseñanza en los programas de estudio | Son los atributos de lo que nos rodea en un contexto específico y que en el área de la educación, nos permiten de manera óptima que se lleve a efecto el aprendizaje. | Aspectos generales | La labor del docente en el salón de clases, relacionada con el programa de estudio. | El profesor te dio a conocer el programa de estudios en la materia. | 9 |
| | | | | El profesor te entregó de manera física o electrónica los contenidos del programa de la materia. | 10 |
| | | | | El profesor te dio a conocer el objetivo del programa de estudios. | 11 |
| | | | | El profesor te dio a conocer oportunamente los criterios de evaluación del curso. | 12 |
| Proceso enseñanza-aprendizaje en los programas de estudio | El proceso de enseñanza aprendizaje se concibe como el espacio en el cual el principal protagonista es el alumno y el profesor cumple con una función de facilitador. | Aspectos generales | Desarrollo de la clase con el programa de estudios. | El profesor promueve el logro de los contenidos temáticos propuestos en el programa de estudios de la materia. | 13 |
| | | | | El desarrollo de la clase se percibe que lleva una secuencia y plan de clase. | 14 |
| Innovación en los programas de estudio | "La innovación educativa es la actitud y el proceso de indagación de nuevas ideas, propuestas y aportaciones, efectuadas de manera colectiva, para la solución de situaciones problemáticas" (Imberón, 1996, p.64). | Aplicación en los programas de estudio | Renovación de los programas en relación con las tendencias de la enseñanza del cato coral. | Considera que los programas de Conjuntos Corales y Coro están a la vanguardia en cuanto a contenidos, didáctica y pedagogía en relación con nuestro contexto en la formación de profesionales de la música. | 34 |
| <i>Diseño curricular</i> | Stenhose (2010) menciona que el currículum "es una tentativa para comunicar los principios y rasgos esenciales de un propósito educativo" (p. 29). | Aspectos relacionados con los contenidos de un programa de estudios. | Relación y pertinencia de los aprendizajes con otras materias del mapa curricular. | En qué medida las materias de Coro/Conjuntos Corales se relacionan con las habilidades musicales en la transferencia de conocimientos que favorecen una visión amplia en la formación profesional del músico. | 37 |
| | | | | El área de Canto Coral se relaciona con más materias para una mejor educación y una transferencia de conocimientos. | 35 y 36 |

Nota: Elaboración propia de tabla de variables con definición, dimensión, indicadores, reactivos y números.

4. Procedimiento

El procedimiento que se realizó en esta investigación inició con la elaboración del protocolo de investigación en el cual se contextualiza y plantean el tema de este trabajo a la par de preguntas de investigación, la justificación y pertinencia del trabajo de investigación.

Después se realizó la búsqueda de textos y fuentes de información relacionados con el tema en bases de datos electrónicas y bibliotecas. Esta revisión de literatura es parte de los capítulos I y II al considerar las políticas educativas internacionales, nacionales y locales; el contexto en el que se desarrolla esta investigación, el modelo educativo de la BUAP a la par de revisar el ideario, aspectos filosóficos y teóricos.

Se estableció la metodología que se aplicaría para esta investigación y un cronograma de actividades. Lo anterior fungió como un sílabus para comenzar el trabajo de investigación en cuanto a ya que la revisión de literatura fue el cimiento para la elaboración de la tabla de variables con la definición, dimensión, indicadores y reactivo; esta información ayudó en la construcción del instrumento de evaluación.

En la aplicación de la encuesta se realizó en las aulas del Colegio de Música, del 12 al 16 de octubre de 2016, en los edificios del Centro y Cúmulo de Virgo con la autorización del secretario académico y los docentes a cargo de los grupos seleccionados; se informó a los alumnos el objetivo del estudio, y de forma voluntaria contestaron el cuestionario.

Recolectada la información, se elaboró la base de datos en Excel, la cual permitió vaciar las respuestas de la encuesta a la par de procesar y analizar los datos, de lo cual se obtuvo el apartado de resultados. En este apartado se elaboraron tablas para la mejora comprensión e interpretación de los datos, así como gráficas para ver de manera visual los resultados más significativos.

Por último se procedió a realizar las conclusiones, recomendaciones y la propuesta de los programas, con el procesamiento de los resultados de la encuesta, los marcos contextual-normativo y teórico.

Capítulo IV Resultados

En el presente capítulo se muestran los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento sobre la opinión de los estudiantes en cuanto a los programas de Coro (C) y Conjuntos Corales (CC) y su relación con MUM en nivel Técnico y Licenciatura en Música del Colegio de Música de la Facultad de Artes, BUAP. El análisis de resultados se presenta en tablas y figuras siguiendo el orden de las variables tal y como se desplegaron en la encuesta, así como su respectiva interpretación y comparación entre los niveles de técnico y licenciatura.

1. Datos de identificación

La primera parte del instrumento de evaluación contempla aspectos como el género, la edad, el nivel educativo en el que se encuentran, grado académico, lugar de procedencia e instrumento musical. Estos datos se describen y analizan a continuación.

1.1 Edad de los estudiantes.

De acuerdo con la Tabla 6 se observa que la edad de los estudiantes de técnico es entre los 17 a 70 años, siendo el rango de 21 a 25 años la edad promedio de técnico ocupando el 43.43% (26 estudiantes) de la población; el segundo rango en importancia es de los 17 a los 20 años, con el 35.72% (20 estudiantes) y con este dato se concluye que la edad en la que ingresan a este nivel es entre los 17 a 25 años.

Otro aspecto a observar es que la BUAP cumple con su compromiso de admisión a toda la población sin importar edad, solo se necesita cumplir con los requisitos y procedimientos que señale la convocatoria, aprobar el examen interno y general; esto lo encontramos estipulado en el Artículo 5 del Reglamento de Procedimientos y Requisitos para la Admisión, Permanencia y Egreso de los Alumnos de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla que dice “Todo los aspirantes a ingresar a los diferentes niveles educativos que imparte la Universidad, deberán de sujetarse al proceso de admisión bajo el principio de igualdad de oportunidades” (BUAP, 1998, p.1).

En el caso de la Licenciatura la edad de los estudiantes es entre los 19 a los 35 años, siendo la frecuencia de edad entre 21 a 25 años (78.57%). Esta información se refiere a que los estudiantes que ingresa al nivel de licenciatura entran después de la edad promedio, es decir, que hay una probabilidad amplia de que egresan de la carrera técnica para después realizar el nivel licenciatura.

La comparación entre los niveles es que el 80% de los estudiantes que contestaron la encuesta son de técnico, mientras que el 20% son de licenciatura; esto demuestra que la comunidad del técnico es mayor en comparación con el de licenciatura. Sin embargo también esta información deja claro que los estudiantes que ingresan a la licenciatura tienen menos posibilidades de desertar porque en su mayoría son egresados del técnico y están conscientes del proceso que implica estudiar un nivel profesional.

Tabla 6 Rango de edades de los estudiantes encuestados de Técnico y Licenciatura en Música del Colegio de Música de la BUAP.

| Rango de edades | Técnico | | Licenciatura | | Total | |
|--------------------------|---------|---------|--------------|---------|-------|--------|
| | F | % | F | % | F | % |
| 17-20 años | 20 | 35.72% | 2 | 14.29% | 22 | 31.44% |
| 21-25 años | 26 | 46.43% | 11 | 78.57% | 37 | 52.86% |
| 26-30 años | 10 | 12.51% | 1 | 7.14% | 7 | 10.01% |
| 31-35 años | 2 | 3.58% | 1 | 7.14% | 3 | 4% |
| 36 en adelante (70 años) | 1 | 1.79% | 0 | 1.79% | 1 | 1.43% |
| Total general | 56 | 100.00% | 14 | 100.00% | 70 | 100% |

Nota: Elaboración propia con datos de la encuesta aplicada a los estudiantes de Técnico y Licenciatura en Música del Colegio de Música de la Facultad de Artes de la BUAP en el periodo Otoño 2015.

1.2 Género

Sobre el género de los encuestados la tabla 7 muestra que la mayor población en la carrera de Música es de hombres tanto en licenciatura como en técnico ya que son 47 (67.14%) del total de la población. Esto muestra que concurren más hombres, no obstante, existe interés de las mujeres (el 32.86%), para ser profesionistas en la música. Este dato confirma que los hombres se inclinan a estudiar esta carrera y que el mayor número se concentra en el nivel técnico.

Tabla 7 Género de los estudiantes encuestados del Colegio de Música de la Facultad de Artes de la BUAP.

| Nivel | Mujeres | | Hombres | | Total | |
|---------------|---------|--------|---------|--------|-------|---------|
| | F | % | F | % | F | % |
| Técnico | 18 | 32.14% | 38 | 67.86% | 56 | 100.00% |
| Licenciatura | 5 | 35.71% | 9 | 64.29% | 14 | 100.00% |
| Total general | 23 | 32.86% | 47 | 67.14% | 70 | 100.00% |

Nota: Elaboración propia con datos de la encuesta aplicada a los estudiantes de Técnico y Licenciatura en Música del Colegio de Música de la Facultad de Artes de la BUAP en el periodo Otoño 2015.

1.3 Lugar de procedencia

La tabla 8 describe que el mayor número de estudiantes del técnico y licenciatura en Música son del Estado de Puebla con el 87.14%(48); sin embargo por región geográfica (12.86%) asisten estudiantes de la parte sur y norte de país. Esto es una evidencia que la educación aún está centralizada, así también, que existen mejores condiciones tanto educativas, como sociales en el estado de Puebla.

Por los datos anteriores, se puede pensar que Puebla es un lugar en donde las personas eligen estudiar por las buenas condiciones de vida, seguridad, así como la oferta educativa; se podría en un futuro, promover en otros estados del país, el técnico y la licenciatura en música de la BUAP.

Tabla 8 Procedencia de los estudiantes encuestados del Colegio de Música de la Facultad de Artes de la BUAP

| Estado | Nivel Técnico | | Nivel Licenciatura | | Total | |
|-----------------|---------------|--------|--------------------|--------|-------|---------|
| | F | % | F | % | F | % |
| Baja California | 1 | 1.79% | 0 | 0% | 1 | 1.43% |
| Chiapas | 1 | 1.79% | 0 | 0% | 1 | 1.43% |
| Coahuila | 1 | 1.79% | 0 | 0% | 1 | 1.43% |
| Oaxaca | 1 | 1.79% | 0 | 0% | 1 | 1.43% |
| Puebla | 48 | 85.71% | 13 | 92.86% | 61 | 87.14% |
| Tlaxcala | 2 | 3.57% | 0 | 0% | 2 | 2.86% |
| Veracruz | 2 | 3.57% | 1 | 7.14% | 3 | 4.29% |
| Total general | 56 | 100% | 14 | 100% | 70 | 100.00% |

Nota: Elaboración propia con datos de la encuesta aplicada a los estudiantes de Técnico y Licenciatura en Música del Colegio de Música de la Facultad de Artes de la BUAP en el periodo Otoño 2015.

1.4 Municipios de Puebla

Aunque la mayoría de los estudiantes son de la capital de Puebla (Tabla 9), se puede apreciar la asistencia de 18 municipios de nuestro estado (26 estudiantes). Esto muestra que fuera de la capital poblana no existe educación formal en la música. Con estos datos, se podría promover la oferta educativa en los diferentes campus regionales de la universidad para de este modo dar oportunidad a más jóvenes interesados en realizar estudios formales en música, considerando la región con mayor número de estudiantes.

Tabla 9 Municipios de Puebla y otros estados de procedencia de los estudiantes encuestados del Colegio de Música de la Facultad de Artes de la BUAP.

| <i>Municipios de Puebla y otros estados</i> | F | % |
|--|-----------|-------------|
| Acajete | 4 | 5.71% |
| Ajalpan | 1 | 1.43% |
| Atlixco | 2 | 2.86% |
| Atoyatempan | 2 | 2.86% |
| Chalchicomula de Sesma | 1 | 1.43% |
| Coyotepec | 1 | 1.43% |
| Guadalupe Victoria | 1 | 1.43% |
| Huejotzingo | 1 | 1.43% |
| Huitziltepec | 2 | 2.86% |
| Puebla | 32 | 45.71% |
| San Andrés Cholula | 1 | 1.43% |
| San Gregorio Atzompa | 1 | 1.43% |
| San Martín Texmelucan | 1 | 1.43% |
| San Pedro Cholula | 2 | 2.86% |
| San Salvador el Verde | 1 | 1.43% |
| Tehuacan | 1 | 1.43% |
| Tepanco de López | 1 | 1.43% |
| Teziutlan | 3 | 4.29% |
| Tlachichuca | 1 | 1.43% |
| Otros estados (Baja California, Chiapas, Coahuila, Oaxaca, Tlaxcala, y Veracruz) | 12 | 15.71% |
| Total | 70 | 100% |

Nota: Elaboración propia con datos de la encuesta aplicada a los estudiantes de Técnico y Licenciatura en Música del Colegio de Música de la Facultad de Artes de la BUAP en el periodo Otoño 2015.

1.5 Escolaridad

En la tabla 10 se aprecia que la escolaridad dominante en el nivel técnico en Música es el bachillerato con el 81.43%. Este dato refleja que la población toma la decisión de estudiar la carrera técnica después de concluir su formación media superior. También es interesante observar que en este nivel existen personas las cuales han concluido sus estudios de nivel profesional y de posgrado, es decir, que a pesar de la edad o de la formación pueden tener acceso al técnico.

En el caso de la licenciatura, todos los estudiantes (100%) cubren el requisito de nivel medio superior para su ingreso a la universidad. Este indicador demuestra que los estudiantes que deciden ingresar a la licenciatura en música tienen claridad en su elección, es decir, que la deserción se reduce por la vocación de los jóvenes.

Tabla 10 Nivel educativo de los encuestados del Técnico y Licenciatura en Música del Colegio de Música de la BUAP.

| Nivel | Secundaria | | Prepara/Bachiller | | Licenciatura | | Maestría | | Total | |
|---------------|------------|-------|-------------------|--------|--------------|--------|----------|-------|-------|------|
| | F | % | F | % | F | % | F | % | F | % |
| Técnico | 3 | 5.36% | 43 | 76.79% | 9 | 16.07% | 1 | 1.79% | 56 | 100% |
| Licenciatura | 0 | 0% | 14 | 100% | 0 | 0% | 0 | 0% | 14 | 100% |
| Total general | 3 | 4.29% | 57 | 81.43% | 9 | 12.86% | 1 | 1.43% | 70 | 100% |

Nota: Elaboración propia con datos de la encuesta aplicada a los estudiantes de Técnico y Licenciatura en Música del Colegio de Música de la Facultad de Artes de la BUAP en el periodo Otoño 2015.

1.6 Instrumento que ejecutan

De acuerdo a la tabla 11 el piano es el instrumento musical con mayor inclinación en el nivel técnico con el 23.21%(13), siguiéndole la guitarra con el 17.86%. Sin embargo existe un alto porcentaje de alumnos (28.57%) en el área de metales y alientos; aunando esta información con el lugar de procedencia (tabla 8) y de género (tabla 2), se interpreta que esa es la razón por la cual existe un mayor interés en hombres de otras regiones en estudios profesionales en música ya que en los municipios existe un auge en bandas musicales.

En el nivel licenciatura los instrumentos predominantes son la guitarra y el piano con el 35.71%(5) y 28.57%(4), respectivamente; también existe una inclinación en los instrumentos de cuerdas con el 28.58%(4), y metales con el 7.14%(3). Con los datos

provistos en esta tabla, se verifica que existe gran variedad en la ejecución de instrumentos musicales.

Tabla 11 Instrumentos que ejecutan los estudiantes encuestados de Técnico y Licenciatura del Colegio de Música de la Facultad de Artes de la BUAP.

| Instrumento Musical | Técnico | | Licenciatura | | Total | |
|---------------------|---------|--------|--------------|--------|-------|--------------|
| | F | % | F | % | F | % |
| Canto | 5 | 8.93% | 0 | 0.00% | 0 | 7.14% |
| Clarinete | 1 | 1.79% | 0 | 0.00% | 1 | 1.43% |
| Contrabajo | 1 | 1.79% | 0 | 0.00% | 1 | 1.43% |
| Flauta transversa | 1 | 1.79% | 0 | 0.00% | 1 | 1.43% |
| Guitarra | 10 | 17.86% | 5 | 35.71% | 15 | 21.42% |
| Percusiones | 3 | 5.36% | 0 | 0.00% | 3 | 4.29% |
| Piano | 13 | 23.21% | 4 | 28.57% | 17 | 24.29% |
| Saxofón | 6 | 10.71% | 1 | 7.14% | 7 | 10% |
| Trombón | 2 | 3.57% | 0 | 0.00% | 2 | 2.86% |
| Trompeta | 6 | 10.71% | 2 | 2.86% | 8 | 8.57% |
| Violín | 6 | 10.71% | 2 | 14.29% | 8 | 11.43% |
| Violoncello | 2 | 3.57% | 2 | 14.29% | 4 | 5.71% |
| Total | 56 | 100% | 14 | 100% | 70 | 100% |

Nota: Elaboración propia con datos de la encuesta aplicada a los estudiantes de Técnico y Licenciatura en Música del Colegio de Música de la Facultad de Artes de la BUAP en el periodo Otoño 2015.

2. Misión, Visión y objetivo de la BUAP

La encuesta aplicada a los estudiantes de técnico y de licenciatura en música, contiene una parte en la que marcaron los aspectos de la visión, misión y objetivos de la BUAP y si estos se veían o no reflejados en los programas de coro/conjuntos corales.

2.1 Misión

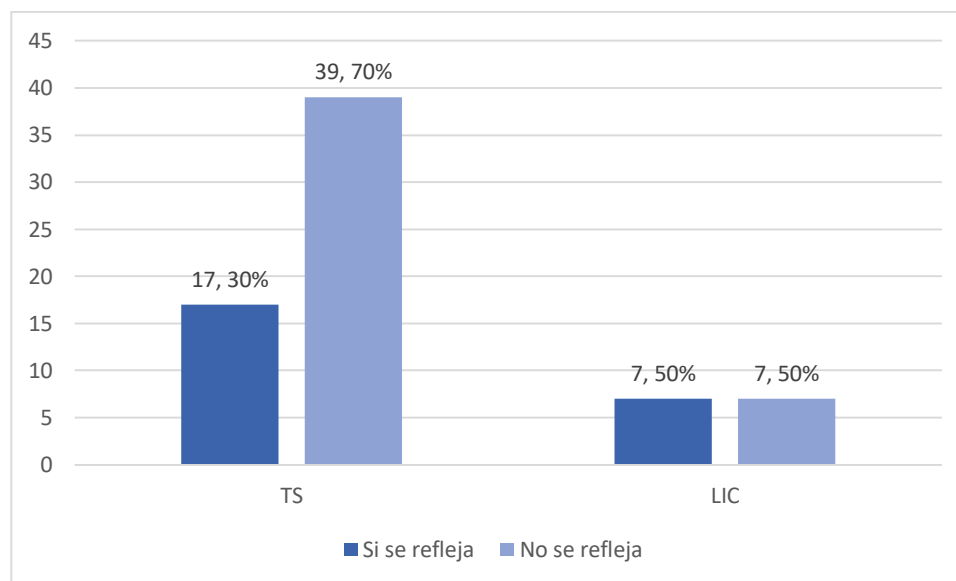
La misión BUAP afirma su compromiso comprometida con la formación integral de profesionales y ciudadanos críticos y reflexivos en los niveles de educación con lo que se espera que los estudiantes generen, adapten, recreen, innoven y apliquen los conocimientos a su contexto social (BUAP, 2015).

En los resultados sobre formación integral de los estudiantes (Tabla 12), el 30%(17) de los encuestados del Técnico contestó que si se reflejaba, caso contrario con el

69.64%(39) de la población, la cual marcó que no se reflejaba. Con este dato, se tiene que fortalecer la pertinencia del programa a la par de incluir temas y actividades que promuevan la integración de los estudiantes.

En este mismo aspecto los estudiantes de licenciatura contestaron que si se reflejaba en el programa con el 50.00%(7). A pesar de que el porcentaje es más alto que en técnico (Figura 1), se debe fortalecer este aspecto para que los futuros estudiantes de este nivel profesional consideren que la materia de Coro es parte importante en su formación como profesionales de la música.

Figura 1 Comparación de los programas de técnico y licenciatura en la formación.



La misión también considera la formación de estudiantes críticos y reflexivos; con lo que el 64.29%(36) de técnico opinaron que si se refleja. Sin embargo sería pertinente complementar el programa con aspectos que ayuden a los estudiantes a ser críticos y reflexivos.

En el caso de la licenciatura, el 87.71%(12) piensa que el programa promueve la crítica y la reflexión; es un buen resultado, sin embargo se pueden incluir temas y actividades en el programa para que fortalezcan este aspecto.

Por último la misión también incluye que los estudiantes deben ser capaces de generar, adaptar, innovar y aplicar conocimientos de calidad y pertinencia social; en el caso del técnico el 28.57%(16) opinó que si se reflejaba en el programa. Este indicador es el más

bajo, es decir, que se deben incluir temas, actividades y estrategias que permitan a los estudiantes de este nivel desarrollar capacidades que les permitan adaptarse, innovar y aplicar los conocimientos de calidad en un contexto

En nivel licenciatura, el 50%(7) de los encuestados mencionó que si se reflejaba. Al igual que en el técnico (figura 2), es importante que se fortalezca este aspecto ya que los estudiantes deben adquirir dichas habilidades que les permitirán desarrollarse en contexto específico y sobre todo podrán aplicar los conocimientos adquiridos en esta materia; solo que en el programa de CC hay que fomentarlas con más énfasis que en C.

Figura 2 Comparación de TS y LIC sobre el aspecto de generar estudiantes capaces de generar, adaptar, recrear, innovar y aplicar conocimientos de calidad y pertinencia social.

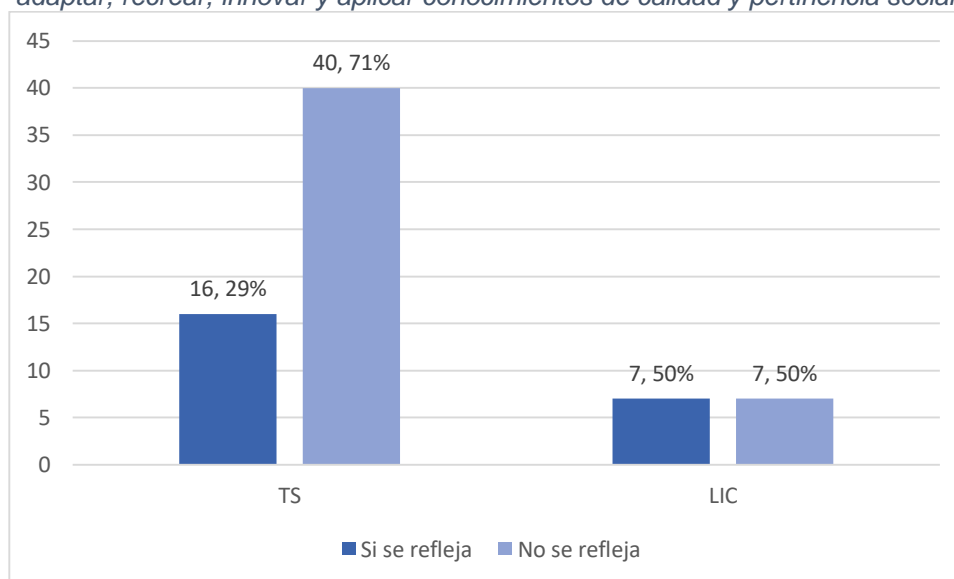


Tabla 12 Misión de la BUAP reflejada en los programas de estudios de Coro/Conjuntos Corales de acuerdo a la opinión de los estudiantes.

| Misión de la BUAP | Nivel | Si se refleja | | No se refleja | | Total | |
|--|---------------|---------------|--------|---------------|--------|-------|---------|
| | | F | % | F | % | F | % |
| Formación integral de los estudiantes | TS | 17 | 30.36% | 39 | 69.64% | 56 | 100.00% |
| | LIC | 7 | 50.00% | 7 | 50.00% | 14 | 100.00% |
| | Total general | 24 | 34.29% | 46 | 65.71% | 70 | 100.00% |
| Ciudadanos críticos y reflexivos | TS | 36 | 64.29% | 20 | 35.71% | 56 | 100.00% |
| | LIC | 12 | 85.71% | 2 | 14.29% | 14 | 100.00% |
| | Total general | 48 | 68.57% | 22 | 31.43% | 70 | 100.00% |
| Alumnos capaces de generar, adaptar, recrear, innovar y aplicar conocimientos de calidad y pertinencia social. | TS | 16 | 28.57% | 40 | 71.43% | 56 | 100.00% |
| | LIC | 7 | 50.00% | 7 | 50.00% | 14 | 100.00% |
| | Total general | 23 | 32.86% | 47 | 67.14% | 70 | 100.00% |

Nota: Elaboración propia con datos de la encuesta aplicada a los estudiantes de Técnico y Licenciatura en Música del Colegio de Música de la Facultad de Artes de la BUAP en el periodo Otoño 2015. Técnico (TS) y Licenciatura (LIC).

2.2 Visión

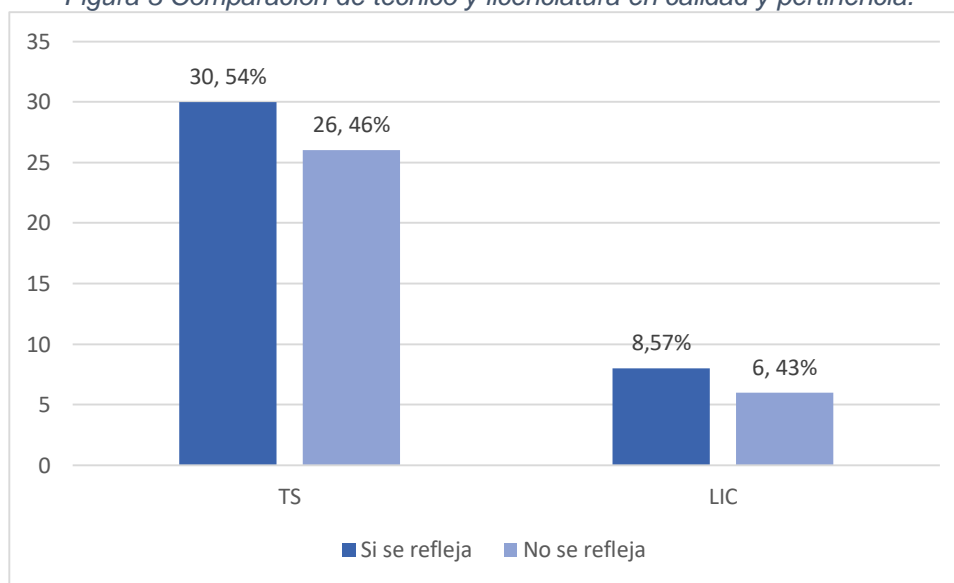
La visión de la BUAP recalca la posición en la que se encuentra en el país por la calidad y pertinencia de la oferta educativa y servicios académicos sustentadas en “una planta académica sólida y reconocida, un modelo educativo pertinente, flexible y enfocado en el estudiante” (BUAP, 2015, párr.3); también incluye la influencia en la cultura y las artes

Sobre la visión de la BUAP aplicada en los programas de Coro y Conjuntos Corales (Tabla 13), el primer aspecto que se consideró en la encuesta es el de Calidad y pertinencia en la oferta educativa. El 53.57%(30) de los encuestados del técnico contestó que si se reflejaba, sin embargo el 46.43%(26) no percibe que el programa contenga estos aspectos. En este caso se deben considerar aspectos de la calidad y pertinencia en el programa de estudios.

De acuerdo con la opinión de los estudiantes de nivel licenciatura, 57.14%(8) contestó que la calidad y la pertinencia en la oferta educativa si se refleja en el programa, en contra del 42.86%(6) que opinaron de manera negativa. Aunque más de la mitad de los encuestados contestaron de forma positiva es de vital importancia fortalecer estos aspectos en el programa para cumplir con esta parte de la visión de la BUAP; sin embargo en

comparación con el nivel técnico (Figura 3), el programa tiene un poco más de calidad y pertinencia tal vez porque los programas de licenciatura tratan de apearse a las políticas y reformas de la universidad.

Figura 3 Comparación de técnico y licenciatura en calidad y pertinencia.



Por otro lado se preguntó si la visión se refleja en los programas de asignatura en cuanto a los servicios adecuados en la planta académica e infraestructura. En el caso del técnico, el 64.29%(36) contestó de forma positiva en contra del 35.71%(20); es decir que se deben hacer algunas modificaciones a la infraestructura y planta académica con el fin de cubrir con este aspecto de la visión.

En este mismo aspecto pero en la opinión del nivel licenciatura el 92.86%(13) si percibe una buena planta docente así como infraestructura; a diferencia del técnico, el porcentaje es bueno y esto podría ser indicador de las mejoras que se han realizado en este programa, reflejado en el nuevo edificio de Cúmulo de Virgo, así como la contratación de personal docente con estudios sobre el área con nivel de posgrado.

La visión también maneja si el modelo educativo está contextualizado en los programas de estudio; el 71.43%(40) de la población de técnico así como de licenciatura opinaron que si se reflejaba en los programas de estudio. Sin embargo el 28.57%(16) marcaron que no, es decir que tal vez existan aspectos que no están contextualizados y

estos podrían ser el estilo del repertorio, la técnica vocal o los contenidos de los programas de estudio.

Por último, la visión incluye la influencia cultural de los programas y aunque podría pensarse que este indicador se da por el hecho de ser parte de la formación de los estudiantes, el 75%(42) de los encuestados de nivel técnico contestaron que no se refleja en el programa.

En el caso de la licenciatura el 71.43%(10) de los estudiantes tampoco ve reflejada la influencia de la cultura y las artes. Es decir que el programa debe promover la participación en recitales y presentaciones, así como trabajo en conjunto con otras áreas como danza, teatro, artes plásticas, por mencionar algunas.

En la comparación de los programas (figura 4), se detecta que en ambos, no promueve ni la cultura ni las artes. De este modo, se deben considerar actividades en las cuales se dé a conocer el trabajo que se realiza en el salón de clases además de realizar trabajo colaborativo con otras artes para para realizar trabajos multidisciplinares (operas, acompañamiento con danzantes, por mencionar algunos ejemplos).

Figura 4 Comparación de técnico y licenciatura sobre la influencia que tiene la cultura y las artes.

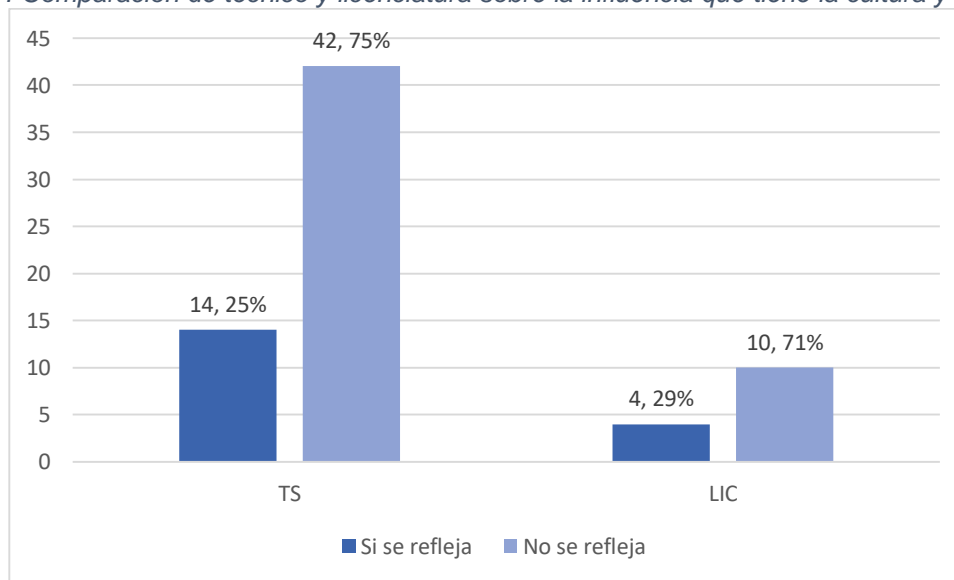


Tabla 13 Visión de la BUAP reflejado en los programas de estudios de Coro/Conjuntos Corales de acuerdo a la opinión de los estudiantes.

| Visión de la BUAP | Nivel | Si se refleja | | No se refleja | | Total | |
|--|---------------|---------------|--------|---------------|--------|-------|---------|
| | | F | % | F | % | F | % |
| Calidad y pertinencia en la oferta educativa. | TS | 30 | 53.57% | 26 | 46.43% | 56 | 100.00% |
| | LIC | 8 | 57.14% | 6 | 42.86% | 14 | 100.00% |
| | Total general | 38 | 54.29% | 32 | 45.71% | 70 | 100.00% |
| Servicios adecuados en planta académica e infraestructura. | TS | 36 | 64.29% | 20 | 35.71% | 56 | 100.00% |
| | LIC | 13 | 92.86% | 1 | 7.14% | 14 | 100.00% |
| | Total general | 49 | 70.00% | 21 | 30.00% | 70 | 100.00% |
| Modelo educativo contextualizado. | TS | 40 | 71.43% | 16 | 28.57% | 56 | 100.00% |
| | LIC | 10 | 71.43% | 4 | 28.57% | 14 | 100.00% |
| | Total general | 50 | 71.43% | 20 | 28.57% | 70 | 100.00% |
| Influencia de la cultura y las artes. | TS | 14 | 25.00% | 42 | 75.00% | 56 | 100.00% |
| | LIC | 4 | 28.57% | 10 | 71.43% | 14 | 100.00% |
| | Total general | 18 | 25.71% | 52 | 74.29% | 70 | 100.00% |

Nota: Elaboración propia con datos de la encuesta aplicada a los estudiantes de Técnico y Licenciatura en Música del Colegio de Música de la Facultad de Artes de la BUAP en el periodo Otoño 2015. Técnico (TS) y Licenciatura (LIC).

2.3 Objetivos

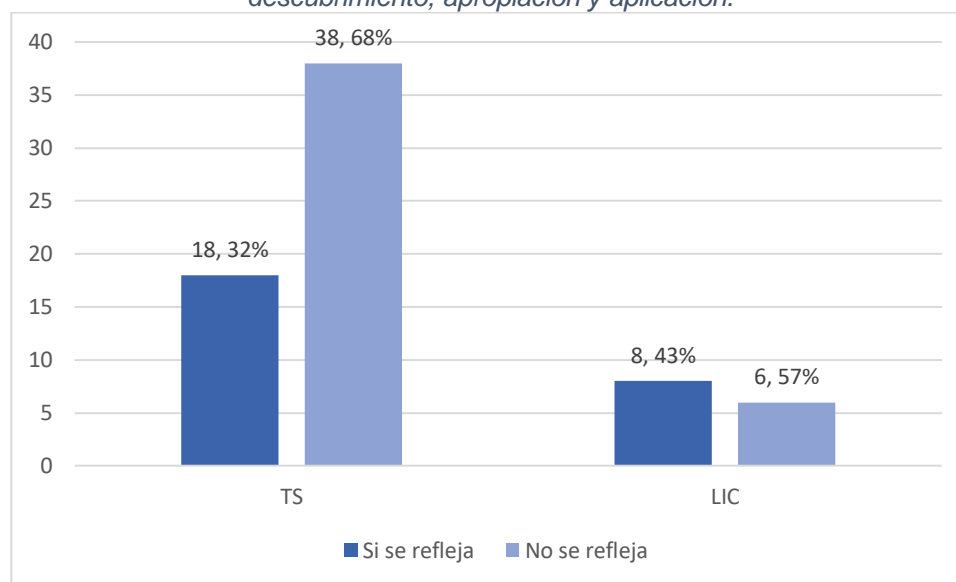
El objetivo de la BUAP (2007) “Establecer lineamientos generales y bases conceptuales que sirvan como instrumento de mediación entre el ideario y el proceso de aprendizaje-enseñanza” (P.27) con lo que se guiará el trabajo para alcanzar tales objetivos

En el apartado de objetivos de la BUAP (Tabla 14), el primer aspecto que se preguntó a los estudiantes es sobre el conocimiento individual y la conciencia del proceso de descubrimiento, apropiación y aplicación; sobre este aspecto, el 32.14%(18) de los encuestados del nivel técnico piensan que se refleja en el programa, mientras que el 67.68%(38) opina lo contrario. Con este indicador, se aprecia que el programa de estudios no incluye esta parte del objetivo por tal razón se deben hacer los cambios pertinentes.

En el nivel licenciatura, el 57.14%(8) de los estudiantes mencionaron que si se aplica en el programa, mientras que el 42.86%(6) opinaron lo contrario; en comparación con el técnico (Figura 5), el programa de Coro toma en cuenta que los estudiantes tienen

conocimiento de ellos mismos así como del proceso que esto implica, sin embargo debe promoverse para alcanzar esta parte del objetivo.

Figura 5 Comparación de TS y LIC en conocimiento de uno mismo y conciencia del proceso del descubrimiento, apropiación y aplicación.



Otro de los objetivos de la BUAP es que el conocimiento que adquieren los estudiantes debe ser significativo. De los encuestados del nivel técnico, el 57.14%(32) piensa que si se refleja en el programa, en contra del 42.86%(24) que opinó lo contrario.

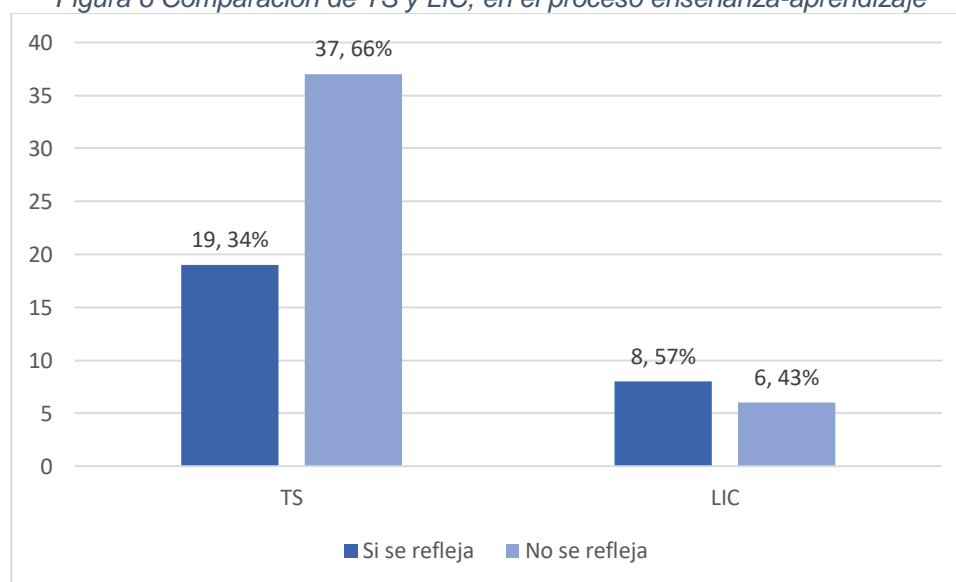
Sobre este aspecto en nivel licenciatura, el 71.43%(10) mencionó que si se refleja el conocimiento significativo en el programa de Coro, es decir que el programa de Coro tiene contenido, actividades y temas que permiten que haya un conocimiento significativo. Sin embargo se tendría que fortalecer un poco más ya que el 28.57%(4) de los encuestados contestó que no se reflejaba en el programa.

En cuanto al objetivo del proceso educativo (enseñanza-aprendizaje) adecuado, el 33.93%(19) de los encuestados del nivel técnico respondieron que se reflejaba en el programa de Conjuntos Corales, contra el 66.07%(37) que opinaron lo contrario. Este dato es alarmante ya que al ser una materia práctica, se espera que el proceso educativo no se obstaculice. Por lo tanto el programa de esta materia debe fortalecerse y ofrecer un adecuado proceso enseñanza-aprendizaje para el programa de Conjuntos Corales.

Sin embargo, en el caso de la licenciatura, el 57.14%(8) de los estudiantes piensan que el proceso enseñanza aprendizaje se refleja en el programa de Coro y aunque el 42.86%(6) opinó lo contrario, esta materia ofrece mejor un proceso educativo que el nivel técnico. Pero no deja de ser un dato a considerarse ya que ambos programas (Figura 6), deben fortalecer el proceso enseñanza aprendizaje para cubrir con los objetivos de la Universidad.

En el desarrollo integral del nivel técnico se observa que el 43% (24) piensa que si se refleja, mientras que el 32.57% contestó de forma negativa. Este aspecto debe mejorarse ya que la clase de CC funge como una materia de práctica, pues aplican los conocimientos adquiridos en materias que ya cursaron o que cursaran.

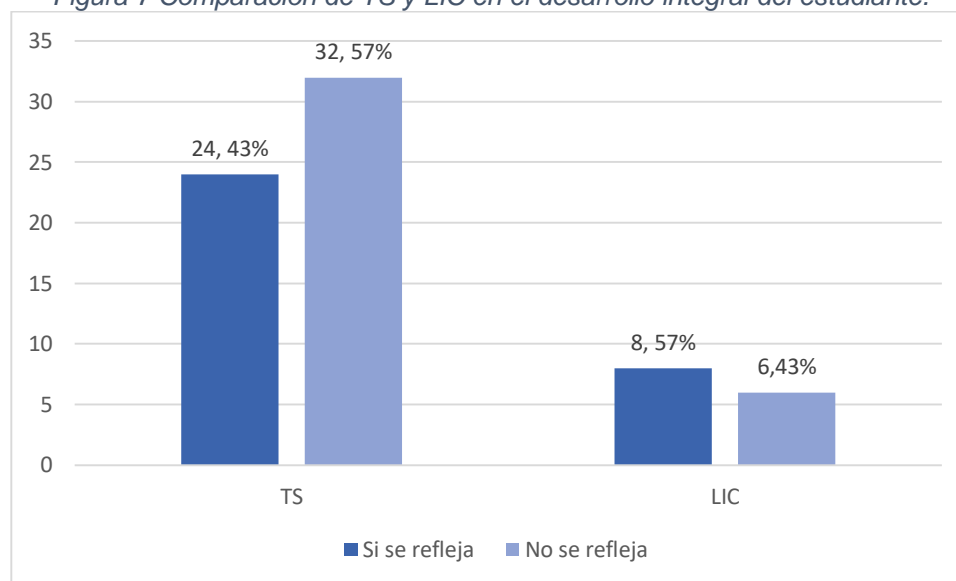
Figura 6 Comparación de TS y LIC, en el proceso enseñanza-aprendizaje



Sobre este aspecto, el 57.14%(8) de los estudiantes de licenciatura piensan que el programa de coro refleja su formación integral, mientras que el 42.86%(6) opina lo contrario. En comparación del nivel técnico, los estudiantes de licenciatura perciben que el programa les ayuda para su educación integral (Figura 7), sin embargo se requiere incorporar temas o actividades que fortalezcan un aprendizaje integral tanto en Coro como en licenciatura. y de acuerdo con la encuesta, el 42.86%(24) en nivel técnico contestaron que este aspecto no se refleja en el programa de estudios y solo el 57.14%(32) piensa lo contrario. Este dato indica que el programa de Conjuntos Corales necesita incluir temas y actividades que desarrollen la formación integral de los estudiantes de nivel técnico.

El objetivo del BUAP menciona que los estudiantes deben ser capaces de medir por a través de la negociación, diseño y adecuación de contenidos con el fin de transmitirlos y el 73.21%(41) de los encuestados del nivel técnico opinaron que si se refleja en el programa. De los aspectos del objetivo, es el que más alto porcentaje obtuvo, es decir que el programa contempla la adecuación de los contenidos en el contexto.

Figura 7 Comparación de TS y LIC en el desarrollo integral del estudiante.



También en licenciatura, el 78.57%(11) de los encuestados piensan que los contenidos es adecuado al contexto pero sobre todo, que tiene la capacidad de transmitirlos. En comparación de los puntos de la visión, misión y visión, ambos niveles tienen un porcentaje semejante, es decir que los programas tanto de Coro como de Conjuntos Corales contienen en sus programas aspectos que benefician a los estudiantes en las habilidades de negociación, diseño y adecuación de los contenidos; con esto se percibe que ellos han adquieren habilidades para transmitir los conocimientos que aprenden en la clase.

El último aspecto del objetivo es sobre destrezas y sensibilidad en los procesos de evaluación y en el programa de técnico de acuerdo con la opinión de los estudiantes, se refleja 42.86%(24), es decir que el 57.14%(32) no percibe que se fomenten estas habilidades en la evaluación. De acuerdo con esto, el programa debe fortalecer las destrezas y sensibilidad en la evaluación. Tal vez esto no es sencillo ya que se puede pensar que las artes no pueden cubrir estos procesos, sin embargo se tienen que buscar

estrategias en las cuales los estudiantes adquieran por medio de esta materia estrategias de evaluación en su formación en general.

De este mismo aspecto, los estudiantes de licenciatura, el 64.29%(9) opinó que se refleja en el programa de coro. Sin embargo el otro 35.71%(5) considera que no se refleja; aunque no es un porcentaje adecuado, este nivel percibe que el programa de coro promueve los procesos de evaluación en comparación con el técnico. De acuerdo con estos datos, el objetivo de la BUAP debe estar presente en ambos programas de estudio y con mayor énfasis en el programa de técnico pues mostró porcentajes por debajo del 50%.

Tabla 14 Objetivos de la BUAP reflejados en los programas de estudios de Coro/Conjuntos Corales de acuerdo a la opinión de los estudiantes.

| Objetivos de la BUAP | Nivel | Si se refleja | | No se refleja | | Total | |
|---|---------------|---------------|--------|---------------|--------|-------|---------|
| | | F | % | F | % | F | % |
| Conocimiento de uno mismo y conciencia del proceso del descubrimiento, apropiación y aplicación. | TS | 18 | 32.14% | 38 | 67.86% | 56 | 100.00% |
| | LIC | 8 | 57.14% | 6 | 42.86% | 14 | 100.00% |
| | Total general | 26 | 37.14% | 44 | 62.86% | 70 | 100.00% |
| Conocimiento significativo. | TS | 32 | 57.14% | 24 | 42.86% | 56 | 100.00% |
| | LIC | 10 | 71.43% | 4 | 28.57% | 14 | 100.00% |
| | Total general | 42 | 60.00% | 28 | 40.00% | 70 | 100.00% |
| Proceso educativo (Enseñanza-aprendizaje) adecuado. | TS | 19 | 33.93% | 37 | 66.07% | 56 | 100.00% |
| | LIC | 8 | 57.14% | 6 | 42.86% | 14 | 100.00% |
| | Total general | 27 | 38.57% | 43 | 61.43% | 70 | 100.00% |
| Desarrollo integral del estudiante. | TS | 24 | 42.86% | 32 | 57.14% | 56 | 100.00% |
| | LIC | 8 | 57.14% | 6 | 42.86% | 14 | 100.00% |
| | Total general | 32 | 45.71% | 38 | 54.29% | 70 | 100.00% |
| Medir por a través de la negociación, diseño y adecuación los contenidos con el fin de transmitirlos. | TS | 41 | 73.21% | 15 | 26.79% | 56 | 100.00% |
| | LIC | 11 | 78.57% | 3 | 21.43% | 14 | 100.00% |
| | Total general | 52 | 74.29% | 18 | 25.71% | 70 | 100.00% |
| Destrezas y sensibilidad en los procesos de evaluación. | TS | 24 | 42.86% | 32 | 57.14% | 56 | 100.00% |
| | LIC | 9 | 64.29% | 5 | 35.71% | 14 | 100.00% |
| | Total general | 33 | 47.14% | 37 | 52.86% | 70 | 100.00% |

Nota: Elaboración propia con datos de la encuesta aplicada a los estudiantes de Técnico y Licenciatura en Música del Colegio de Música de la Facultad de Artes de la BUAP en el periodo Otoño 2015. Técnico (TS) y Licenciatura (LIC).

3. Modelo Universitario Minerva- Ejes transversales del MUM

El MUM, es el modelo educativo actual de la BUAP orientado a responder de manera crítica y creativa las reformas educativas-académicas a los cambios “que demandan las nuevas condiciones económicas, político-sociales y culturales a nivel nacional e internacional” (BUAP-2, 2007, 7). El MUM se fundamenta en cinco ejes transversales. El instrumento consideró: Formación Humana y Social; Desarrollo Humano del Pensamiento Complejo; Desarrollo Humano y Tecnologías de la Información y Leguas.

3.1 Formación Humana y Social.

Se tomaron en cuenta la responsabilidad social (tabla 15). Esta pregunta se contextualizó a los estudiantes de música de los dos niveles y se pretende saber si se promueve un ambiente justo, equitativo y respetuoso en el salón de clases. Del nivel técnico el 39.29%(22) estuvo totalmente de acuerdo, el 44.64%(25) de acuerdo, el 8.93%(5) ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 5.36%(3) en desacuerdo y el 1.79%(1) totalmente en desacuerdo. La opinión está repartida por toda la escala, con mayor porcentaje positivo (44.64%); sin embargo se debe promover en el aula estas condiciones para que el alumno pueda sentirse en un ambiente adecuado.

En el nivel licenciatura las respuestas quedaron repartidas por toda la escala, ya que 21.43%(3) estuvo totalmente de acuerdo; el 35.71%(5) de acuerdo; el 14.29%(2) ni de acuerdo ni en desacuerdo; el 21.43%(3) en desacuerdo y el 7.17%(1) totalmente en desacuerdo. Es decir, que en este nivel se debe buscar en mayor medida un ambiente justo, equitativo y respetuoso en comparación del nivel técnico. El programa debe promover estos valores en el aula para generar un ambiente adecuado en donde los estudiantes puedan desarrollar y adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para su formación.

Tabla 15 Opinión de los estudiantes sobre la promoción de un ambiente justo, equitativo y respetuoso en el salón de clases.

| Nivel | Totalmente de acuerdo | | De acuerdo | | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | | En desacuerdo | | Totalmente en desacuerdo | | Total | |
|--------------|-----------------------|--------|------------|--------|--------------------------------|--------|---------------|--------|--------------------------|-------|-------|---------|
| | F | % | F | % | F | % | F | % | F | % | F | % |
| Técnico | 22 | 39.29% | 25 | 44.64% | 5 | 8.93% | 3 | 5.36% | 1 | 1.79% | 56 | 100.00% |
| Licenciatura | 3 | 21.43% | 5 | 35.71% | 2 | 14.29% | 3 | 21.43% | 1 | 7.14% | 14 | 100.00% |
| Total | 25 | 35.71% | 30 | 42.86% | 7 | 10.00% | 6 | 8.57% | 2 | 2.86% | 70 | 100.00% |

Nota: Elaboración propia con datos de la encuesta aplicada a los estudiantes de Técnico y Licenciatura en Música del Colegio de Música de la Facultad de Artes de la BUAP en el periodo Otoño 2015. Eje transversal de Responsabilidad Social.

Otro aspecto sobre este eje es si la clase promueve la participación y compromiso en actividades extraescolares, sociales y culturales (tabla 16). De acuerdo con la escala el nivel técnico, contestó el 32.14% siempre; el 30.36% frecuentemente; el 23.21% algunas veces; el 10.71% pocas veces y el 3.57% que nunca se consideraban en el programa de conjuntos corales; con estos datos se observa que deben promoverse más la participación en tales actividades. Si retomamos la información de la visión en la influencia de la cultura y las artes (tabla 12), el programa debe realizar actividades que permitan a los estudiantes tener más participación social esto incluye recitales en escuelas, hospitales, instituciones de beneficencia pública; auditorios, bibliotecas, entre otros.

En el nivel licenciatura quedó de la siguiente manera la proporción de respuestas: el 21.43% con siempre; el 21.43% en frecuentemente; el 42.86% algunas veces y el 14.29% con pocas veces. En comparación con el técnico, el nivel licenciatura (Figura 8), debe prestar atención a la participación y compromiso de los estudiantes ya que la respuesta con mayor porcentaje fue algunas veces (42.86%).

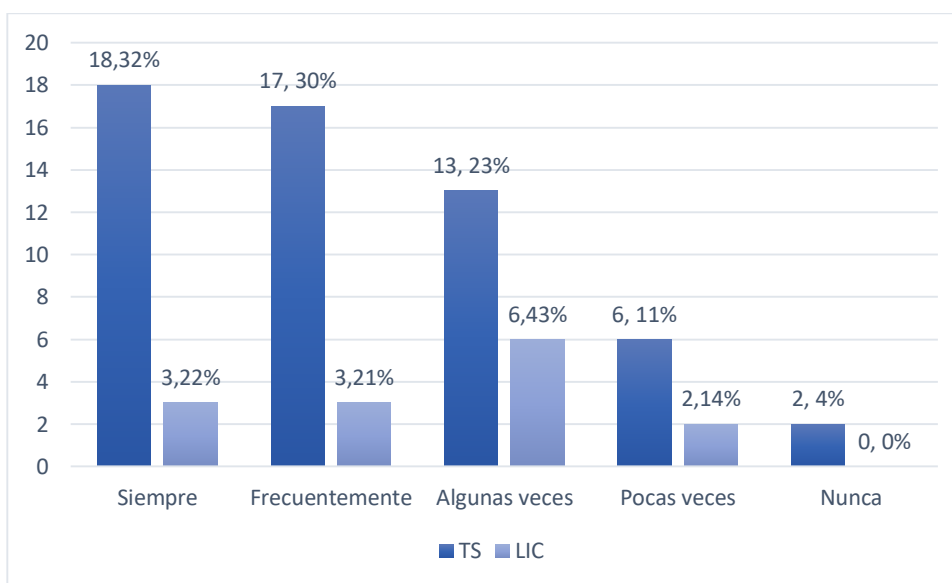
El programa de Coro debe realizar recitales (formales o didácticos) para la población, sobre todo porque este tipo de experiencias ayudan a los estudiantes a enfrentar a un público a la par de presentar el trabajo coral que se realiza en clases. Estas actividades culturales benefician a la sociedad así como a los alumnos porque se favorece el desarrollo integral establecido en la misión, visión y objetivos de la BUAP los cuales deben estar presentes en los programas de estudio. De acuerdo con estos resultados se podría cubrir las expectativas de aquellos estudiantes que opinaron lo contrario al implementar en el programa recitales en diversos contextos, actividades que promuevan la integración de coros en sus comunidades, entre otros.

Tabla 16 Opinión de los estudiantes sobre si la clase promueve la participación y compromiso en actividades extraescolares, sociales y culturales.

| Nivel | Siempre | | Frecuentemente | | Algunas veces | | Pocas veces | | Nunca | | Total | |
|--------------|---------|--------|----------------|--------|---------------|--------|-------------|--------|-------|-------|-------|---------|
| | F | % | F | % | F | % | F | % | F | % | F | % |
| Técnico | 18 | 32.14% | 17 | 30.36% | 13 | 23.21% | 6 | 10.71% | 2 | 3.57% | 56 | 100.00% |
| Licenciatura | 3 | 21.43% | 3 | 21.43% | 6 | 42.86% | 2 | 14.29% | 0 | 0.00% | 14 | 100.00% |
| Total | 21 | 30.00% | 20 | 28.57% | 19 | 27.14% | 8 | 11.43% | 2 | 2.86% | 70 | 100.00% |

Nota: Elaboración propia de tabla extraída de la encuesta aplicada a los estudiantes de Técnico y Licenciatura en Música del Colegio de Música de la Facultad de Artes de la BUAP en el periodo Otoño 2015. Eje transversal de Responsabilidad Social.

Figura 8 Comparación de TS y LIC en si se promueve la participación y compromiso en actividades extraescolares, sociales y culturales



También se preguntó sobre Formación Humana y Social a los estudiantes, si el programa de Conjuntos Corales promovía un estilo de vida saludable (tabla 17); de acuerdo con los resultados el 37.50%(21) contestó que siempre; el 37.50%(21) frecuentemente; el 17.86%(10) algunas veces; el 5.36%(3) algunas veces y el 1.79%(1) que nunca. Con estos resultados se nota que el programa promueve un estilo de vida saludable, pero se tendrían que considerar más temas sobre cuidado vocal y prevención de enfermedades, así como el control de adicciones para una mejor calidad de la voz.

Sobre este aspecto el nivel licenciatura obtuvo el siguiente porcentaje en las respuestas; con el 14.29%(2) siempre; el 14.29%(2) frecuentemente; el 50%(7) algunas veces; el 14.29%(2) pocas veces y el 7.14%(1) nunca. Con estos resultados se detecta que el programa de coro promueve muy poco un estilo de vida saludable. Por lo anterior, se deben incluir actividades y temas en el programa que ayuden a los estudiantes a tener una mejor salud, prevenir y cuidar de ellos mismo. El canto al ser una actividad física, requiere de una buena capacidad respiratoria, así como tonicidad abdominal y una mente alerta para poder interactuar con otras voces.

Tabla 17 Opinión de los estudiantes sobre la promoción en la clase de un estilo de vida saludable.

| Nivel | Siempre | | Frecuentemente | | Algunas veces | | Pocas veces | | Nunca | | Total | |
|---------------|---------|--------|----------------|--------|---------------|--------|-------------|--------|-------|-------|-------|---------|
| | F | % | F | % | F | % | F | % | F | % | F | % |
| Técnico | 21 | 37.50% | 21 | 37.50% | 10 | 17.86% | 3 | 5.36% | 1 | 1.79% | 56 | 100.00% |
| Licenciatura | 2 | 14.29% | 2 | 14.29% | 7 | 50.00% | 2 | 14.29% | 1 | 7.14% | 14 | 100.00% |
| Total general | 23 | 32.86% | 23 | 32.86% | 17 | 24.29% | 5 | 7.14% | 2 | 2.86% | 70 | 100.00% |

Nota: Elaboración propia con datos de la encuesta aplicada a los estudiantes de Técnico y Licenciatura en Música del Colegio de Música de la Facultad de Artes de la BUAP en el periodo Otoño 2015. Eje Responsabilidad Social.

3.2 Desarrollo de Habilidades del Pensamiento Complejo

La tabla 18 muestra los resultados sobre que opinaron los estudiantes en cuanto a la aplicación de los conocimientos adquiridos en la clase a su formación como profesionales de la música. En el caso de técnico, el 51.79%(29) está totalmente de acuerdo; el 33.93%(19) está de acuerdo; el 10.71%(6) está ni de acuerdo ni en desacuerdo; el 3.57%(2) en desacuerdo. Esta información determina que el programa de conjuntos corales contempla aspectos que les permiten un desarrollo de conocimientos, habilidades, valores y actitudes que les ayudan en su formación profesional.

En la licenciatura los resultados son que el 28.47%(4) está totalmente de acuerdo; el 50%(7) está de acuerdo; el 14.29%(2) ni de acuerdo ni en desacuerdo y el 7.14%(1) está en desacuerdo. Los datos de los dos niveles son similares y reflejan que este aspecto se cubre, sin embargo se tiene que reforzar ya que el 4.20%(3) del total de los encuestados mencionaron estar en desacuerdo. Los aprendizajes que adquieren deben de ser adecuado, contextualizado al entorno y sobre todo debe permitir trasladar estos conocimientos para su vida o práctica profesional.

Tabla 18 Opinión de los estudiantes en cuanto a la aplicación de los conocimientos adquiridos en la clase a su formación como profesionales en la música.

| Nivel | Totalmente de acuerdo | | De acuerdo | | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | | En desacuerdo | | Totalmente en desacuerdo | | Total | |
|--------------|-----------------------|--------|------------|--------|--------------------------------|--------|---------------|-------|--------------------------|-------|-------|---------|
| | F | % | F | % | F | % | F | % | F | % | F | % |
| Técnico | 29 | 51.79% | 19 | 33.93% | 6 | 10.71% | 2 | 3.57% | 0 | 0.00% | 56 | 100.00% |
| Licenciatura | 4 | 28.57% | 7 | 50.00% | 2 | 14.29% | 1 | 7.14% | 0 | 0.00% | 14 | 100.00% |
| Total | 33 | 47.14% | 26 | 37.14% | 8 | 11.43% | 3 | 4.29% | 0 | 0.00% | 70 | 100.00% |

Nota: Elaboración propia con datos de la encuesta aplicada a los estudiantes de Técnico y Licenciatura en Música del Colegio de Música de la Facultad de Artes de la BUAP en el periodo Otoño 2015. Aprendizaje para la vida.

De acuerdo con la opinión de los estudiantes sobre un aprendizaje para la vida, se les preguntó si el programa de conjuntos corales, en el caso de técnico, les ayudaba a adquirir herramientas para la formación de agrupaciones corales (tabla 19); los resultados fueron los siguientes: el 38.18%(21) está totalmente de acuerdo; el 47.27%(26) está de acuerdo; el 10.91%(6) ni de acuerdo ni en desacuerdo y el 3.64%(2) está en desacuerdo. Con estos resultados se nota que el programa de este nivel educativo favorece herramientas para la formación de ensambles vocales.

En el nivel licenciatura los estudiantes el 14.29%(2) indicó estar de acuerdo; el 57.14%(8) de acuerdo; el 14.29%(2) ni de acuerdo ni en desacuerdo y el 14.29%(2) en desacuerdo. Con estos resultados se verifica que la mayoría de los encuestados perciben que el programa de coro les ayuda a adquirir herramientas para formar una agrupación coral, sin embargo se tienen que incorporar actividades y temáticas las cuales promuevan la formación de agrupaciones corales. Algunos de los temas podrían ser, principios básicos de dirección, técnica vocal, clasificación de las voces; y sobre actividades se pueden realizar prácticas con el grupo en el montaje de obras sencillas así como la evaluación del desempeño del grupo y estrategias de cómo enseñar en un nivel educativo específico.

Tabla 19 Opinión de los estudiantes en cuanto a la adquisición de herramientas para la formación de agrupaciones corales.

| Nivel | Totalmente de acuerdo | | De acuerdo | | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | | En desacuerdo | | Totalmente en desacuerdo | | Total | |
|--------------|-----------------------|--------|------------|--------|--------------------------------|--------|---------------|--------|--------------------------|-------|-------|---------|
| | F | % | F | % | F | % | F | % | F | % | F | % |
| Técnico | 21 | 38.18% | 26 | 47.27% | 6 | 10.91% | 2 | 3.64% | 0 | 0.00% | 55 | 100.00% |
| Licenciatura | 2 | 14.29% | 8 | 57.14% | 2 | 14.29% | 2 | 14.29% | 0 | 0.00% | 14 | 100.00% |
| Total | 23 | 33.33% | 34 | 49.28% | 8 | 11.59% | 4 | 5.80% | 0 | 0.00% | 69 | 100.00% |

Nota: Elaboración propia con datos de la encuesta aplicada a los estudiantes de Técnico y Licenciatura en Música del Colegio de Música de la Facultad de Artes de la BUAP en el periodo Otoño 2015. Aprendizaje para la vida.

Sobre el aprendizaje para la vida relacionada con los recursos que se emplean en el programa de CC para la adquisición de conocimientos y destrezas para aplicarlos en la vida cotidiana (tabla 20) los encuestados mencionaron con el 35.71%(20) siempre; el 44.64% (25) frecuentemente; el 12.50% (7) algunas veces y el 7.14% (4) pocas veces. Con estos resultados se observa que este programa de asignatura propicia dinámicas para adquirir conocimientos y destrezas que pueden aplicar en la vida cotidiana.

En el caso del programa de C sobre este aspecto, los resultados muestran que el 21.43% (3) siempre; el 35.71% (5) frecuentemente; el 21.43% (3) algunas veces, el 14.29 (2) pocas veces y el 7.14% (1) nunca. Es decir que el programa de C debe contener dinámicas que ayuden a los estudiantes en la adquisición de conocimientos y destrezas que puedan aplicarlas en la vida cotidiana. Esto puede incluir que los estudiantes se encarguen de un ensayo, ya sea por sección o ejercicios previos al ensayo; esto implica una participación activa de los estudiantes para que de este modo ellos puedan enfrentar situaciones que les permitan trasladarlas a su vida cotidiana.

Tabla 20 Opinión de los estudiantes sobre si la materia de Coro/Conjuntos Corales es dinámica y me permite adquirir conocimientos y destrezas para aplicar en la vida cotidiana.

| Nivel | Siempre | | Frecuentem ente | | Algunas veces | | Pocas veces | | Nunca | | Total | |
|------------------|---------|--------|--------------------|--------|------------------|--------|----------------|--------|-------|-------|-------|---------|
| | F | % | F | % | F | % | F | % | F | % | F | % |
| Técnico | 20 | 35.71% | 25 | 44.64% | 7 | 12.50% | 4 | 7.14% | 0 | 0.00% | 56 | 100.00% |
| Licenciatur a | 3 | 21.43% | 5 | 35.71% | 3 | 21.43% | 2 | 14.29% | 1 | 7.14% | 14 | 100.00% |
| Total | 23 | 32.86% | 30 | 42.86% | 10 | 14.29% | 6 | 8.57% | 1 | 1.43% | 70 | 100.00% |

Nota: Elaboración propia con datos de la encuesta aplicada a los estudiantes de Técnico y Licenciatura en Música del Colegio de Música de la Facultad de Artes de la BUAP en el periodo Otoño 2015. Aprendizaje para la vida.

El trabajo colaborativo es importante para el MUM y es uno de los aspectos en el eje de Desarrollo de Habilidades del pensamiento complejo. La tabla 21 muestra lo que los estudiantes pensaban sobre si el programa de conjuntos corales promovía el trabajo colaborativo por medio de la formación de ensambles vocales en clase. Los resultados del técnico indican que el 42.07%(23) está totalmente de acuerdo; el 44.64%(25) está de acuerdo; el 10.71%(6) ni de acuerdo ni en desacuerdo y el 3.57%(2) está en desacuerdo. Con estos datos se verifica de alguna manera se cubre el aspecto de trabajo colaborativo en el programa de conjuntos corales ya que el porcentaje más alto se registra en de acuerdo; sin embargo se podría promover con actividades como la formación de cuartetos de voces, así como la exposición de aspectos técnicos y prácticas de dirección con el grupo. Esta última propuesta ayudaría, además, a adquirir herramientas de para la conformación de ensambles y la discusión de estrategias para mejorar la práctica coral del grupo.

En licenciatura se obtuvieron los siguientes resultados, el 7.14%(1) está totalmente de acuerdo; el 71.43%(10) está de acuerdo; el 7.14%(1) ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 14.29%(2) en desacuerdo. En este nivel se aprecia que el programa de coro, incluye estrategias que permiten el trabajo colaborativo; y para fortalecerlo se podrían utilizar actividades en donde por ensambles, los estudiantes participaran activamente en su proceso de interpretación el cual se nutre a partir de la participación de todos los ensambles.

En ambos niveles, este tipo de trabajo ayuda a los estudiantes a desarrollar aspectos cognitivos como análisis de la obra, su comprensión en un contexto específico, el trabajo entre pares que les permite realizar ensambles; así como el desarrollo de habilidades musicales como el oído armónico y la lectura a primera vista en afinación-ritmo.

Tabla 21 Opinión de los estudiantes sobre el trabajo colaborativo en la formación de ensambles vocales.

| Nivel | Totalmente de acuerdo | | De acuerdo | | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | | En desacuerdo | | Totalmente en desacuerdo | | Total | |
|--------------|-----------------------|--------|------------|--------|--------------------------------|--------|---------------|--------|--------------------------|----|-------|---------|
| | F | % | F | % | F | % | F | % | F | % | F | % |
| Técnico | 23 | 41.07% | 25 | 44.64% | 6 | 10.71% | 2 | 3.57% | 0 | 0% | 56 | 100.00% |
| Licenciatura | 1 | 7.14% | 10 | 71.43% | 1 | 7.14% | 2 | 14.29% | 0 | 0% | 14 | 100.00% |
| Total | 24 | 34.29% | 35 | 50.00% | 7 | 10.00% | 4 | 5.71% | 0 | 0% | 70 | 100.00% |

Nota: Elaboración propia con datos de la encuesta aplicada a los estudiantes de Técnico y Licenciatura en Música del Colegio de Música de la Facultad de Artes de la BUAP en el periodo Otoño 2015. Trabajo colaborativo.

Otra pregunta relacionada con el trabajo colaborativo es sobre si en la formación de ensambles existe un espacio de respeto por la diversidad de ideas en cuanto a la interpretación de una obra (tabla 22). En el nivel técnico los encuestados contestaron de la siguiente manera: el 41.07%(16) siempre; el 30.36%(23) frecuentemente; el 23.21%(13) algunas veces y el 5.36%(3) pocas veces. De acuerdo con lo anterior el programa de conjuntos, específicamente en la conformación de ensambles, propicia un ambiente de respeto por la diversidad de opiniones sobre la interpretación ya que el 85.61% contestó de forma positiva. Pero para cubrir totalmente con este aspecto, se debe promover el trabajo colaborativo con énfasis en el respeto de las propuestas e ideas de los compañeros del ensamble, esto permitirá que exista un ambiente adecuado para que se lleve a cabo un aprendizaje adecuado.

Sobre este aspecto el nivel licenciatura obtuvo los siguientes resultados; el 28.57%(4) respondió que siempre; el 35.71%(5) frecuentemente; el 14.29%(2) algunas veces; el 14.29% pocas veces y el 7.14% nunca. Con estos resultados se nota que el programa de Coro promueve la participación de los estudiantes en ensambles en un ambiente de respeto en la diversidad de ideas con el 64.28%(9); sin embargo se el otro 35.72% opinó lo contrario. Este programa de estudios debe fortalecer y fomentar este tipo de trabajo ya que al ser un nivel profesional, se requiere dotar a los jóvenes de habilidades, actitudes y valores en el área musical que les permitan desempeñarse en ambientes de trabajo colaborativo, pero sobre todo con respeto hacia la diversidad.

Tabla 22 Opinión de los estudiantes en cuanto a su participación en ensambles en un ambiente de respeto por la diversidad de ideas, interpretación y dirección de la obra.

| Nivel | Siempre | | Frecuentemente | | Algunas veces | | Pocas veces | | Nunca | | Total | |
|--------------|---------|--------|----------------|--------|---------------|--------|-------------|--------|-------|-------|---------|---------|
| | F | % | F | % | F | % | F | % | F | % | F | % |
| Técnico | 23 | 41.07% | 17 | 30.36% | 13 | 23.21% | 3 | 5.36% | 0.00% | 56 | 100.00% | |
| Licenciatura | 4 | 28.57% | 5 | 35.71% | 2 | 14.29% | 2 | 14.29% | 1 | 7.14% | 14 | 100.00% |
| Total | 27 | 38.57% | 22 | 31.43% | 15 | 21.43% | 5 | 7.14% | 1 | 1.43% | 70 | 100.00% |

Nota: Elaboración propia con datos de la encuesta aplicada a los estudiantes de Técnico y Licenciatura en Música del Colegio de Música de la Facultad de Artes de la BUAP en el periodo Otoño 2015. Trabajo colaborativo.

El eje transversal de DHPC considera que el aprendizaje debe ser pertinente y con y contextualizado; y del instrumento de evaluación se desprenden dos reactivos. La tabla 23 muestra la opinión de los estudiantes sobre si el programa de conjuntos corales utiliza una técnica vocal apta para los estudiantes de la BUAP; el 42.86%(24) está totalmente de acuerdo; el 44.64%(25) está de acuerdo y el 10.71%(6) ni de acuerdo ni en desacuerdo y el 1.79%(1) en desacuerdo.

La técnica vocal en el caso del técnico es un 87.5%(30) pertinente, contextualizada y apta; aunque es un indicador alto podrían adecuarse más a los estudiantes de este nivel.

De este mismo reactivo pero en la opinión de licenciatura, el 28.57%(4) está totalmente de acuerdo; el 50%(7) de acuerdo; el 7.14%(1) ni de acuerdo ni en desacuerdo y el 14.29%(2) en desacuerdo. Al igual que en el programa de CC, el de C debe adecuarse más al contexto de los universitarios, es decir, utilizar un repertorio en el que se incorporen ejercicios de vocalización y de respiración que les permitan explorar su aparato fonador, administrar el aire, así como de ampliar su registro.

Tabla 23 Opinión de los estudiantes sobre la pertinencia y adecuación de la técnica vocal utilizada en clase.

| Nivel | Totalmente de acuerdo | | De acuerdo | | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | | En desacuerdo | | Totalmente en desacuerdo | | Total | |
|--------------|-----------------------|--------|------------|--------|--------------------------------|--------|---------------|--------|--------------------------|-------|-------|---------|
| | F | % | F | % | F | % | F | % | F | % | F | % |
| Técnico | 24 | 42.86% | 25 | 44.64% | 6 | 10.71% | 1 | 1.79% | 0 | 0.00% | 56 | 100.00% |
| Licenciatura | 4 | 28.57% | 7 | 50.00% | 1 | 7.14% | 2 | 14.29% | 0 | 0.00% | 14 | 100.00% |
| Total | 28 | 40.00% | 32 | 45.71% | 7 | 10.00% | 3 | 4.29% | 0 | 0.00% | 70 | 100.00% |

Nota: Elaboración propia con datos de la encuesta aplicada a los estudiantes de Técnico y Licenciatura en Música del Colegio de Música de la Facultad de Artes de la BUAP en el periodo Otoño 2015. Eje Aprendizaje contextualizado.

Para conocer si el repertorio abordado en los programas es pertinente, se preguntó a los estudiantes si el programa abordaba un repertorio que abarcaba diversos estilos y épocas (tabla 24). El técnico en música obtuvo los siguientes resultados: el 48.21%(27) siempre; el 33.93%(19) frecuentemente; el 12.50%(7) algunas veces y el 5.36%(3) pocas veces.

Estos porcentajes indican de forma positiva que el programa de CC aborda repertorio adecuado; sin embargo el 17.86%(10) de los estudiantes piensan que podría adecuarse un poco más. Se debe incluir repertorio que abarque los diferentes periodos y estilos musicales, además de obras juveniles y actuales adaptadas a sus necesidades técnicas vocales.

En el programa de C sobre la pertinencia del repertorio que se utiliza el 21.43%(3) opinó que siempre; el 57.14%(8) frecuentemente; el 7.14%(1) algunas veces y el 14.29%(2) pocas veces. Los resultados son parecidos al de CC, pero en este nivel se debe dar énfasis en la elección de repertorio porque el 22.04%(3) piensa que no es pertinente. Con lo anterior, es indispensable que este repertorio cubra con al menos una pieza por periodo musical además de incluir más de una forma musical; es importante montar repertorio que ayude a los estudiantes a contextualizar los conocimientos que adquieren en otras asignaturas.

Tabla 24 Opinión de los estudiantes sobre la pertinencia del repertorio que se utiliza en las clases de Coro/Conjuntos corales con el fin de abordar y conocer diversos estilos y épocas de la música.

| Nivel | Siempre | | Frecuentemente | | Algunas veces | | Pocas veces | | Nunca | | Total | |
|--------------|---------|--------|----------------|--------|---------------|--------|-------------|--------|-------|-------|-------|---------|
| | F | % | F | % | F | % | F | % | F | % | F | % |
| Técnico | 27 | 48.21% | 19 | 33.93% | 7 | 12.50% | 3 | 5.36% | 0 | 0.00% | 56 | 100.00% |
| Licenciatura | 3 | 21.43% | 8 | 57.14% | 1 | 7.14% | 2 | 14.29% | 0 | 0.00% | 14 | 100.00% |
| Total | 30 | 42.86% | 27 | 38.57% | 8 | 11.43% | 5 | 7.14% | 0 | 0.00% | 70 | 100.00% |

Nota: Elaboración propia con datos de la encuesta aplicada a los estudiantes de Técnico y Licenciatura en Música del Colegio de Música de la Facultad de Artes de la BUAP en el periodo Otoño 2015. Eje Aprendizaje contextualizado.

El eje DHPC requiere que los estudiantes desarrollen habilidades específicas y la tabla 25 muestra cuales domina cada nivel educativo; en este reactivo los estudiantes tenían que identificar en una escala de frecuencia las habilidades que maneja el MUM.

- a) Juicio crítico. En nivel técnico obtuvo los siguientes porcentajes sobre cómo se refleja en el programa de CC: el 28.30%(15) piensa que siempre; el 30.19%(16) con frecuentemente; el 20.75%(11) algunas veces; el 15.09%(8) pocas veces y el 5.66%(3) nunca. Como se observa, el programa de CC maneja estrategias en las que el estudiante desarrolla habilidades de este tipo, sin embargo se requieren de actividades que fortalezcan el juicio crítico.

En este mismo aspecto en nivel licenciatura se obtuvieron los siguientes porcentajes: el 23.08%(3) piensa que siempre; el 30.77%(4) frecuentemente; el 38.46%(5) pocas veces y el 7.69%(1) nunca. Con estos resultados se nota que el programa de C, al igual que el de CC, requiere incluir actividades específicas o contextualizadas para que los estudiantes desarrollen un juicio crítico.

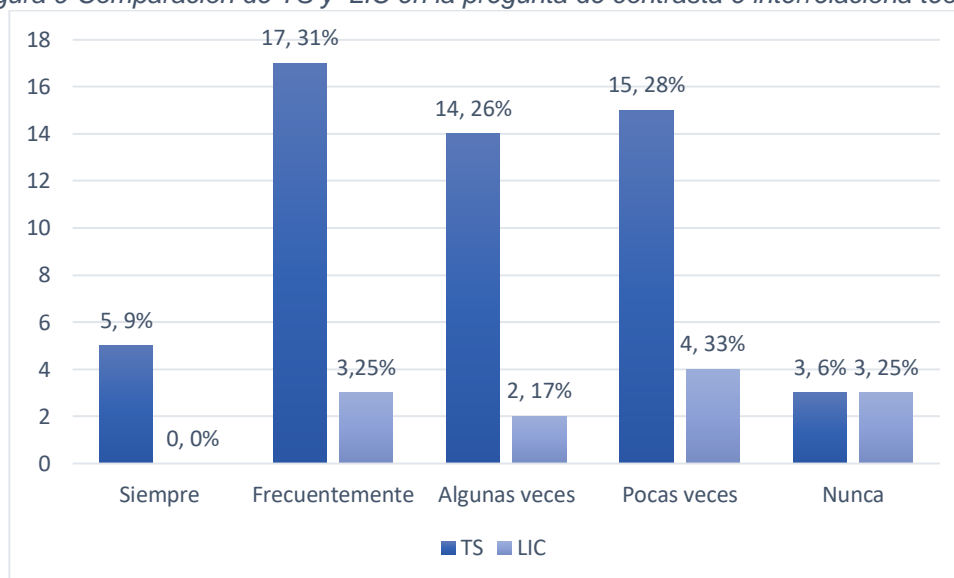
- b) Reflexiona. En esta habilidad los encuestados de nivel técnico contestaron el 28.30%(15) que siempre; el 24.53%(13) frecuentemente; el 30.19%(16) algunas veces, el 15.09%(8) algunas veces y el 1.89%(1) nunca. Estos resultados señalan que esta habilidad no se trabaja de manera adecuada y que se necesitan incorporar estrategias en las cuales los estudiantes realicen reflexión.

Los encuestado del nivel Licenciatura reflejó los siguientes resultados: siempre con el 7.69%(1); frecuentemente con el 23.08%(3); algunas veces con el 38.46%(5); pocas veces con el 15.39%(2) y nunca con el 15.38%(2). Si comparamos los programas de CC y C, se nota que en licenciatura se requiere adecuar actividades o estrategias en las que los estudiantes puedan realizar reflexión. Un ejemplo de reflexión en el canto coral se aplica al finalizar el montaje de una obra al realizar una grabación, la cual permitirá al grupo hacer una audición consciente para reflexionar de qué manera puede mejorar la interpretación de la pieza.

- c) Contraste e interrelaciona teorías. En esta habilidad en el programa de CC, se nota que se encuentra en el rango de siempre con el 9.26%(5); frecuentemente con el 31.48%(17); después el de algunas veces con el 25.93%(14); le sigue el pocas veces con el 27.67%(15) y por último el 5.56%(3) con nunca. Con estos datos se verifica que se necesita encontrar estrategias que ayuden a los estudiantes a contrastar e interrelacionar las teorías (Figura 15); en principio de cuenta se tendían que clarificar las teorías que se manejan en el programa de CC, para así guiar a los estudiantes en este proceso.

En esta misma habilidad, el programa de C obtuvo los siguientes porcentajes en el de frecuentemente con el 25%(3); después el de algunas veces con el 16.67%(2); le sigue el de pocas veces con el 33.33%(4) y el 25%(3) con nunca; cabe señalar que el menor porcentaje fue el de siempre. Con esta información se nota que este programa requiere fortalecerse con estrategias y actividades que propicien el contraste e interrelación de teorías utilizadas en este programa, más que en el de nivel técnico (figura 9).

Figura 9 Comparación de TS y LIC en la pregunta de contrasta e interrelaciona teorías.



d) Análisis. El programa de C ayuda en la adquisición de esta herramienta ya que los resultados indican que el 44.44%(24) contestaron siempre; el 27.78%(15) frecuentemente y el 18.52%(10) algunas veces. A pesar de que el 7.41%(4) contestó que pocas veces y el 1.85%(1) nunca, se puede ver que el programa de algún modo ayuda a los estudiantes de técnico en su proceso de análisis. Una manera en la que se podría fortalecer es a través de trasladar sus conocimientos teóricos musicales (tanto de solfeo como de armonía) para aterrizarlos en la práctica coral.

Los estudiantes de licenciatura contestaron que el análisis se refleja en el programa de C, con los siguientes porcentajes: siempre con el 30,77%(4); frecuentemente con el 15,38%(2); algunas veces con el 38,46%(5); pocas veces con el 7,69%(1) y nunca con el 7,69%(1). En el programa 1 de este nivel se requiere poner atención al

desarrollo de esta habilidad, pues se requiere que los estudiantes puedan estar conscientes de sus procesos así como de trasladar aprendizaje de otras asignaturas a la clase de C.

- e) Argumenta. Aunque aparece al final de la tabla, no deja de ser una habilidad importante para los estudiantes. De acuerdo con la encuesta aplicada a los estudiantes de técnico se obtuvieron los siguientes resultados en cuanto a la aplicación de la argumentación en el programa de CC el 22.22%(12) opinó siempre; el 20.37%(11) frecuentemente; el 31.48%(17) algunas veces; el 22.22%(12) con pocas veces y el 3.70%(2) con nunca. Aunque no son resultados tan negativos, se requiere que el programa tome en cuenta la argumentación como parte de las actividades y estrategias de aprendizaje.

La licenciatura contestó con mayor porcentaje en algunas veces, con el 46.15%(6); le sigue frecuentemente con el 30.77%(4) y con el 7.69%(1) en siempre, pocas veces y nunca respectivamente. Con esta información se detecta que C, al igual que en el programa de CC, requiere de considerar estrategias que permitan a los estudiantes de utilizar la argumentación Un ejemplo es que defiendan la interpretación de una obra considerando aspectos históricos, estilísticos y de análisis.

Tabla 25 Uso del pensamiento complejo en los programas de Coro/Conjuntos Corales de acuerdo a la opinión de los estudiantes.

| Habilidad | Nivel | Siempre | | Frecuentemente | | Algunas veces | | Pocas veces | | Nunca | | Total | |
|------------------------------------|-------|---------|--------|----------------|--------|---------------|--------|-------------|--------|-------|--------|-------|---------|
| | | F | % | F | % | F | % | F | % | F | % | F | % |
| Juicio crítico | TS | 15 | 28.30% | 16 | 30.19% | 11 | 20.75% | 8 | 15.09% | 3 | 5.66% | 53 | 100.00% |
| | LIC | 3 | 23.08% | 4 | 30.77% | | 0.00% | 5 | 38.46% | 1 | 7.69% | 13 | 100.00% |
| Total general | | 18 | 27.27% | 20 | 30.30% | 11 | 16.67% | 13 | 19.70% | 4 | 6.06% | 66 | 100.00% |
| Reflexiona | TS | 15 | 28.30% | 13 | 24.53% | 16 | 30.19% | 8 | 15.09% | 1 | 1.89% | 53 | 100.00% |
| | LIC | 1 | 7.69% | 3 | 23.08% | 5 | 38.46% | 2 | 15.38% | 2 | 15.38% | 13 | 100.00% |
| Total general | | 16 | 24.24% | 16 | 24.24% | 21 | 31.82% | 10 | 15.15% | 3 | 4.55% | 66 | 100.00% |
| Contrasta e interrelaciona teorías | TS | 5 | 9.26% | 17 | 31.48% | 14 | 25.93% | 15 | 27.78% | 3 | 5.56% | 54 | 100.00% |
| | LIC | 0 | 0.00% | 3 | 25.00% | 2 | 16.67% | 4 | 33.33% | 3 | 25.00% | 12 | 100.00% |
| Total general | | 5 | 7.58% | 20 | 30.30% | 16 | 24.24% | 19 | 28.79% | 6 | 9.09% | 66 | 100.00% |
| Analiza | TS | 24 | 44.44% | 15 | 27.78% | 10 | 18.52% | 4 | 7.41% | 1 | 1.85% | 54 | 100.00% |
| | LIC | 4 | 30.77% | 2 | 15.38% | 5 | 38.46% | 1 | 7.69% | 1 | 7.69% | 13 | 100.00% |
| Total general | | 28 | 41.79% | 17 | 25.37% | 15 | 22.39% | 5 | 7.46% | 2 | 2.99% | 67 | 100.00% |
| Argumenta | TS | 12 | 22.22% | 11 | 20.37% | 17 | 31.48% | 12 | 22.22% | 2 | 3.70% | 54 | 100.00% |
| | LIC | 1 | 7.69% | 4 | 30.77% | 6 | 46.15% | 1 | 7.69% | 1 | 7.69% | 13 | 100.00% |
| Total general | | 13 | 19.40% | 15 | 22.39% | 23 | 34.33% | 13 | 19.40% | 3 | 4.48% | 67 | 100.00% |

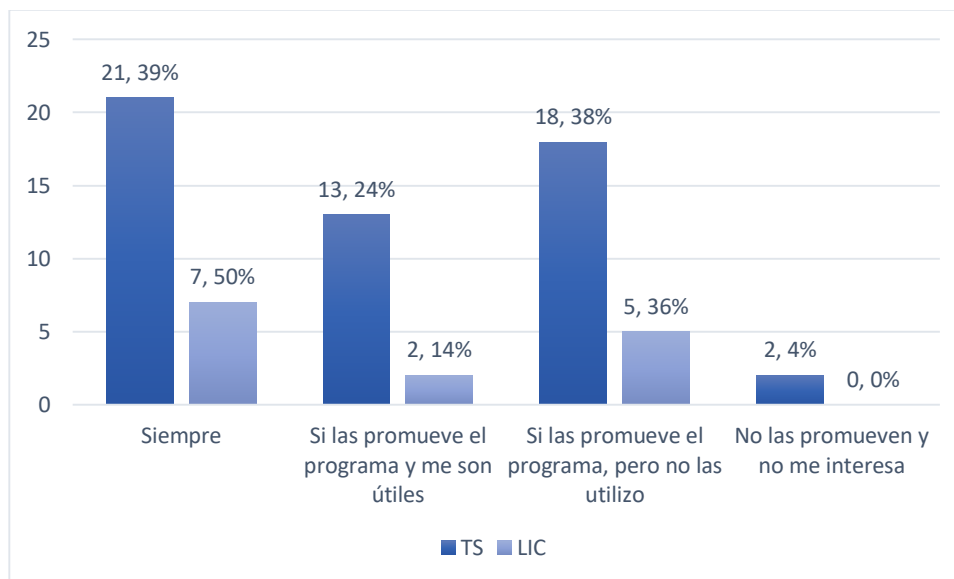
Nota: Elaboración propia con datos de la encuesta aplicada a los estudiantes de Técnico y Licenciatura en Música del Colegio de Música de la Facultad de Artes de la BUAP en el periodo Otoño 2015. Eje Aprendizaje contextualizado.

3.3 Tecnologías de la Información y Comunicación

En el eje de uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación en los programas de C y CC, la tabla 26 muestra los resultados sobre ejemplos contextualizados de estrategias.

Sobre el uso de productos multimedia en el programa como apoyo en su práctica así como comparación de interpretaciones, el nivel técnico mencionó el 38.89%(21) que si se promueve y son útiles; el 24.04%(13) en el caso de que si las promueve pero no son útiles; el 33.33%(18) no las promueve pero que les gustaría que las utilizara y por último el 3.70%(2) que no las promueve y que no están interesados en utilizarlas. De acuerdo con estos resultados el programa de C si promueve el uso de medios multimedia los cuales son útiles en su formación, pero es igual el porcentaje con la respuesta de no se promueven pero que les gustaría utilizarlas; es decir que los estudiantes de técnico requieren de que se promuevan este tipo de recurso (figura 10). Una estrategia sería implementar horas prácticas en fonoteca.

Figura 10 Comparación de TS y LIC en uso de productos multimedia.



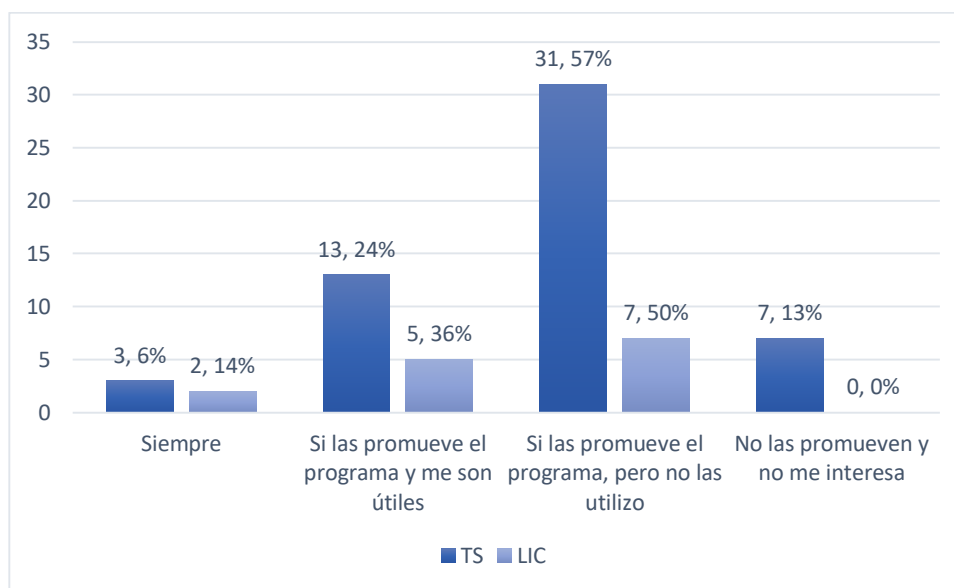
En el caso de la licenciatura el 50%(7) mencionó que si se usa en el programa, además de que es útil; sin embargo el 33.82%(5) mencionó que no se promovían pero les gustaría que se utilizaran. Esta información devela que los estudiantes de este nivel están interesados en que el programa les provea herramientas que fortifiquen sus aprendizajes.

Otra estrategia del uso de las TIC que se preguntó en la encuesta es si el programa promueve el uso de páginas o bases de datos para recuperar partituras e información musicológica que les ayude en sus aprendizajes. En el caso de técnico el 57.41%(28) contestó que no se promueve, pero les gustaría que se utilizara; sin embargo el 24.07%(13) de los encuestados percibieron que si se promovía pero que no era de utilidad. Con esta información se afirma que el programa no incluye estas herramientas que podrían ayudar a los estudiantes para el uso de bases de datos y fortalecer sus búsquedas en internet con partituras e información musical. En ambos casos el programa requiere promover el uso de estas herramientas indispensables para la formación de los estudiantes de este nivel.

Del programa de C, los estudiantes contestaron de forma similar, ya que el 50%(7) contestó que no se promueve pero están interesados en aprender a utilizarlas. También el 35.71%(5) percibió que si se promovían pero no son útiles. Se deben incluir actividades y temas al programa de C, las cuales ayuden a los estudiantes a la adquisición de estas

herramientas las cuales pueden aplicar en otras áreas de conocimiento, así como para su vida cotidiana (figura 11).

Figura 11 Comparación de TS y LIC en el uso de bases de datos.



Por último se preguntó a los estudiantes si participaban en foros de discusión sobre temas corales y cuestiones de técnica vocal. De los encuestados de nivel técnico, el 51.85%(28) contestaron que no se promovía en el programa de CC, pero que les gustaría que se utilizara. El 24.07%(13) mencionó que si se promovía y que era útil en su formación. En este programa hace falta realizar foros, conferencias tanto presenciales así como virtuales en las cuales los estudiantes puedan compartir experiencias de temas relacionados con la técnica vocal, repertorio y problemáticas.

De los estudiantes de licenciatura, el 71.43% (10) contestaron que no se promueve, pero que les gustaría que se utilizara. Al ser el porcentaje más alto, se necesita prestar atención a una demanda de los estudiantes ya que en esta época donde la información y la comunicación están al alcance de todos, este tipo de actividades pueden promover aprendizajes significativos (figura 12).

Figura 12 Comparación de TS y LIC en el uso de foros de discusión.

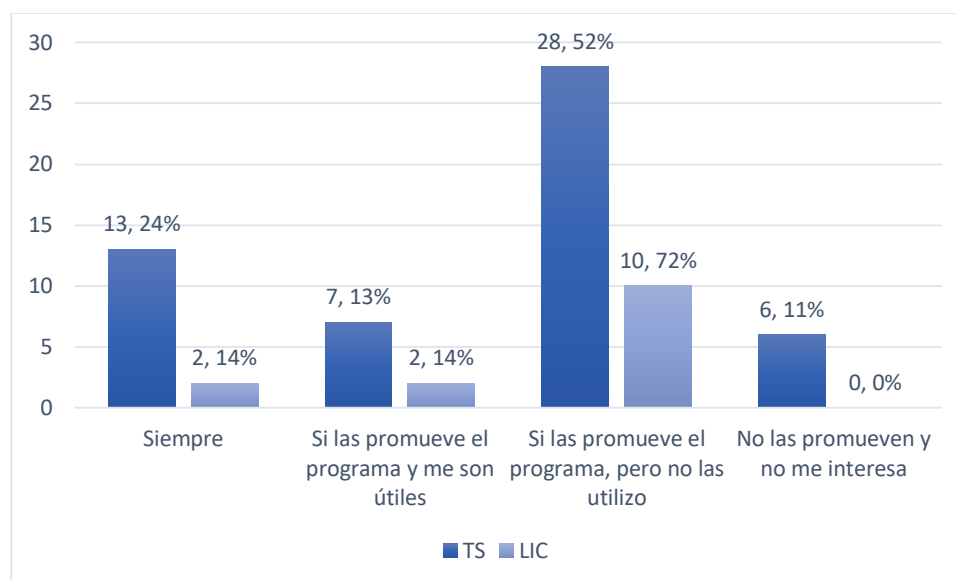


Tabla 26 Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación en los programas de Coro/Conjuntos de acuerdo a la opinión de los estudiantes.

| Nivel | Si las promueve el programa y me son útiles | | Si las promueve el programa, pero no las utilizo | | No las promueve, pero gustaría que se utilizaran | | No las promueven y no me interesa | | Total | | |
|--|---|----|--|----|--|----|-----------------------------------|---|--------|----|---------|
| | F | % | F | % | F | % | F | % | F | % | |
| Productos multimedia que muestran obras interpretadas por agrupaciones profesionales corales | Técnico | 21 | 38.89% | 13 | 24.07% | 18 | 33.33% | 2 | 3.70% | 54 | 100.00% |
| | Licenciatura | 7 | 50.00% | 2 | 14.29% | 5 | 35.71% | 0 | 0.00% | 14 | 100.00% |
| | Total general | 28 | 41.18% | 15 | 22.06% | 23 | 33.82% | 2 | 2.94% | 68 | 100.00% |
| Uso de IMSLP u otras bases de datos para la búsqueda de partituras electrónicas e información musicológica | Técnico | 3 | 5.56% | 13 | 24.07% | 31 | 57.41% | 7 | 12.96% | 54 | 100.00% |
| | Licenciatura | 2 | 14.29% | 5 | 35.71% | 7 | 50.00% | 0 | 0.00% | 14 | 100.00% |
| | Total general | 5 | 7.35% | 18 | 26.47% | 38 | 55.88% | 7 | 10.29% | 68 | 100.00% |
| Foros de discusión sobre temas corales y cuestiones técnicas vocales. | Técnico | 13 | 24.07% | 7 | 12.96% | 28 | 51.85% | 6 | 11.11% | 54 | 100.00% |
| | Licenciatura | 2 | 14.29% | 2 | 14.29% | 10 | 71.43% | 0 | 0.00% | 14 | 100.00% |
| | Total general | 15 | 22.06% | 9 | 13.24% | 38 | 55.88% | 6 | 8.82% | 68 | 100.00% |

Nota: Elaboración propia con datos de la encuesta aplicada a los estudiantes de Técnico y Licenciatura en Música del Colegio de Música de la Facultad de Artes de la BUAP en el periodo Otoño 2015. Eje Tecnologías de la Información y Comunicación.

3.4 Uso de un segundo idioma

El MUM promueve el uso de una segunda lengua, en este caso se preguntó a los estudiantes como es que la materia de conjuntos corales les ayudaba en la adquisición de otra lengua; en este sentido el 96.30%(52) de los encuestados (tabla 27) opinaron que la clase utiliza otro idioma, es decir que el programa contempla usar otro idioma.

En el caso de la licenciatura, el 92.86%(13) contestó que si promueve el uso de otro idioma, mientras que el 7.17%(1) opinó que no. Este resultado indica que el programa genera el uso de otro idioma.

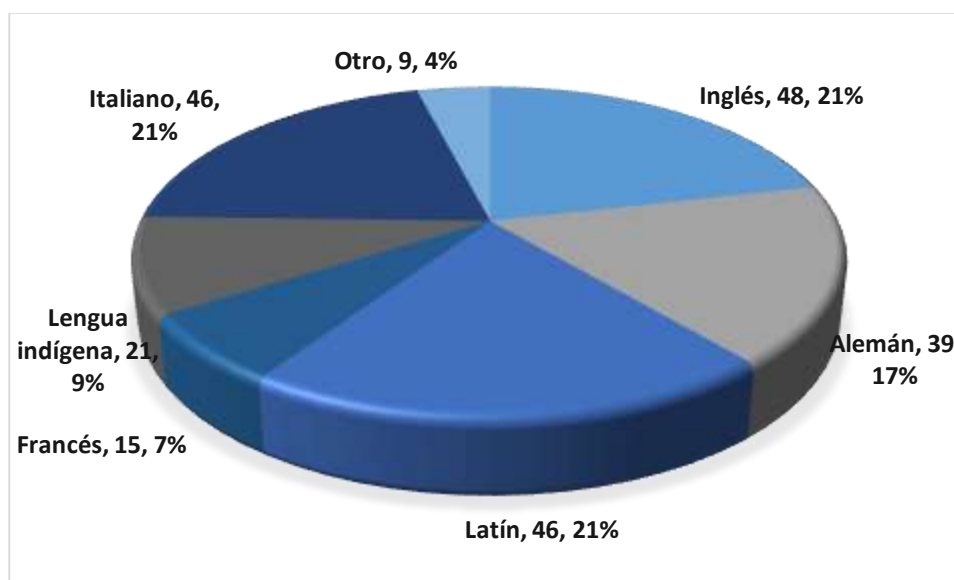
Tabla 27 Opinión de los estudiantes sobre el uso de otro idioma en la clase de Coro/Conjuntos Corales.

| Nivel | Si | | No | | Total | |
|--------------|----|--------|----|-------|-------|---------|
| | F | % | F | % | F | % |
| Técnico | 52 | 96.30% | 2 | 3.70% | 54 | 100.00% |
| Licenciatura | 13 | 92.86% | 1 | 7.14% | 14 | 100.00% |
| Total | 65 | 95.59% | 3 | 4.41% | 68 | 100.00% |

Nota: Elaboración propia con datos de la encuesta aplicada a los estudiantes de Técnico y Licenciatura en Música del Colegio de Música de la Facultad de Artes de la BUAP en el periodo Otoño 2015. Eje Tecnologías de la Información y Comunicación.

La figura 13 muestra los idiomas que se manejan en los programas de C y CC. Los idiomas con mayor porcentaje son el inglés, italiano y latín con el 21%(46) respectivamente; le siguen la lengua indígena y el francés con el 9% cada uno. Esto indica que los estudiantes tanto de licenciatura y técnico pueden estar practicar una lengua por medio de los programas de C y CC.

Figura 13 Idiomas que se desarrollan en los programas de CC y C.



Otro aspecto del lenguaje es si al utilizarlo en las obras corales, los estudiantes comprenden y pronuncian adecuadamente (tabla 28). La opinión de los encuestados de técnico por porcentajes es: siempre con el 17.86%(10); el 42.86%(24) frecuentemente; el 30.36%(17) algunas veces y el 8.93%(5) pocas veces. Con estos resultados, se verifica que a pesar de que se promueve el uso de otro lenguaje, no se comprenden lo que se dice además de que se dificulta la pronunciación. Se deberá cuidar que al menos los estudiantes sepan lo que están cantando y tal vez esto les motive a conocer la estructura de un lenguaje.

En el caso del nivel licenciatura, los resultados indican que el 35.71% (5) contestaron frecuentemente; el 50%(7) algunas veces y el 14.29%(2) pocas veces. Estos resultados son semejantes al del nivel técnico; se deben buscar estrategias que ayuden a los estudiantes en el proceso de adquisición de una segunda lengua y tal como se mencionó anteriormente, puede motivarlos a profundizar en el estudio de una lengua.

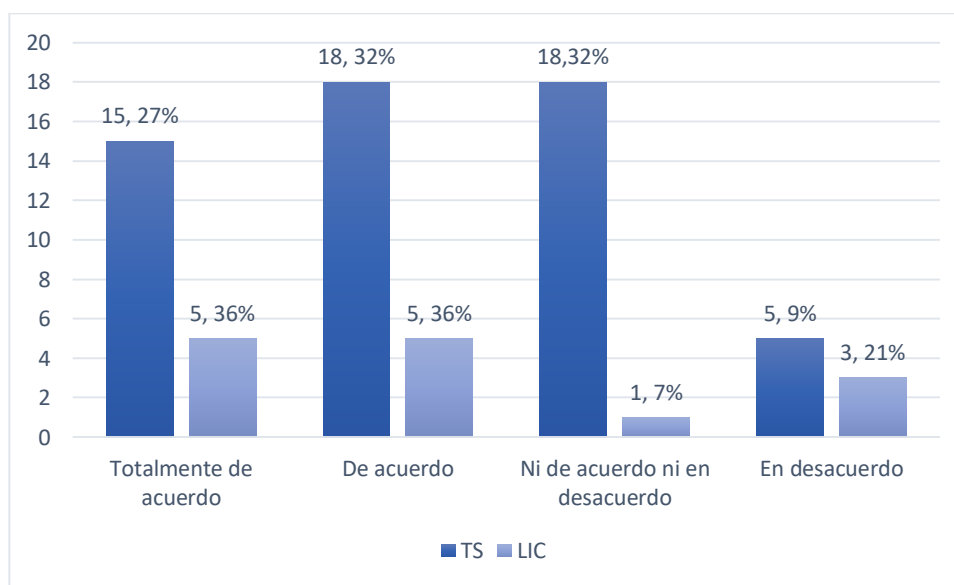
Tabla 28 Opinión de los estudiantes sobre la comprensión de los textos de obras corales en otro idioma así como su correcta pronunciación.

| Nivel | Siempre | Frecuentemente | Algunas veces | Pocas veces | Total |
|---------------|-----------|----------------|---------------|-------------|------------|
| Técnico | 10 17.86% | 24 42.86% | 17 30.36% | 5 8.93% | 56 100.00% |
| Licenciatura | 0 0.00% | 5 35.71% | 7 50.00% | 2 14.29% | 14 100.00% |
| Total general | 10 14.29% | 29 41.43% | 24 34.29% | 7 10.00% | 70 100.00% |

Nota: Elaboración propia con datos de la encuesta aplicada a los estudiantes de Técnico y Licenciatura en Música del Colegio de Música de la Facultad de Artes de la BUAP en el periodo Otoño 2015. Eje Tecnologías de la Información y Comunicación.

La tabla 29 muestra los resultados de la opinión de los estudiantes sobre si el programa de C y CC si las obras abordadas en clase les ayuda en su proceso de adquisición de una segunda lengua. El técnico contestó que el 26.79%(15) estaba totalmente de acuerdo; el 32.14%(18) de acuerdo; el 32.14%(18) ni de acuerdo ni en desacuerdo y el 8.93%(5) en desacuerdo. Es decir que el programa de CC promueve poco la adquisición de una segunda lengua (Figura 14).

Figura 14 Comparación de TS y LIC sobre si los programas promueven la adquisición de una lengua.



En comparación con el nivel licenciatura, opinó que estaba totalmente de acuerdo 35.71%(5); de acuerdo el 35.71%(5); el 7.14%(1) ni de acuerdo un en desacuerdo y el 21.43%(14) en desacuerdo. Con la suma de porcentajes positivos, se nota que el 71.42%(10) piensa que cantar durante la clase de C les ayuda en su proceso en la adquisición de una segunda lengua; aunque los resultados son buenos se requiere que el

programa incluya repertorio en otros idiomas (Figura 14). Otras actividades en las que se puede promover una segunda lengua son por medio de lecturas de temáticas corales y técnica vocal.

Tabla 29 Opinión de los estudiantes en cuanto a que si cantar en otro idioma les ayuda en su proceso de adquisición de un segundo idioma.

| Nivel | Totalmente de acuerdo | | De acuerdo | | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | | En desacuerdo | | Total | |
|---------------|-----------------------|--------|------------|--------|--------------------------------|--------|---------------|--------|-------|---------|
| Técnico | 15 | 26.79% | 18 | 32.14% | 18 | 32.14% | 5 | 8.93% | 56 | 100.00% |
| Licenciatura | 5 | 35.71% | 5 | 35.71% | 1 | 7.14% | 3 | 21.43% | 14 | 100.00% |
| Total general | 20 | 28.57% | 23 | 32.86% | 19 | 27.14% | 8 | 11.43% | 70 | 100.00% |

Nota: Elaboración propia con datos de la encuesta aplicada a los estudiantes de Técnico y Licenciatura en Música del Colegio de Música de la Facultad de Artes de la BUAP en el periodo Otoño 2015. Eje uso de un segundo idioma.

4. Calidad de la enseñanza

Se preguntó a los estudiantes aspectos sobre calidad de la enseñanza. En la tabla 30 se observan los resultados sobre si el docente les daba a conocer el contenido del programa de estudios de las materias de coro y conjuntos corales. Del nivel técnico, el 85.45%(47) opinaron que si les dieron a conocer el programa de estudios; el 14.55%(8) opinaron lo contrario. De acuerdo con estos resultados se verifica que los docentes de este nivel facilitan los contenidos del programa, sin embargo se tendría que promover esta práctica para que el 100% de los estudiantes los conozca y comprueben sus avances.

En los resultados del nivel licenciatura el 64.29%(9) contestaron que el docente les dio a conocer el programa de C y el 35.71% (5) opinaron lo contrario. En comparación con el técnico, la licenciatura debe instar a los docentes para que puedan proporcionar el programa con los contenidos así como criterios de evaluación y materia de consulta; lo anterior con el fin de promover la calidad y justicia con respecto a los criterios de acreditación de la materia.

Tabla 30 Opinión de los estudiantes sobre si el docente da a conocer el programa de estudios de la materia de Coro/Conjuntos Corales de manera oportuna.

| Nivel | Si | | No | | Total | |
|---------------|----|--------|----|--------|-------|---------|
| Técnico | 47 | 85.45% | 8 | 14.55% | 55 | 100.00% |
| Licenciatura | 9 | 64.29% | 5 | 35.71% | 14 | 100.00% |
| Total general | 56 | 81.16% | 13 | 18.84% | 69 | 100.00% |

Nota: Elaboración propia con datos de la encuesta aplicada a los estudiantes de Técnico y Licenciatura en Música del Colegio de Música de la Facultad de Artes de la BUAP en el periodo Otoño 2015. Calidad de la enseñanza.

En relación con la calidad (tabla 31), se preguntó a los estudiantes si el docente además de presentar el programa, lo entregaba de forma física o electrónica con los contenidos. En nivel técnico el 85.45%(47) contestó que sí y el 14.55%(8) contestó de manera negativa. Existe coherencia con la pregunta anterior ya que al presentar el programa de estudios, se facilita los contenidos y en este caso, solo se tendría que promover en menor medida, la entrega del programa con los contenidos, objetivos, criterios de evaluación, así como material de consulta.

Caso contrario, la licenciatura obtuvo con sí el 57.14%(8) contra el 42.86%(6) con no. Como se mencionaba con el análisis de la tabla 24, se debe invitar a los docentes para que se promueva esta práctica para de esta manera los programas cumplan con una parte de la calidad en la educación.

Tabla 31 Opinión de los estudiantes sobre si el docente les entregó de manera física o electrónica los contenidos del programa de la materia de Coro/Conjuntos Corales.

| Nivel | Si | | No | | Total | |
|---------------|----|--------|----|--------|-------|---------|
| Técnico | 47 | 85.45% | 8 | 14.55% | 55 | 100.00% |
| Licenciatura | 8 | 57.14% | 6 | 42.86% | 14 | 100.00% |
| Total general | 55 | 79.71% | 14 | 20.29% | 69 | 100.00% |

Nota: Elaboración propia con datos de la encuesta aplicada a los estudiantes de Técnico y Licenciatura en Música del Colegio de Música de la Facultad de Artes de la BUAP en el periodo Otoño 2015. Calidad de la enseñanza.

5. Proceso enseñanza aprendizaje en los programas de estudio.

El cuestionario también incluyó preguntas relacionadas con el proceso enseñanza aprendizaje en los programa de C y CC.

De acuerdo con este aspecto, se preguntó a los estudiantes si se lograban concluir las temáticas del programa de estudios (tabla 32). En la materia de CC, el 37.50%(21) estaban totalmente de acuerdo; el 42.86%(24) en de acuerdo; el 16.07%(9) en ni de

acuerdo ni en desacuerdo y el 3.57%(2) en desacuerdo. Estos resultados no indica que los contenidos de este programa su cubren. Sin embargo es indispensable que los programas puedan cubrir con los contenidos para que se lleve a efecto un proceso enseñanza-aprendizaje adecuado.

Los resultados de licenciatura indican que el 21.43%(3) estuvieron totalmente de acuerdo; el 35.71%(5) de acuerdo; el 21.43%(3) ni de acuerdo ni en desacuerdo y el 21.43%(3) en desacuerdo. De acuerdo con lo anterior, se debe invitar a los docentes a concluir con los contenidos del programa ya que el 42.86% de los encuestado opinaron que no se cubrían los contenidos del programa.

Tabla 32 Opinión de los estudiantes acerca del logro de los contenidos temáticos propuestos en el programa de la materia de Coro/Conjuntos Corales.

| Nivel | Totalmente de acuerdo | | De acuerdo | | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | | En desacuerdo | | Total | |
|---------------|-----------------------|--------|------------|--------|--------------------------------|--------|---------------|--------|-------|---------|
| | F | % | F | % | F | % | F | % | F | % |
| Técnico | 21 | 37.50% | 24 | 42.86% | 9 | 16.07% | 2 | 3.57% | 56 | 100.00% |
| Licenciatura | 3 | 21.43% | 5 | 35.71% | 3 | 21.43% | 3 | 21.43% | 14 | 100.00% |
| Total general | 24 | 34.29% | 29 | 41.43% | 12 | 17.14% | 5 | 7.14% | 70 | 100.00% |

Nota: Elaboración propia con datos de la encuesta aplicada a los estudiantes de Técnico y Licenciatura en Música del Colegio de Música de la Facultad de Artes de la BUAP en el periodo Otoño 2015. Calidad de la enseñanza.

Otra de las preguntas incluye qué opinaban los estudiantes sobre el desarrollo, secuencia y plan de clase (tabla 33). En el nivel técnico el 48.21%(27) opinó que siempre; el 39.29%(22) frecuentemente; el 7.14% (4) algunas vece y el 5.36% pocas veces. Estos resultados demuestran que en el programa de CC cumple con una secuencia y plan de clase con el 87.5% (49); sin embargo se tendría que dar seguimiento ya que haría falta cubrir con esta expectativa.

En el nivel de Licenciatura, el 30.77% (31) opinó que siempre; el 23.08% (3) frecuentemente; el 38.46% algunas veces y el 7.49% pocas veces. En el programa de C se nota que se tendría que dar mayor énfasis en cuanto a planeación y secuencia de clase ya que el resultado positivo es de 53.85% (7) contra el 46.15%(6). Se tiene que poner énfasis en la planeación de la clase de C además de que este debe tener una secuencia para de este modo se realice un mejor proceso enseñanza-aprendizaje.

Tabla 33 Opinión de los estudiantes sobre el desarrollo, secuencia y plan de clase de Coro/Conjuntos Corales.

| Nivel | Siempre | | Frecuentemente | | Algunas veces | | Pocas veces | | Total | |
|---------------|---------|--------|----------------|--------|---------------|--------|-------------|-------|-------|---------|
| Técnico | 27 | 48.21% | 22 | 39.29% | 4 | 7.14% | 3 | 5.36% | 56 | 100.00% |
| Licenciatura | 4 | 30.77% | 3 | 23.08% | 5 | 38.46% | 1 | 7.69% | 13 | 100.00% |
| Total general | 31 | 44.93% | 25 | 36.23% | 9 | 13.04% | 4 | 5.80% | 69 | 100.00% |

Nota: Elaboración propia con datos de la encuesta aplicada a los estudiantes de Técnico y Licenciatura en Música del Colegio de Música de la Facultad de Artes de la BUAP en el periodo Otoño 2015. Calidad de la enseñanza.

6. Diseño curricular

El instrumento también contempla aspectos relacionados al diseño curricular; una de las preguntas requería que los estudiantes contestaran si la materia de Conjuntos Corales y Coro les ayudaba en una mejor educación y transferencia de conocimientos que favorecen su formación profesional (tabla 34); a lo cual en el caso de nivel técnico el 92.73% (51) respondió que sí, mientras que el 7.27% contestó que no.

En el caso de la licenciatura el 92.86%(13) contestó que Coro se relacionaba con otras materias para una mejor educación y transferencia de conocimientos que favorecen la formación profesional; en contraste del 7.14% (1) los cuales opinaron lo contrario.

Al comparar los dos niveles educativos, se nota que en ambos casos los estudiantes opinan que tanto coro como conjuntos corales les ayuda para reforzar conocimientos que les prepararán en su formación como músicos. Con esto se confirma la pertinencia de coro y conjuntos corales en el área formativa vocal del diseño curricular de la licenciatura y del técnico en música, así como la relación que tienen con otras materias en la práctica y transferencia de conocimientos.

Tabla 34 Relación del área del Canto Coral con otras materias para una mejor educación y transferencia de conocimientos que favorecen la formación profesional.

| Nivel | Si | | No | | Total | |
|---------------|----|--------|----|-------|-------|---------|
| | F | % | F | % | F | % |
| Técnico | 51 | 92.73% | 4 | 7.27% | 55 | 100.00% |
| Licenciatura | 13 | 92.86% | 1 | 7.14% | 14 | 100.00% |
| Total general | 64 | 92.75% | 5 | 7.25% | 69 | 100.00% |

Nota: Elaboración propia con datos de la encuesta aplicada a los estudiantes de Técnico y Licenciatura en Música del Colegio de Música de la Facultad de Artes de la BUAP en el periodo Otoño 2015. Diseño Curricular.

De acuerdo con lo anterior las materias de Conjuntos Corales y Coro (tablas 35 y 36), se obtuvieron los elementos, que de acuerdo a la opinión de los estudiantes, se ejercitan y desarrollan al cursar estas materias; incluyen habilidades auditivas, de afinación, técnica vocal, repertorio coral, práctica del solfeo, análisis, práctica de armonía, trabajo en conjunto, mejora en la interpretación del instrumento musical, así como la relación de todos los elementos.

En el nivel técnico el 16.07% (9) mencionó que le ayuda a desarrollar habilidades auditivas; el 28.57% (16) opinó que adquieren habilidades de afinación; mientras que el 16.07% (9) piensa que adquieren técnica vocal; el 3.57% (2) rescató que conocen repertorio coral; el 17.86% (10) comentó que les ayuda en la interpretación de su instrumento; el 8.93% (5) reconoció que les ayudaba en el análisis musical; y por último 19.64% (11) registro que les ayudaba en la práctica y comprensión de la armonía.

En licenciatura se obtuvieron los siguientes resultados; con el 35.71% (5) de los encuestados mencionó que la clase de coros les ayuda en el desarrollo de habilidades auditivas; el 35.71% (5) afirma que la clase desarrolla habilidades de afinación; el 42.86% (6) opina que adquieren técnica vocal; el 7.14% (1) precisa que la clase les ayuda a conocer repertorio coral; el 57.14% (8) reconoce que les ayuda en la interpretación de un instrumento; el 7.14% (1) confirma que les ayuda en el análisis; y por último, el 7.14% (1) considera que les ayuda para comprender aspectos de la armonía.

En la comparación de los niveles, se aprecia que tanto los estudiantes de licenciatura como los de técnico consideran las asignaturas como un apoyo en donde pueden practicar y desarrollar habilidades profesionales específicas de la música.

Tabla 35 Relación del área del Canto Coral con otras materias para una mejor educación y transferencia de conocimientos que favorecen la formación profesional- Respuestas abiertas.

| Aspecto | Habilidades auditivas | | Habilidades de afinación | | Técnica vocal | | Repertorio coral | |
|----------------------|-----------------------|--------|--------------------------|--------|---------------|--------|------------------|-------|
| | F | % | F | % | F | % | F | % |
| Nivel Técnico | 9 | 16.07% | 16 | 28.57% | 9 | 16.07% | 2 | 3.57% |
| Licenciatura | 5 | 35.71% | 5 | 35.71% | 6 | 42.86% | 1 | 7.14% |
| Total general | 14 | 20% | 21 | 30% | 15 | 21.43% | 3 | 4.29% |

Nota: Elaboración propia con datos de la encuesta aplicada a los estudiantes de Técnico y Licenciatura en Música del Colegio de Música de la Facultad de Artes de la BUAP en el periodo Otoño 2015. Diseño curricular.

Tabla 36 Relación del área del Canto Coral con otras materias para una mejor educación y transferencia de conocimientos que favorecen la formación profesional- Respuestas abiertas.

| Aspecto | Interpretación en el instrumento | | Análisis | | Armonía | | No existe relación | | |
|----------------------|----------------------------------|----|----------|---|---------|----|--------------------|---|-------|
| | Nivel | F | % | F | % | F | % | F | % |
| Técnico | | 10 | 17.86% | 5 | 8.93% | 11 | 19.64% | 1 | 1.79% |
| Licenciatura | | 8 | 57.14% | 1 | 7.14% | 1 | 7.14% | 0 | 0.00% |
| Total general | | 18 | 25.71% | 6 | 8.57% | 12 | 17.14% | 1 | 1.42% |

Nota: Elaboración propia con datos de la encuesta aplicada a los estudiantes de Técnico y Licenciatura en Música del Colegio de Música de la Facultad de Artes de la BUAP en el periodo Otoño 2015. Diseño curricular.

El último reactivo del instrumento incluyó una tabla en la cual los estudiantes tenían que marcar que habilidades musicales y en qué medida se desarrollaban en los programas de CC y C.

- a. Afinación y audición. Para la formación de un músico el desarrollo de estas habilidades le permite ubicar de manera correcta los sonidos a la par de facilitar la entonación en el canto, en el instrumento, así como la memoria (Davidson, 2006; Trallero, 2008). En este elemento el técnico determinó que la materia de CC promueve en nivel alto con 87.50% (49); el 7.14% (4) con medio; y bajo con 5.36% (3). De acuerdo con estos resultados se demuestra que CC promueve esta habilidad.
- b. Análisis y armonía. Se requiere que un estudiante adquiriera conocimientos sobre estructura musical, funciones armónicas y el “desarrollo de mapas mentales sólidos que relacionen el conocimiento estructural con la ejecución musical” (Davidson, 2006, p. 120). Los resultados de técnico indican que la clase de CC les ayuda en un nivel alto con el 35.71% (20); el 55.36% (31) con medio; y el 8.93% (5) con bajo. Es decir que los estudiantes consideran que la materia les ayuda en un nivel medio. Por otro lado, en el nivel licenciatura en la clase de C se obtuvo con el 14.29%(2) un nivel alto; el 64.29% (9) con medio; y 21.43%(3) bajo. Con este resultado se enuncia, que al igual que en técnico, les ayuda en un nivel medio.
- c. Estilos musicales. El conocimiento del repertorio coral, ubica a los estudiantes al estilo en el cual componían los grandes músicos de las diferentes épocas.

En la clase de CC se verifica que el 50% (28) registro un nivel alto; el 41.07% (23) con medio; y el 7.14% (1) en bajo; con lo cual se detecta que la materia ayuda a los estudiantes a conocer los estilos musicales, específicamente del repertorio coral. Sobre este mismo aspecto, la clase de C registró con el 35.71% (5) un nivel alto; el 42.86% (6) con medio; y el 21.43% (3) con bajo. Es decir que los estudiantes perciben que la materia les apertura en un nivel medio el conocimiento de diversos estilos musicales.

- d. Instrumento. En el contexto del Colegio de Música de la BUAP, se enseña la ejecución del canto, piano, instrumentos de cuerda, instrumentos de madera, instrumentos de metal, percusiones, guitarra. Los resultados de la clase de CC se obtuvo con un nivel alto el 43.64%(24); en el medio el 27.27% (15); y en bajo con el 20%(11). De acuerdo con lo anterior se nota que el nivel alto predomina y esto sucede porque la materia ayuda para traspasar de la experiencia vocal al instrumento, porque se experimenta la música por medio de la voz, esto se reflejará en la sonoridad cuando toque su instrumento.

Sobre este aspecto la licenciatura lo ubico como alto con el 21.43%(3); en medio con el 42.86%(6); y en bajo con el 35.71%(5). Es decir que la materia los ayuda con nivel medio a trasladar la práctica coral con su instrumento.

- e. Ensamblés musicales. De acuerdo con las respuestas de los alumnos sobre ensambles musicales se aprecia que el 60.71%(34) lo ubica en un nivel alto; el 25%(14) en medio; y el 12.50%(7) en bajo. Con lo cual se afirma que la materia funge en un nivel alto, como medio para practicar con otros compañeros el ensamble coral y a su vez, esta experiencia se traslada a cualquier tipo de ensamble

En el caso de licenciatura, el 21.43%(8) lo ubicó en el nivel alto; en el medio 57.14%(8); y el 21.43%(3) en bajo. Es decir que la materia les ayuda en un nivel medio en su formación como profesionales en la música.

- f. Interpretación. La interpretación es un proceso de realización sonora que implica descubrir el contenido emocional de una obra, respetando las intenciones del compositor; a través de la imaginación y originalidad al servicio de la música. (Walls, 2006). Los resultados que se obtuvieron sobre la interpretación en técnico el 61.82%(34) lo ubicó en un nivel alto; con el medio el 30.91%(17); y en bajo con el 3.64%(2); con lo que se afirma que la clase les ayuda en la interpretación. De acuerdo con los resultados de licenciatura en este aspecto el 42.86%(6) lo consideró

en un nivel alto; el 42.86%(6) en el medio; y el 7.14%(1) en el bajo. Es decir que la clase de C les ayuda en nivel medio en la interpretación musical.

Tabla 37 Relación de las materias de Conjuntos Corales y Coro con las habilidades musicales en la formación profesional de los estudiantes.

| Habilidades musicales | Nivel | Alto | | Medio | | Bajo | | Nulo | | Total | |
|-----------------------|----------------------|-----------|---------------|-----------|---------------|-----------|---------------|----------|--------------|-----------|----------------|
| | | F | % | F | % | F | % | F | % | F | % |
| Afinación y audición | Técnico | 49 | 87.50% | 4 | 7.14% | 3 | 5.36% | 0 | 0.00% | 56 | 100.00% |
| | Licenciatura | 9 | 64.29% | 5 | 35.71% | 0 | 0.00% | 0 | 0.00% | 14 | 100.00% |
| | Total general | 58 | 82.86% | 9 | 12.86% | 3 | 4.29% | 0 | 0.00% | 70 | 100.00% |
| Análisis y armonía | Técnico | 20 | 35.71% | 31 | 55.36% | 5 | 8.93% | 0 | 0.00% | 56 | 100.00% |
| | Licenciatura | 2 | 14.29% | 9 | 64.29% | 3 | 21.43% | 0 | 0.00% | 14 | 100.00% |
| | Total general | 22 | 31.43% | 40 | 57.14% | 8 | 11.43% | 0 | 0.00% | 70 | 100.00% |
| Estilos musicales | Técnico | 28 | 50.00% | 23 | 41.07% | 4 | 7.14% | 1 | 1.79% | 56 | 100.00% |
| | Licenciatura | 5 | 35.71% | 6 | 42.86% | 3 | 21.43% | 0 | 0.00% | 14 | 100.00% |
| | Total general | 33 | 47.14% | 29 | 41.43% | 7 | 10.00% | 1 | 1.43% | 70 | 100.00% |
| Instrumento | Técnico | 24 | 43.64% | 15 | 27.27% | 11 | 20.00% | 5 | 9.09% | 55 | 100.00% |
| | Licenciatura | 3 | 21.43% | 6 | 42.86% | 5 | 35.71% | 0 | 0.00% | 14 | 100.00% |
| | Total general | 27 | 39.13% | 21 | 30.43% | 16 | 23.19% | 5 | 7.25% | 69 | 100.00% |
| Ensamblés musicales | Técnico | 34 | 60.71% | 14 | 25.00% | 7 | 12.50% | 1 | 1.79% | 56 | 100.00% |
| | Licenciatura | 3 | 21.43% | 8 | 57.14% | 3 | 21.43% | 0 | 0.00% | 14 | 100.00% |
| | Total general | 37 | 52.86% | 22 | 31.43% | 10 | 14.29% | 1 | 1.43% | 70 | 100.00% |
| Interpretación | Técnico | 34 | 61.82% | 17 | 30.91% | 2 | 3.64% | 2 | 3.64% | 55 | 100.00% |
| | Licenciatura | 6 | 42.86% | 6 | 42.86% | 1 | 7.14% | 1 | 7.14% | 14 | 100.00% |
| | Total general | 40 | 57.97% | 23 | 33.33% | 3 | 4.35% | 3 | 4.35% | 69 | 100.00% |

Nota: Elaboración propia con datos de la encuesta aplicada a los estudiantes de Técnico y Licenciatura en Música del Colegio de Música de la Facultad de Artes de la BUAP en el periodo Otoño 2015. Diseño curricular.

En este capítulo se presentaron los resultados en tablas y figuras, en las cuales se compararon los niveles de licenciatura y técnico con las materias de Coro y Conjuntos Corales, respectivamente. Esta comparación permite verificar los aspectos positivos, así como negativos de los programas; básicamente se pretende mejorar tanto en los contenidos del programa, así como en las actividades con el propósito de encausarlos al Modelo Universitario Minerva (MUM), al ideario filosófico y social de la universidad. Sobre todo se pretende la calidad educativa para los estudiantes, académicos y la sociedad.

Capítulo V Conclusiones y recomendaciones

1. Conclusiones

La finalidad de este último apartado es el de dar a conocer las conclusiones del presente trabajo de investigación. Recordemos que la importancia de realizar este estudio radica en aportar mejoras a los programas de Conjuntos Corales y Coro para de este modo responder a las necesidades educativas con calidad y pertinencia, así como a las demandas políticas en el plano local, nacional e internacional. El problema que se planteó al inicio del trabajo fue el de detectar si los programas de estudio de Conjuntos Corales y Coro estaban fundamentados en el MUM ya que en la última revisión no se realizó un trabajo cauteloso en el análisis, corrección y actualización.

También fue importante para esta investigación realizar un estudio profundo a partir de la revisión de bibliografía; este trabajo proporcionó el marco contextual y teórico para sustentarlo a partir de las ideas de los autores y argumentos relacionados con la investigación. Por un lado, se tratan temas sobre políticas educativas locales, nacionales e internacionales; por otro, cuestiones de la misión, visión y objetivos de la BUAP, el Modelo Universitario Minerva, cinco de los seis ejes transversales, además del proceso de enseñanza aprendizaje.

En el proceso de investigación, la cuestión metodológica permitió saber a partir de la construcción de un instrumento contextualizado y la aplicación del mismo la opinión de los estudiantes si los programas de estudios de Conjuntos Corales y Coro guardan relación con el MUM y los ideales de la BUAP. De acuerdo con los resultados y análisis, se detectaron las debilidades y fortalezas de los programas; con lo anterior se afirma que tanto el programa de Conjuntos Corales y Coro solo se relacionan en algunos aspectos y de forma superficial.

Como ejemplos de la afirmación anterior, los programas usan un segundo idioma, pero no de forma adecuada, pues los estudiantes cantan en otra lengua sin conocer lo que dicen y con mala pronunciación. En el caso del uso de las TIC, solo se ocupa lo elemental sin detonar una herramienta que podría ayudar a los estudiantes en su proceso de formación profesional por medio de la búsqueda de información, partituras, grabaciones, salas de computo, fonoteca y foros de discusión.

Sobre los objetivos de este trabajo de investigación se realizó una evaluación, de la cual resultó el diseño de una propuesta de los programas de estudio de las materias de Conjuntos Corales y Coro en Técnico y Licenciatura en Música; lo anterior a través de la revisión, análisis y comparación los programas de estudio, a partir de los resultados obtenidos de la aplicación de la encuesta con el propósito de integrar el MUM y las normativas de la educación superior en México.

Las conclusiones que se obtuvieron en el apartado de análisis de los resultados del instrumento de investigación, dan pauta a las recomendaciones que ayudarán para la propuesta de los programas de Conjuntos Corales y Coro de los niveles Técnico y Licenciatura en Música de la Facultad de Artes de la BUAP. Es importante considerar el modelo educativo de una institución, así como su misión, visión y objetivos en la elaboración de programas de estudios ya que por medio de estos, se logran los idearios filosóficos en un marco de políticas y teorías educativas que sustentan el proceso enseñanza aprendizaje así como el contexto social. En el caso de la BUAP, el MUM es un punto de partida para la creación de los programas de estudios de cada programa educativo.

La aplicación de la encuesta basada en la opinión de los estudiantes permite verificar si los programas de Conjuntos Corales y Coro están fundamentados en la misión, visión y objetivos de BUAP, a la par de considerar la filosofía, los idearios y los ejes transversales del MUM; lo anterior corresponde a la problemática planteada al inicio del presente trabajo de investigación. En el análisis de los resultados por variables, se realizó una comparación entre los programas de estudio mostrando diferencias y similitudes de cada nivel.

Es importante señalar que a pesar de que la música podría considerarse cómo una área difícil de apegarse tanto a un modelo educativo así como un proceso de evaluación, se obtuvo un ejercicio con resultados positivos con aspectos a mejorar; además de un instrumento contextualizado (Anexo 1), que podría servir como referente para evaluar otras materias de los programas educativos de Técnico y Licenciatura en Música de la BUAP y de otras artes (teatro, danza, artes plásticas) a partir de un modelo educativo específico.

Así mismo se generaron cuatro programas para las materias de Conjuntos Corales y Coro en el área vocal (Anexo 2), que tiene como base los aspectos descritos en las tablas 38 y 39 con lo que se presenta como una propuesta para la elaboración de los programas.

Tabla 38 Contextualización del MUM en el área musical.

| MUM | Aspecto | Contextualización y aplicación en la música para los programas de Conjuntos Corales y Coro |
|----------------------------|--|--|
| Misión | Formación integral de los estudiantes | El programa incluye temas y acciones que propician una formación integral. Esta formación integral incluye “brindar escenarios propiciatorios para un desarrollo en diversas esferas del ‘ser’ (COPAES, s.f., parr. 23). Por otro lado, los estudiantes generan conocimientos, los adaptan, recrean, innovan y aplican en su entorno social. |
| Visión | Calidad y pertinencia de su oferta educativa | Se realiza a través de la evaluación permanente de los programas por especialistas en el área, docentes así como estudiantes, con el objeto de verificar la calidad y pertinencia. Por otro lado se busca que los programas sean un influencia cultural y en las artes por medio de actividades en las cuales se promueva el trabajo que se realiza en clases a través de recitales, presentaciones, conciertos, a la par de realizar trabajo conjunto con otras área como danza, teatro, artes plásticas, entre otras. |
| Objetivos | Propiciar el conocimiento individual y conciencia en el proceso de descubrimiento, apropiación y aplicación en el aprendizaje; así como un aprendizaje significativo | El programa define lo que se espera de los alumnos así como de los docentes. Al ser materias prácticas, se establecen contenidos relacionados con saberes y habilidades en técnica vocal, dirección básica coral y creación de grupos corales. También se incluye la evaluación, autoevaluación, co-evaluación y heteroevaluación, esto ayudará a conocer las fortalezas y aspectos a mejorar cuando se trabaja en ensambles. Es indispensable la participación activa de los estudiantes en el montaje de obras, porque les ayuda a adquirir herramientas que pueden utilizar en situaciones cotidianas, a la par de aplicar las habilidades revisadas en clases frente a un coro. |
| Ejes transversales del MUM | Formación Humana y Social | <p>En la dimensión ético-político se promueve a través de un ambiente justo, equitativo y respetuoso en el salón de clases, entre el docente y los alumnos. Esto también se refleja en las evaluaciones, en la intervención de los estudiantes al momento de vocalizar, montar obras y presentarlas en público.</p> <p>En cuanto a la dimensión de estética y arte se desarrolla por medio de la participación y compromiso en actividades extraescolares, sociales y culturales por medio de recitales (formales o didácticos) para la población (escuelas públicas, hospitales, instituciones de beneficencia pública; auditorios, bibliotecas, entre otros). Por otro lado se pueden realizar proyectos interdisciplinarios y trasndisciplinarios con lo que los estudiantes tendrán un acercamiento directo con las artes (obras con coro y orquesta, opera, musicales).</p> <p>El cuidado de la salud para los participantes de un coro es fundamental ya que permite los estudiantes a tener conciencia de una mejor salud vocal, así como la prevención y cuidado de ellos mismos (adicciones) ya que canto al ser una actividad física, requiere de una buena capacidad respiratoria, tonicidad abdominal y una mente alerta para poder interactuar con otras voces.</p> |

Nota: Elaboración propia a partir de los resultados y análisis obtenidos del instrumento aplicado los estudiantes de Técnico y Licenciatura en Música del Colegio de Música de la Facultad de Artes de la BUAP en el periodo Otoño ara construir la propuesta de los programas de estudio.

Tabla 39 Contextualización del MUM en el área musical.

| MUM | Aspecto | Contextualización y aplicación en la música para los programas de Conjuntos Corales y Coro |
|----------------------------|--|--|
| Ejes transversales del MUM | | <p>Aprendizaje para la vida. Uno de los factores importantes es que se deben promover en las clases de Conjuntos Corales y Coro, es que los estudiantes desarrollen habilidades relacionadas al canto coral (emisión, respiración, afinación, entonación, interpretación, oído melódico, oído armónico, empaste, entre otras); por otro lado también deben participar en la preparación del grupo (ejercicios de relajación y vocalización), el montaje de repertorio (por voces o colectivamente), así como enseñarles las bases de dirección coral con el fin de que ellos puedan acercarse a la práctica coral para aplicarlo en la formación de coros en su comunidad (escuelas, hospitales, casas de cultura, iglesias, asilos, entre otros).</p> |
| | Desarrollo de Habilidades del Pensamiento Complejo | <p>La práctica coral depende de la participación y cooperación de cada uno de los integrantes, por lo cual el trabajo colaborativo es indispensable en el resultado del ensamble coral en la calidad sonora (timbre y uniformidad de las voces), aprendizaje entre pares (al cantar con otras voces) y agudeza auditiva (que se refleja en el sonido del coro).</p> |
| | | <p>Considerando el contexto geográfico, social y cultural es vital utilizar una técnica adecuada para estudiantes de música de la BUAP con el objeto de facilitar el aprendizaje del canto (considerando que los participantes ejecutan variados instrumentos); por otro lado se debe manejar repertorio variado para conocer los diferentes estilos musicales del mundo así como los de nuestra región. Por último esto contribuye a la difusión de la cultura beneficiando a la sociedad, así como de proveer herramientas en los estudiantes para formar una agrupación coral.</p> |
| | | <p>En cuanto al juicio crítico, se puede desarrollar a través del juicio crítico por medio de la co-evaluación en ensambles (permite que los estudiantes verifiquen las fortalezas y aspectos a mejorar); el análisis en la música permite al estudiante comprender la totalidad de una obra (armonía, ritmo, texto, estilo); la reflexión se aplica al finalizar el montaje de una obra al realizar una grabación, la cual permitirá al grupo hacer una audición consciente para reflexionar de qué manera puede mejorar la interpretación de la pieza.</p> |
| | Desarrollo de Habilidades en el uso de la Tecnología, la Información y la Comunicación | <p>Uso de las TIC's para el logro de los objetivos de aprendizaje de los estudiantes a través de bases de datos para recuperar partituras (ISMLP, buscadores en internet); grabaciones de agrupaciones corales (You Tube, Spotify, CD's y DVD's) con el propósito de conocer las obras, intérpretes y su propuesta; foros de discusión (exposiciones en clase, internet, festivales, cursos o encuentros corales) para conocer las tendencias e innovaciones en el área coral.</p> |
| Lengua extranjera | <p>Habilidades de comunicación y comprensión oral y escrita. Uso de un segundo idioma a través de revisar y utilizar las reglas de la fonética pronunciación; traducción de textos al español ayudará a la comprensión de la obra para su interpretación, además de propiciar vocabulario de otra lengua; además de incluir textos o artículos en otro idioma para verificar los avances que ha tenido el canto coral en otras partes del mundo.</p> | |

Nota: Elaboración propia a partir de los resultados y análisis obtenidos del instrumento aplicado los estudiantes de Técnico y Licenciatura en Música del Colegio de Música de la Facultad de Artes de la BUAP en el periodo Otoño 2015 para construir la propuesta de los programas de estudio.

1.2 Conclusiones del análisis del diagnóstico

Sobre los datos de identificación se obtuvieron datos interesantes de los cuales se llegaron a las siguientes conclusiones:

- **Edad:** La edad promedio de los estudiantes de técnico estriba entre los 17 a los 70 años; con este dato se detecta que la BUAP no hace excepción de personas ya que da ingreso a toda la población sin importar edad, el único requisito es aprobar el examen interno así como el general. En el nivel licenciatura se detectó que la edad de los estudiantes se encuentra entre los 18 a los 35; con este dato se detecta que el ingreso de los estudiantes en la mayoría de los casos entran después de la edad promedio porque antes cursaron un nivel propedéutico o técnico.
- **Muestra.** De acuerdo con la aplicación del instrumento, se detectó que la comunidad más grande es el nivel técnico. Por tal razón los programas deberían tener evaluaciones y actualizaciones al menos cada tres años, además de garantizar el ingreso a la licenciatura.
- **Lugar de procedencia.** Tal y como se mencionó en el apartado de resultados, la mayoría de los encuestados pertenece al estado de Puebla. Sin embargo el 15.71% (12) provienen de otras partes del país; este dato indica que Puebla es un lugar con condiciones adecuadas de vida, seguridad y buena ubicación geográfica para realizar estudios profesionales por la oferta educativa. Con lo anterior se podría promover tanto el técnico como la licenciatura en música en otros estados del país. Otro aspecto es que 26 de los 70 encuestados provienen de diferentes municipios de estado. Con este indicador se concluye que fuera de la capital de Puebla no existe educación formal en música, y se podrían aprovechar los campus regionales de la BUAP, para ofertar el nivel técnico con el propósito de que la educación llegue a todos.

De acuerdo con el análisis de los resultados del proceso de evaluación, se mencionan los aspectos que se tendrían que implementar en la elaboración de los programas de Conjuntos Corales y Coro:

- a) **Misión.** La BUAP está comprometida con la formación integral de los estudiantes, sin embargo el programa de Conjuntos Corales con el 69.64%(39) de los encuestados, opinó que no lo refleja. Con este indicador se tiene que considerar en

la elaboración de este programa la implementación de temas y acciones que propicien una formación integral. Esta formación integral incluye “brindar escenarios propiciatorios para un desarrollo en diversas esferas del ‘ser’ (COPAES, s.f., parr. 23). En el caso del programa de Coro, también debe considerar aspectos del desarrollo integral, porque solo el 50%(7) de los estudiantes percibieron que este programa lo promueve. Otro aspecto de la misión, es que los estudiantes deben ser capaces de generar, adaptar, recrear, innovar y aplicar conocimientos de calidad y pertinencia social; con lo anterior y de acuerdo a los resultados el programa de Conjuntos Corales y Coro requiere de precisar temas, actividades y estrategias que permitan el desarrollo de esas habilidades.

- b) Visión. Esta implica la calidad y pertinencia de su oferta educativa. El análisis, detectó que tanto el programa de Conjuntos Corales, como el de Coro, tendrían que ser constantemente evaluados por especialistas en el área, docentes así como estudiantes, con el objeto de verificar la calidad y pertinencia. Por otro lado es de primera necesidad que ambos programas tengan influencia cultural y en las artes, es decir que se incluyan actividades en las cuales se promueva el trabajo que se realiza en clases a través de recitales, presentaciones, conciertos, a la par de realizar trabajo conjunto con otras área como danza, teatro, artes plásticas, entre otras.
- c) Objetivos. En el análisis de los resultados se observa que es importante que los programas de Conjuntos Corales y de Coro propicien en los estudiantes el conocimiento individual y conciencia en el proceso de descubrimiento, apropiación y aplicación en el aprendizaje. Además el programa Conjuntos Corales debe promover un aprendizaje significativo pues de acuerdo con la opinión de los estudiantes no se lleva a efecto. También se establece que el proceso educativo (enseñanza-aprendizaje) debe ser adecuado, sin embargo tanto el programa de Conjuntos Corales como el de Coro, no cumplen con dicho proceso. Este dato es alarmante ya que el 61.43%(43) de la población piensa que no se lleva a efecto el proceso de enseñanza-aprendizaje.

De acuerdo con lo anterior, se debe definir qué es lo que se espera de los alumnos así como de los docentes en el programa de estudios. Al ser materias prácticas, hay que establecer contenidos relacionados con saberes y habilidades en técnica vocal, dirección básica coral y creación de grupos corales. También se puede incluir la

evaluación, autoevaluación, co-evaluación y heteroevaluación, esto ayudará a conocer las fortalezas y aspectos a mejorar cuando se trabaja en ensambles. Otras actividades para cumplir con este aspecto podrían incluir la participación activa de los estudiantes en el montaje de obras, ya que esto les ayudará a adquirir herramientas que pueden utilizar en situaciones cotidianas, a la par de aplicar las habilidades revisadas en clases frente a un coro.

- d) Formación Humana y Social. Los programas de Conjuntos Corales y Coro deben promover un ambiente justo, equitativo y respetuoso en el salón de clases; esta labor corresponde tanto a los participantes de los cursos, como a los docentes para alcanzar un proceso enseñanza-aprendizaje adecuado. Al promover estos valores los estudiantes podrán desarrollarse y adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para su formación.

Por otro lado, el programa de Coro debe atender el aspecto de participación y compromiso en actividades extraescolares, sociales y culturales a través de recitales (formales o didácticos) para la población (escuelas públicas, hospitales, instituciones de beneficencia pública; auditorios, bibliotecas, entre otros), sobre todo porque este tipo de experiencias ayudan a los estudiantes a enfrentar a un público a la par de presentar el trabajo coral que se realiza en clases. Estas actividades culturales benefician a la sociedad así como a los alumnos porque se favorece el desarrollo integral establecido en la misión, visión y objetivos de la BUAP los cuales deben estar presentes en los programas de estudio. De acuerdo con estos resultados se podría cubrir las expectativas de aquellos estudiantes que opinaron lo contrario al implementar tales actividades en diversos contextos y con esto se promueve la integración de coros en sus comunidades, es decir, más participación social.

Por último, el programa de Coro debe incluir actividades y temas que ayuden a los estudiantes a tener conciencia de una mejor salud, en la prevención y cuidado de ellos mismo. El canto al ser una actividad física, requiere de una buena capacidad respiratoria, así como tonicidad abdominal y una mente alerta para poder interactuar con otras voces. Algunas recomendaciones de temas serían sobre cuidado vocal y prevención de enfermedades, así como el control de adicciones para una mejor calidad de la voz.

- e) Desarrollo de Habilidades del Pensamiento Complejo. De acuerdo con los resultados del instrumento aplicado a los estudiantes de Técnico y Licenciatura, los programas requieren desarrollar habilidades como son el juicio crítico, reflexión, contrastación e interrelación de teorías, análisis y argumento. En este sentido se deben incluir actividades que generen estas habilidades; por ejemplo el juicio crítico puede llevarse a efecto cuando se realiza co-evaluación en ensambles; el análisis en la música permite al estudiante comprender la totalidad de una obra (armonía, ritmo, texto, estilo); la reflexión se aplica al finalizar el montaje de una obra al realizar una grabación, la cual permitirá al grupo hacer una audición consciente para reflexionar de qué manera puede mejorar la interpretación de la pieza.
- f) Tecnologías de la Información y Comunicación, en este eje se puede señalar que tanto en el programa de Conjuntos Corales como en el de Coro se requiere implementar temas y actividades relacionadas con las TIC's, ya que de acuerdo con el instrumento no se utilizan, pero en la opinión de los estudiantes, les gustaría conocerlos y aplicarlos. Algunas formas en que las TIC's se pueden utilizar en los programas son a través de productos multimedia, bases de datos para recuperar partituras o información, así como foros de discusión sobre temas corales (técnica, interpretación, estilos musicales). Otras herramientas, en cuanto a espacios, son la fonoteca, la sala de cómputo y festivales, congresos, cursos o encuentros corales.
- g) Uso de un segundo idioma. Aunque los programas promueven no solo el uso de un segundo idioma, sino de otros cuatro, se requiere tener un proceso consciente en el que los estudiantes logren estrategias que les permitan apoyarse en la adquisición de una lengua. Con lo anterior se refiere a que ellos deben comprender los textos de las obras y la dicción, esto podría motivar a los estudiantes a conocer vocabulario y la estructura de una lengua. Otra forma de apoyar al estudiante en este proceso es por medio de lecturas en otro idioma para conocer el trabajo vocal de un país que tenga auge en el área coral.

Con lo tratado hasta ahora, tenemos un referente de cuáles son los aspectos que no se contemplan en los actuales programas de Coro y Conjuntos Corales. De esta manera este proceso de investigación permitió realizar una propuesta, que además, se contextualiza a las necesidades de los estudiantes de música en la BUAP basado en el modelo educativo (MUM) y el ideario.

2. Comparación de programas de estudio de Conjuntos Corales y Coro.

Después de realizar el análisis de los resultados del instrumento de evaluación, se procedió a recuperar los programas de estudio de las materias mencionadas con el fin de contrastarlas con lo que se propone, con el propósito de verificar las aportaciones realizadas a los programas y justificarlo a través de la opinión de los estudiantes.

2.1 Formato de la Vicerrectoría de Docencia. Dirección General de Estudios Superiores.

En el caso de las materias de Conjuntos Corales I y II, el formato que se revisó corresponde al 2012. Los aspectos que contienen son:

- 1) Portada. La cual contienen el nombre del Plan de Estudios, Área, Asignatura, Código, Número de crédito y la fecha.
- 2) Datos generales. En este apartado se describe el nivel educativo, nombre del plan de estudios, modalidad académica, nombre de la asignatura, ubicación y correlación (asignaturas precedentes, consecuentes así como conocimientos, habilidades, actitudes y valores previos.
- 3) Carga horaria del estudiante. Esta información se presenta en un cuadro concentrador considerando las horas por semana divididas en teoría y práctica, así como el total de horas por periodo y créditos.
- 4) Revisión y actualizaciones. Se mencionan las personas que diseñaron el plan de asignatura, fecha de diseño, actualización, de aprobación por parte de la academia y departamento, revisores y algunas observaciones, correcciones o cambios realizador al programa.
- 5) Perfil deseable del profesor(a) para impartir la asignatura. Contiene datos específicos como la disciplina profesional, nivel académico, experiencia docente y profesional.
- 6) Objetivo general y específicos. Se da una descripción sobre el propósito de la materia así como los aspectos particulares de las asignaturas.
- 7) Representación gráfica de la asignatura. Se grafican de forma jerarquizada los conceptos partiendo del nombre de la asignatura,, las unidades y las particularidades de cada unidad.
- 8) Contenido. Presenta un cuadro concentrador con los elementos de unidad, objetivo específico, contenido temático y bibliografía básica-complementaria.

- 9) Contribución del programa de asignatura al perfil de egreso. En este apartado se describen los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que desarrollará el estudiante en la materia.
- 10) Descripción de los ejes transversales en el desarrollo de la asignatura. Se enuncia de manera general como se aplicará en el todo el curso las estrategias y técnicas didácticas (aprendizaje de enseñanza, ambientes de aprendizaje, actividades y experiencias de aprendizaje) y los recursos didácticos.
- 11) Orientación didáctica-pedagógica. Se enuncian de manera general las estrategias que se utilizaran en el curso.
- 12) Criterios de evaluación. Se marcan los criterios que se consideren pertinentes para la evaluación de la asignatura así como el porcentaje para alcanzar el total de 100%.
- 13) Requisitos de acreditación. Se precisan los requerimientos normativos así como académicos para acreditar la materia.

Sobre las materias de Coro I y II de nivel licenciatura se revisó el formato 2015 en el cual se verifican los siguientes elementos:

1. Portada. La cual contienen el nombre del Plan de Estudios, Área, Asignatura, Código, Número de crédito y la fecha.
2. Datos generales. En este apartado se describe los conocimientos, habilidades, actitudes y valores previos para cursar la materia, la ubicación en el mapa curricular, asignaturas precedentes y consecuentes.
3. Carga horaria del estudiante. Esta información se presenta en un cuadro concentrador considerando las horas por semana divididas en teoría y práctica, así como el total de horas por periodo y créditos.
4. Revisión y actualizaciones. Se mencionan las personas que diseñaron el plan de asignatura, fecha de diseño, actualización, de aprobación por parte de la academia y departamento, revisores y algunas observaciones, correcciones o cambios realizador al programa.
5. Perfil deseable del profesor(a) para impartir la asignatura. Contiene datos específicos como la disciplina profesional, nivel académico, experiencia docente y profesional.
6. Objetivo general. Se da una descripción sobre el propósito de la materia.

7. Contenidos temáticos. Presenta un cuadro concentrador con los elementos de unidad de aprendizaje, objetivo específico, contenido temático y referencias. En el caso de las referencias las cuales deben ser no mayores a cinco años.
8. Presentación gráfica de la asignatura. A partir de una representación gráfica se considera la jerarquía de los conceptos partiendo del nombre de la asignatura, las unidades y las particularidades de cada unidad. Con esto se puede verificar a grandes rasgos el contenido del programa de asignatura.
9. Orientación didáctica. Se enuncia de manera general como se aplicará en el todo el curso las estrategias y técnicas didácticas (aprendizaje de enseñanza, ambientes de aprendizaje, actividades y experiencias de aprendizaje) y los recursos didácticos.
10. Contribución del programa de asignatura al perfil de egreso. En este apartado se describe cual es el perfil de egreso contemplando los conocimientos, habilidades, actitudes y valores de la asignatura.
11. Ejes transversales. Se describen cómo se fomentarán o contribuirán los ejes transversales en la asignatura. Los ejes transversales están directamente relacionados con el Modelo Universitario Minerva (MUM). Esto incluye: Formación Humana y Social, Desarrollo de Habilidades el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, Desarrollo de Habilidades del Pensamiento Complejo, Lengua Extranjera, Innovación y Talento Universitario, Educación para la investigación.
12. Criterios de evaluación. Se marcan los criterios que se consideren pertinentes para la evaluación de la asignatura así como el porcentaje para alcanzar el total de 100%.
13. Requisitos de acreditación. Se precisan los requerimientos normativos así como académicos para acreditar la materia.

En el formato 2016, de las materias de Conjuntos Corales y Coro hay aspectos que se repiten y otros que se cambian tal y como se enlistan a continuación:

- 1) Portada. La cual contienen el nombre del Plan de Estudios, Área, Asignatura, Código, Número de crédito y la fecha.
- 2) Datos generales. En este apartado se refiere al nivel educativo al cual está dirigido, nombre del plan de estudios, modalidad académica, nombre de la asignatura, ubicación y correlación (Asignaturas precedentes y consecuentes).

- 3) Carga horaria del estudiante. Esta información se presenta en un cuadro concentrador considerando las horas por semana divididas en teoría y práctica, así como el total de horas por periodo y créditos.
- 4) Revisión y actualizaciones. Se mencionan las personas que diseñaron el plan de asignatura, fecha de diseño, actualización, de aprobación por parte de la academia y departamento, revisores y sinopsis de la revisión y/o actualización.
- 5) Perfil deseable del profesor(a) para impartir la asignatura. Contiene datos específicos como la disciplina profesional, nivel académico, experiencia docente y profesional.
- 6) Propósito. Se da una descripción sobre la intención de la materia.
- 7) Competencias profesionales. Se menciona la competencia profesional que se desarrolla, así como la competencia de la materia.
- 8) Contenidos temáticos. Presenta un cuadro concentrador con los elementos de unidad de aprendizaje, contenido temático y referencias. En el caso de las referencias no deben ser no mayores a cinco años.
- 9) Estrategias, técnicas y recursos didácticos. Se describen de forma detallada las estrategias a utilizar en el curso, así como las técnicas y recursos.
- 10) Ejes transversales. Se describen cómo contribuirán los ejes transversales en la asignatura: Formación Humana y Social, Desarrollo de Habilidades el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, Desarrollo de Habilidades del Pensamiento Complejo, Lengua Extranjera, Innovación y Talento Universitario, Educación para la investigación.
- 11) Criterios de evaluación. Se marcan los criterios que se consideren pertinentes para la evaluación de la asignatura así como el porcentaje para alcanzar el total de 100%.
- 12) Requisitos de acreditación. Se precisan los requerimientos normativos así como académicos para acreditar la materia.

2.2. Comparación de los programas y la propuesta.

Al revisar los programas de estudios de Conjuntos Corales y Coro, se verifican algunos cambios que realizó la Vicerrectoría de Docencia (VD) de los formatos 2012, 2015 y 2016. Uno de los cambios realizados fue el de los objetivos (generales y específicos) por propósito y competencias. En la tabla 40 se observan la comparación de los formatos así como las modificaciones realizadas, tomando como referencia la opinión de los estudiantes.

Tabla 40 Comparación de formatos de la VD.

| Año | Aspecto | Modificación - Propuesta 2016 |
|------|--|--|
| 2012 | <p>Objetivo general: El estudiante desarrollará sus habilidades para el canto grupal, y reconocerá los valores humanos y artísticos que intervienen en la actividad coral, para que de forma significativa, los implante no solo en su actividad musical, sino en su vida diaria.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollará sus capacidades musicales, vocales, auditivas, sensoriales, y de relaciones humanas que intervienen en la actividad coral. • Abordará y conocerá, a través de repertorio coral, los diferentes estilos y períodos musicales, así como a cultura de otros pueblos, los cuales coadyuvarán en su formación artística. • Aprenderá a valorar la importancia del trabajo coral, no solo en el sentido musical, sino también en lo elementos aplicables a la vida diaria como el trabajo en equipo, el aprender a escuchar a los demás, la tolerancia, el respeto en todas sus facetas, etc. • Aplicará el repertorio aprendido y trabajado, en actividades enfocadas a acrecentar la actividad cultural en la sociedad, a través de presentaciones y reciales al término del semestre. | <p>Propósito: Llevar a los estudiante a generar conocimientos, desarrollar habilidades, fomentar actitudes y valores en el ámbito coral con el propósito de ayudarlo en su formación como profesional de la música a partir de estrategias que incluyan aspectos de interpretación, aplicación de conocimientos previos musicales y vocales, y de su entorno cultural con el fin de facilitar su integración para aplicarlo en su contexto.</p> <p>Competencias profesionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dominio de las competencias expresión musical y perceptiva, • Habilidad de utilizar los recursos técnicos de la voz como la respiración, resonadores y aparato fonador; a la par de desarrollar los niveles de percepción sensorial, emocional y analítica. Esto le permitirá ejecutar y emular una técnica vocal adecuada, así como aplicar los conocimientos previos en su práctica coral y educativa. |
| 2015 | <p>Objetivo general: Contribuir a la formación integral de los estudiantes mediante el desarrollo y adquisición de conocimientos, hábitos, habilidades, y convicciones que les permitan tomar adecuadamente decisiones tanto en el campo pedagógico como interpretativo creando en ellos valores estéticos culturales y el buen gusto y refinamiento tan necesario para lograr un buen desempeño artístico y pedagógico.</p> | |

Nota: Elaboración propia a partir del análisis de los programas de estudio de las materias de Conjuntos Corales y Coro (2012, 2015 y 2016).

Otro cambio realizado fue el de los contenidos temáticos, considerando los resultados del instrumento de evaluación con lo cual se obtuvieron las unidades, temas y referencias. A continuación se presentan los cambios realizados de los contenidos por materia: Conjuntos Corales I (tabla 41), Conjuntos Corales II (tabla 42), Coro I (tabla 43) y Coro II (tabla 44):

Tabla 41 Contenidos temáticos Conjuntos Corales I

| Conjuntos Corales I - 2012 | Propuesta Conjuntos Corales I - 2016 |
|--|--|
| <p>1. Introducción</p> <p>1. Presentación del profesor</p> <p>1.1 Explicación de las características y objetivos que persiste la materia así como la explicación del sistema de evaluación y funcionamiento disciplinario de la clase.</p> <p>1.2 Conocimiento de los alumnos que integran la clase. El profesor hará una breve prueba de diagnóstico de cada alumno donde oír su voz mediante el canto de una melodía, entonación de intervalos o breve vocalización para clasificar momentáneamente su voz y detectar si el alumno tiene problemas de voz, oído rítmico o melódico</p> <p>2. Respiración</p> <p>Realizar ejercicios de respiración enfatizando en reconocer las partes del cuerpo que realizan una buena respiración para el canto.</p> <p>3. Vocalización</p> <p>Realizar ejercicios de vocalización de acuerdo a las capacidades vocales de los alumnos</p> <p>4. Clasificación de las voces</p> <p>Audición de los alumnos individualmente para reconocer su tipo de voz.</p> <p>5. Estudio de repertorio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio de cánones • Repertorio de diferentes estilos y períodos musicales. | <p>I. Introducción a la Técnica Vocal</p> <p>1. Elementos de la técnica vocal.</p> <p>1.1 Mecanismos de la emisión vocal: la respiración, la resonancia, la emisión y la articulación.</p> <p>1.2 Anatomía del aparato fonador.</p> <p>1.3 Respiración diafragmática y ejercicios de respiración.</p> <p>2. Aspectos básicos de la interpretación.</p> <p>2.1 Articulación, dicción y pronunciación de las palabras: ejercicios de pronunciación, aplicación práctica sobre las partituras.</p> <p>2.2 Tiempo y pulso.</p> <p>II. Práctica coral</p> <p>1. Fonética y comprensión del texto.</p> <p>2. Contexto socio-histórico del repertorio</p> <p>3. Aspectos básicos del lenguaje musical.</p> <p>3.1 Elementos básicos en la lectura musical: el ritmo, el fraseo, sistemas de notación tradicional y moderna, etc.</p> <p>3.2 Práctica de la imitación como técnica para la adquisición de modelos para la interpretación: modelos vocales, de fraseo, expresivos, etc.</p> <p>3.3 Ejercicio de la memoria como principio rector de la interpretación.</p> <p>3.4 El texto como la fuente de recursos expresivos de la música cantada.</p> <p>III. Clasificación de las voces</p> <p>1. Registro de las voces.</p> <p>2. Voces blancas (niños).</p> <p>3. Voces mixtas (soprano, tenor, contralto, bajo).</p> <p>4. Coro masculino.</p> <p>5. Coro femenino.</p> <p>6. Orfeón, Coro de cámara, Coro monumental.</p> <p>IV. Repertorio</p> <p>1. Cánones sencillos</p> <p>2. Canciones a voces iguales.</p> <p>3. Canciones a dos voces.</p> <p>4. Práctica de ejecución ante públicos diversos.</p> |

Nota: Elaboración propia a partir del análisis de los programas de estudio de las materias de Conjuntos Corales y Coro (2012, 2015 y 2016). Contenidos temáticos.

Tabla 42 Contenidos temáticos Conjuntos Corales II.

| Conjuntos Corales II - 2012 | Propuesta Conjuntos Corales II - 2016 |
|---|---|
| <p>1. Respiración Realizar ejercicios de respiración</p> <p>2. Vocalización Realizar ejercicios de vocalización.</p> <p>3. Análisis de las obras Anotar en su partitura las frases y períodos musicales así como también la construcción armónica básica de cada obra.</p> <p>4. Análisis de compases y elementos básicos de dirección. Anotar en su partitura las frases y períodos musicales así como también la construcción armónica básica de cada obra.</p> | <p>I. Técnica Vocal</p> <p>1. Desarrollo de la técnica vocal.</p> <p>1.1 Diferencias entre la voz cantada y la voz hablada.</p> <p>1.2 Cualidades de los diferentes tipos de voces.</p> <p>1.3 Higiene vocal- cuidado de la voz.</p> <p>2. Interpretación</p> <p>2.1 Dinámicas.</p> <p>2.2 Afinación y empaste vocal.</p> <p>II. Práctica coral</p> <p>1. Fonética y comprensión del texto.</p> <p>2. Contexto socio-histórico del repertorio.</p> <p>3. Gestualidad en la dirección.</p> <p>3.1 Batido de compases de 2, 3 y 4 pulsos.</p> <p>3.2 Distintos tipos de ataque en pulsos binarios y ternarios sobre partes fuertes y débiles del pulso.</p> <p>4. Lectura a primera voz.</p> <p>III. Clasificación de las voces.</p> <p>1. Los espacios para el concierto público: evolución histórica.</p> <p>2. El asociacionismo como herramienta de organización interna y de relación con la sociedad.</p> <p>3. Tareas de gestión, organización de actividades y reparto de las responsabilidades.</p> <p>4. Herramientas tecnológicas aplicadas al canto coral.</p> <p>IV. Repertorio</p> <p>1. Canciones a cuatro voces.</p> <p>2. Obras corales religiosas.</p> <p>3. Obras corales mexicanas.</p> <p>4. Obras corales occidentales</p> <p>5. Piezas corales a capella.</p> <p>6. El canto y su relación con otras artes: la literatura, el teatro, el cine y la televisión.</p> <p>7. Práctica de ejecución ante públicos diversos.</p> |

Nota: Elaboración propia a partir del análisis de los programas de estudio de las materias de Conjuntos Corales y Coro (2012, 2015 y 2016). Contenidos temáticos.

Tabla 43 Contenidos temáticos Coro I.

| Coro I - 2015 | Propuesta Coro I - 2016 |
|---|--|
| <p>1. Introducción</p> <p>1.1 Recordar al alumno las características de la asignatura.</p> <p>1.1.1. Temáticas y obras a abordar en el curso.</p> <p>1.1.2. Objetivos que persigue la asignatura.</p> <p>1.1.3. Formas de Evaluación.</p> <p>1.1.4. Normas disciplinarias (asistencia y puntualidad).</p> <p>1.1.5. Clasificar las voces de los alumnos de la clase.</p> <p>2. Recapitulación: Postura, Sistema respiratorio, respiración, relajación.</p> <p>Recapitulación :</p> <p>2.1 Posición correcta del cuerpo al cantar: a) Sentados, b) Parados.</p> <p>2.2. Respiración (reparar brevemente).</p> <p>2.2.1. Vías respiratorias inferiores y superiores. (Reparar brevemente).</p> <p>2.2.2. Tipos de respiración .Respiración costal diafragmática</p> <p>2.2.3. Errores principales de la respiración.</p> <p>2.2.4. Diafragma: a) Importancia, Situación b) Utilización.</p> <p>2.2.5. Ejercicios de respiración.</p> <p>3. Breve recapitulación de los resonadores.</p> <p>3.1. Definición e importancia.</p> <p>3.2. Resonadores fijos.</p> <p>4. Cualidades del Sonido:</p> <p>4.1. Timbre.</p> <p>4.2. Los registros.</p> <p>4.3. Tesitura.</p> <p>4.4. Extensión.</p> <p>4.5. Diferencia entre tesitura y extensión.</p> <p>4.6. Preguntas</p> <p>5. La Clasificación Vocal.</p> <p>5.1 Importancia y definición.</p> <p>5.2 Aspectos a tener en cuenta para la clasificación vocal</p> <p>5.3 Clasificación de Voces femeninas y masculinas de un coro.</p> <p>5.4 Clasificación de Voces Infantiles.</p> <p>5.6 Audiciones.</p> <p>6. Tipos de Coros</p> <p>7. Aspectos Prácticos de la asignatura 7.1. Vocalización, relajación, respiración , ejercicios de vocalización y montaje de obras</p> | <p>I. Interpretación y expresividad en la producción del sonido.</p> <p>1. Destreza vocal: Ejercicios simples de vocalización colectiva, para reafirmar la entonación y la afinación</p> <p>2. Ejercicios con cada cuerda del grupo para unificar su emisión</p> <p>3. Ergonomía de la ejecución: postura, relajación, balance, condición física y hábitos</p> <p>4. Respiración: teoría y práctica de una respiración adecuada.</p> <p>II. Apreciación vocal</p> <p>1. Fonética y comprensión del texto.</p> <p>2. Contexto socio-histórico del repertorio.</p> <p>3. Gestualidad en la dirección.</p> <p>3.1 Distintos tipos de pausas: calderón- ataque, calderón- pausa, calderón final.</p> <p>3.2 Técnicas de ensayo y montaje de obras.</p> <p>4. Lectura a primera voz</p> <p>III. Concierto, gestión y organización.</p> <p>1. Los espacios para el concierto público: evolución histórica.</p> <p>2. El asociacionismo como herramienta de organización interna y de relación con la sociedad.</p> <p>3. Tareas de gestión, organización de actividades y reparto de las responsabilidades.</p> <p>4. Herramientas tecnológicas aplicadas al canto coral.</p> <p>IV. Repertorio</p> <p>1. Canciones a cuatro voces.</p> <p>2. Obras corales religiosas.</p> <p>3. Obras corales mexicanas.</p> <p>4. Obras corales occidentales</p> <p>5. Piezas corales a capella.</p> <p>6. El canto y su relación con otras artes: la literatura, el teatro, el cine y la televisión.</p> |

Nota: Elaboración propia a partir del análisis de los programas de estudio de las materias de Conjuntos Corales y Coro (2012, 2015 y 2016). Contenidos temáticos.

Tabla 44 Contenidos temáticos Coro II

| Coro II - 2015 | Propuesta Coro II - 2016 |
|---|--|
| <p>I. Introducción</p> <p>1-. Recordar al alumno las características de la asignatura .</p> <p>1.1.1. Temáticas y obras a abordar en el curso.</p> <p>1.1.2. Objetivos que persigue la asignatura.</p> <p>1.1.3. Formas de Evaluación.</p> <p>1.1.4. Normas disciplinarias (asistencia y puntualidad).</p> <p>1.1.5. Clasificar las voces de los alumnos que se incorporen por causas especiales en este período.</p> <p>2. Recapitulación: Postura, Sistema respiratorio, respiración, relajación.</p> <p>2.1 Breve recapitulación sobre el aparato fonador.</p> <p>2.1.1 Laringe (músculos intrínsecos, extrínsecos, cartílagos)</p> <p>2.1.2 Producción del sonido</p> <p>3. Breve recapitulación de los resonadores.</p> <p>3.1 Tipos de emisión</p> <p>3.1.1 Emisión correcta</p> <p>3.1.2 Emisión oscura y blanca</p> <p>3.1.3 Problemas de emisión</p> <p>4. Cualidades del Sonido:</p> <p>4.1 Características del texto</p> <p>4.1.1 Elementos del texto</p> <p>4.1.1.1 Dicción, articulación, clasificación de las vocales y consonantes</p> <p>5. La Clasificación Vocal.</p> <p>Higiene vocal</p> <p>5.1 Consejos para conservar la salud vocal</p> <p>5.2 Enfermedad más comunes</p> <p>5.3 Intervenciones quirúrgicas</p> <p>6. Tipos de Coros</p> <p>6.1 Aspectos Prácticos de la asignatura:</p> <p>6.1.1 Vocalización</p> <p>6.1.2. Relajación</p> <p>6.1.3. Respiración</p> <p>6.1.4 Ejercicios de vocalización:</p> <p>6.2 Montaje de Obras de cierta dificultad a 2 ó 3 voces de diferentes estilos y géneros musicales. Obras sencillas a 4 voces diferentes estilos y géneros.</p> | <p>I. Interpretación y expresividad en la producción del sonido.</p> <p>1. Legato, portato, non legato, staccato, marcato, acentos, sfz – fff, crescendo y diminuendo</p> <p>2. Producción del sonido: ejercicios de apoyo, proyección, afinación y entonación</p> <p>3. Dinámica, articulación y fraseo</p> <p>II. Apreciación vocal</p> <p>1. Fonética y comprensión del texto.</p> <p>2. Contexto socio-histórico del repertorio.</p> <p>2.1 Ejercicios de expresión corporal ligados a la ejecución</p> <p>2.2 Verbalización de ideas musicales y emociones u otros recursos apropiados</p> <p>4. Lectura a primera voz.</p> <p>III. Concierto, gestión y organización.</p> <p>1. Los espacios para el concierto público: evolución histórica.</p> <p>2. El asociacionismo como herramienta de organización interna y de relación con la sociedad.</p> <p>3. Tareas de gestión, organización de actividades y reparto de las responsabilidades.</p> <p>4. Herramientas tecnológicas aplicadas al canto coral.</p> <p>IV. Repertorio</p> <p>1. Canciones a cuatro voces.</p> <p>2. Obras corales religiosas.</p> <p>3. Obras corales mexicanas.</p> <p>4. Obras corales occidentales</p> <p>5. Piezas corales a capella.</p> <p>6. El canto y su relación con otras artes: la literatura, el teatro, el cine y la televisión.</p> <p>7. Práctica de ejecución ante públicos diversos.</p> |

Nota: Elaboración propia a partir del análisis de los programas de estudio de las materias de Conjuntos Corales y Coro (2012, 2015 y 2016). Contenidos temáticos.

Por último se comparó, cómo se abordan los ejes transversales en los programas de estudios de Conjuntos Corales y Coro; en la propuesta del 2016 se consideró la opinión de los estudiantes (reflejada en el instrumento de evaluación y el análisis), así como el marco teórico del trabajo de investigación (tablas 45 y 46)

Tabla 45 Comparación de los ejes transversales

| Conjuntos Corales 2012 | Propuesta Conjuntos Corales 2016 |
|--|--|
| <p>Formación Humana y Social</p> <ul style="list-style-type: none"> • En el aspecto de integración humana responsable. • Motivar a los estudiantes a participar en actividades culturales y artísticas. • Promueve el cuidado de de la salud física y mental. <p>Desarrollo de Habilidades en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se fomenta la utilización del uso de la tecnología, biblioteca y documentos necesarios para la investigación. <p>Desarrollo de Habilidades del Pensamiento Complejo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se fomenta la reflexión y la toma de decisiones en la interpretación de una obra musical. <p>Lengua Extranjera</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se fomenta el conocimiento de la fonética de idiomas extranjeros. <p>Innovación y Talento Universitario</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se promueve a elaboración de proyectos artísticos de impacto social de alto nivel. <p>Educación para la Investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se promueve la investigación e indagación de obras y arreglos corales. | <p>Formación Humana y Social</p> <p>a. Dimensión Ético–Política. Esta asignatura promoverá un ambiente de paz, convivencia y respeto en la diversidad cuando se formen cuartetos, ensambles o puntos de vista en la interpretación.</p> <p>b. Dimensión de Estética y Arte. A través del análisis, la reflexión, el juicio crítico en el montaje de obras corales el estudiante desarrollará habilidades que puedan aplicar en su diario vivir. Al final del curso el grupo tendrá presentaciones en actividades culturales como recitales o conciertos.</p> <p>c. Dimensión para el Cuidado de la Salud. Se debe promover la salud vocal por medio de información adecuada que permita el autocuidado y prevención de los estudiantes.</p> <p>Desarrollo de Habilidades del Pensamiento Complejo</p> <p>El estudiante reflexionará y tomará decisiones de manera crítica, creativa, flexible, adaptativa y propositiva a partir de analizar y relacionar elementos de la práctica coral así como en la solución de problemas en un contexto específico.</p> <p>Desarrollo de Habilidades en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación</p> <p>Uso de productos multimedia, bases de datos para recuperar partituras o información, así como foros de discusión sobre temas corales (técnica, interpretación, estilos musicales).</p> <p>Reportes de audición en la fonoteca o la sala de cómputo.</p> <p>Participación en festivales, congresos, cursos o encuentros corales.</p> <p>Lengua Extranjera</p> <p>A través de revisar y utilizar las reglas de la fonética del idioma que se está montando en las obras para una adecuada pronunciación; traducción de textos al español ayudará a la comprensión de la obra para su interpretación, además de propiciar vocabulario de otra lengua; además de incluir textos o artículos en otro idioma para verificar los avances que ha tenido el canto coral en otras partes del mundo.</p> <p>Innovación y Talento Universitario</p> <p>Motivar y apoyara a los estudiantes que tengan facilidad en la dirección coral para que dirijan en ensayos o presentaciones; así como promover en foros culturales a los grupos que hayan tenido un excelente desempeño durante el curso.</p> <p>Educación para la Investigación</p> <p>Promover la investigación a través de trabajos relacionados con los contenidos del programa, para de esta forma contextualizar dichos conocimientos en la práctica coral.</p> |

Nota: Elaboración propia a partir del análisis de los programas de estudio de las materias de Conjuntos Corales y Coro (2012, 2015 y 2016). Ejes transversales.

Tabla 46 Comparación de los ejes transversales - Licenciatura.

| Coro 2015 | Propuesta Coro 2016 |
|---|--|
| <p>Formación Humana y Social Es una asignatura grupal que reúne personas de diferentes características, habilidades e intereses con un objetivo común: la interpretación, el aprendizaje y el conocimiento de obras corales de diferentes épocas y países, por lo que se enriquece enormemente con el eje transversal de formación humana y social, y a la vez, la universidad se enriquece ya que los alumnos se ven obligados a desarrollar la sociabilidad, la convivencia plural y responsable y a conciliar sus intereses a través del trabajo en equipo, pudiendo desarrollar el análisis, la reflexión y el juicio crítico de una forma constructiva e innovadora pues los alumnos organizan conciertos que son parte del sistema de evaluación de esta asignatura. A través de esta clase, se imparten conocimientos para conservar la salud vocal, los cuales los estudiantes aplican en su vida práctica y transmiten a su contexto social más cercano, ayudando así a la salud comunitaria.</p> <p>Desarrollo de Habilidades en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación Con este eje, los alumnos pueden utilizar las innovaciones técnicas de información y comunicación de una forma eficiente, lo que les permite hacer uso de grabaciones, videos, internet y diapositivas, que les facilitan conocer y analizar obras musicales, y les permite reafirmar conocimientos de técnica vocal y ampliar sus conocimientos musicales en general de una forma ágil.</p> <p>Desarrollo de Habilidades del Pensamiento Complejo En la clase de Coro a través de la observación, la comparación y el análisis durante el trabajo conjunto (valoración crítica de los resultados de la clase y de videos e información especializada de diferentes tipos) y la asistencia a conciertos tanto como público o intérprete el alumno va desarrollando su formación artística y aumentando sus conocimientos estéticos, lo que le permite comparar, decidir y crear respondiendo a las necesidades de la realidad social que le circunda tanto dentro como fuera de la universidad.</p> <p>Lengua Extranjera Dentro del plan de estudios de la universidad se incluye el aprendizaje de lenguas extranjeras, lo que sirve de apoyo y a la vez es desarrollado a través de la asignatura, donde se aborda el aprendizaje de obras de diferentes países, lo que contribuye a familiarizar a los alumnos con la cultura y el idioma de éstos. Con lo anterior, los alumnos pueden comprender mejor las obras, articular mejor los diferentes fonemas, y además conocer términos musicales internacionales que se escriben en otros idiomas, por ejemplo: a tempo, sotto voce, ad libitum, langsam, allegro, etc., contribuyendo esto a lograr una mejor interpretación y a facilitar la comunicación. Despertando también el interés de los alumnos por la cultura de otros países.</p> <p>Innovación y Talento Universitario De la asignatura se aceptan e incentivan las iniciativas de los alumnos para resolver cuestiones de interpretación a partir del ejercicio constructivo de la crítica y la creación de obras que favorezcan el desarrollo técnico grupal, así como para presentar recitales que ellos mismos, por iniciativa propia, promueven. Esto no se podría realizar si no estuviera ampliamente sustentado por el eje de innovación y talento universitario.</p> <p>Educación para la Investigación Con este eje se provee al alumno de herramientas que ayudan al desarrollo de la asignatura, pues a través de los exámenes por equipo, las preguntas en clase, la preparación previa a los conciertos didácticos (donde los estudiantes hablan sobre las obras incluyendo el estilo, autor y carácter de las mismas), y a través del análisis de videos, visitas a páginas de internet especializadas, y grabaciones de audio, ellos reafirman los conocimientos obtenidos en las clases y desarrollan su interés y capacidad de investigación y a la vez desarrollan su interés por la misma.</p> | <p>Formación Humana y Social a. Dimensión Ético–Política. Esta asignatura promoverá un ambiente de paz, convivencia y respeto en la diversidad cuando se formen cuartetos, ensambles o puntos de vista en la interpretación. b. Dimensión de Estética y Arte. A través del análisis, la reflexión, el juicio crítico en el montaje de obras corales el estudiante desarrollará habilidades que puedan aplicar en su diario vivir. Al final del curso el grupo tendrá presentaciones en actividades culturales como recitales o conciertos. c. Dimensión para el Cuidado de la Salud. Se debe promover la salud vocal por medio de información adecuada que permita el autocuidado y prevención de los estudiantes.</p> <p>Desarrollo de Habilidades del Pensamiento Complejo El estudiante reflexionará y tomará decisiones de manera crítica, creativa, flexible, adaptativa y propositiva a partir de analizar y relacionar elementos de la práctica coral así como en la solución de problemas en un contexto específico.</p> <p>Desarrollo de Habilidades en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación Uso de productos multimedia, bases de datos para recuperar partituras o información, así como foros de discusión sobre temas corales (técnica, interpretación, estilos musicales). Reportes de audición en la fonoteca o la sala de cómputo. Participación en festivales, congresos, cursos o encuentros corales.</p> <p>Lengua Extranjera A través de revisar y utilizar las reglas de la fonética del idioma que se está montando en las obras para una adecuada pronunciación; traducción de textos al español ayudará a la comprensión de la obra para su interpretación, además de propiciar vocabulario de otra lengua; además de incluir textos o artículos en otro idioma para verificar los avances que ha tenido el canto coral en otras partes del mundo.</p> <p>Innovación y Talento Universitario Motivar y apoyara a los estudiantes que tengan facilidad en la dirección coral para que dirijan en ensayos o presentaciones; así como promover en foros culturales a los grupos que hayan tenido un excelente desempeño durante el curso.</p> <p>Educación para la Investigación Promover la investigación a través de trabajos relacionados con los contenidos del programa, para de esta forma contextualizar dichos conocimientos en la práctica coral.</p> |
| <p>Nota: Elaboración propia a partir del análisis de los programas de estudio de las materias de Conjuntos Corales y Coro (2012, 2015 y 2016). Ejes transversales.</p> | |

De acuerdo a lo presentado, se observa que los programas de las materias de Conjuntos Corales requerían de una actualización, en comparación de los programas de Coro, ya que no hay claridad en los contenidos. Por otro lado el programa de Coro, en relación a los contenidos, se satura de temas básicos considerando que la mayoría de los estudiantes han tenido un acercamiento con el área vocal dejando de lado temas que podrían ayudarlos a adquirir conocimientos, habilidades, actitudes y valores adaptados al nivel. Por lo que los contenidos propuestos en este trabajo se fundamenta en las necesidades reales de los estudiantes de música de la BUAP.

En cuanto a los ejes transversales, se verifica que el programa de Conjuntos Corales se enuncian de forma sencilla; contrario con los de Coro, ya que se da una descripción amplia de como los ejes transversales se relacionan con la materia. Con lo cual se nota un cambio drástico entre niveles, sin embargo la propuesta realizada a partir de la opinión de los estudiantes, responde a las necesidades reales del contexto.

3. Recomendaciones

Con evaluación realizada, el análisis de los datos y las conclusiones se pueden considerar las siguientes recomendaciones para la elaboración de los programas de estudio de Conjuntos Corales y Coro de los niveles Técnico y Licenciatura en Música, de la Facultad de Artes de la BUAP fundamentados en el Modelo Universitario Minerva:

1. Integrar temas que se relacionen con aspectos de la misión, los cuales incluyen conocimientos de calidad y pertinencia social para que el estudiante los genere, adapte, recree, innove y los aplique.
Retomar aspecto de la evaluación constante (tanto formativa como sumativa), en clase, con los estudiantes, académicos y los programas con el fin de verificar la calidad. Esta evaluación puede la autoevaluación, co-evaluación y heteroevaluación, esto ayudará a conocer las fortalezas y aspectos a mejorar cuando se trabaja en ensambles.
2. El programa debe adecuarse en su totalidad con la idea de que la cultura y las artes es elemental en la formación de profesionistas. A la par de esto se cubre la participación social y compromiso en actividades extraescolares, ya que el producto final promoverá en recitales (formales o didácticos) para la población (escuelas públicas, hospitales, instituciones de beneficencia pública; auditorios, bibliotecas,

entre otros), sobre todo porque este tipo de experiencias ayudan a los estudiantes a enfrentar a un público a la par de presentar el trabajo coral que se realiza en clases.

Estas actividades culturales benefician a la sociedad así como a los alumnos porque se favorece el desarrollo integral establecido en la misión, visión y objetivos de la BUAP los cuales deben estar presentes en los programas de estudio. Por último debe promover el trabajo colaborativo o multidisciplinarios con otras áreas de las artes.

3. El aprendizaje significativo debe de promoverse tanto en los contenidos de los programas, así como en actividades que permita a los estudiantes aterrizar la teoría, el contexto y la práctica. El programa debe definir qué es lo que se espera de los estudiantes así como de los docentes. Se deben incluir temas relacionados con saberes y habilidades en técnica vocal, dirección básica coral y creación de grupos corales; otros ejemplos de este aspecto son la participación activa de los estudiantes en el montaje de obras, ya que esto les ayudará a adquirir herramientas que pueden utilizar en situaciones cotidianas, a la par de aplicar las habilidades revisadas en clases frente a un coro.
4. Los programas deben incluir actividades y temas que ayuden a los estudiantes a tener conciencia de una mejor salud, en la prevención y cuidar de ellos mismo. El canto al ser una actividad física, requiere de una buena capacidad respiratoria, así como tonicidad abdominal y una mente alerta para poder interactuar con otras voces. Algunas recomendaciones de temas serían sobre cuidado vocal y prevención de enfermedades, así como el control de adicciones para una mejor calidad de la voz.
5. Recuperar en los contenidos de los programas un sustento teórico contextualizado en la técnica vocal coral e interpretación musical para que de este modo se especifiquen los conocimientos pertinentes, habilidades a desarrollar (juicio crítico, reflexión, contrastación e interrelación de teorías, análisis y argumento).
6. Las TIC son un apoyo y una herramienta que fortalecerán el aprendizaje significativo; se pueden utilizar en los programas son a través de productos multimedia, bases de datos para recuperar partituras o información, así como foros de discusión sobre temas corales (técnica, interpretación, estilos musicales). Otras

herramientas, en cuanto a espacios, son la fonoteca, la sala de cómputo y festivales, congresos, cursos o encuentros corales.

7. Se debe promover el uso de un segundo idioma en el programa a través de reglas fonéticas para una adecuada pronunciación, traducción de textos al español ayudará a la comprensión de la obra para su interpretación, además de propiciar vocabulario de otra lengua; además de incluir textos o artículos en otro idioma para verificar los avances que ha tenido el canto coral en otras partes del mundo.

Por último esta investigación presenta la propuesta de dichos programas de estudio que se podrán ver en el anexo 2, los cuales son resultado del proceso de evaluación el cual dio oportunidad de verificar aciertos y mejoras con bases teóricas y prácticas, un análisis adecuado para insertar el MUM (BUAP) y los objetivos de la Facultad de Artes. Es notorio indicar que se han realizado pocos estudios e investigaciones formales sobre el tema, porque solo se quedan en la técnica y práctica sin tomar en cuenta las exigencias educativas actuales de las instituciones y de los alumnos.

Referencias

Alison Latham. (2009). *Diccionario Enciclopédico de la Música*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica

ANUIES (21 de diciembre de 2011). Re: *Realza la ANUIES el compromiso de las universidades públicas por contar con programas de calidad*. [Comentario en una noticia en línea]. Recuperado de <http://www.anui.es/noticias/realza-la-anui-es-el-compromiso-de-las-universidades-publicas-por>

BUAP-1 (2007). *Modelo Universitario Minerva. Documento de Integración*. México: BUAP.

BUAP-2 (2007). *Modelo Universitario Minerva. Estructura Curricular*. México: BUAP.

BUAP-3 (2007). *Modelo Universitario Minerva. Modelo Educativo Académico*. México: BUAP.

BUAP (2012). *Ejes transversales*. Recuperado de http://secreacademica.cs.buap.mx/profesores.f.ormatosPA2011/EJES_TRANS_2012.pd.

BUAP (2015). *Admisión al técnico y licenciatura en música*. Recuperado de http://cmas.siu.buap.mx/portal_pprd/wb/EDUCATIVA/admision_tecnico_en_musica#sthas h.WitU6SOz.dpuf_

BUAP (1998). Reglamento de Procedimiento y requisitos para la Admisión, Permanencia y Egreso de los Alumnos de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Recuperado de <http://www.transparencia.buap.mx/unidad/i/admision.pdf>.

Carrera, B. y Mazzarella, C. (2001). *Vigotsky: enfoque sociocultural*. *Educare*, vol. 5, núm. 13, abril-junio. Pp. 41-44.

Coll, C., Martín, E., Mauri, T., Miras, M., Onrubia, J., Solé, I. y Zabala, A. (2002). *El constructivismo en el aula*. España: Graó.

COPAES, (s.f.). Educación integral. Recuperado de <http://www.revistacoepesgto.mx/revistacoepes/el-desarrollo-integral-del-ser-humano-y-la-educacion?start=>

Cruz López, Y., y Cruz López, A. K. (junio, 2008). LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO. Tendencias y desafíos. *Avaliação: Revista da Avaliação da Educação Superior*, 293-311.

Davidson, J. (2006). El desarrollo de la habilidad interpretativa. En Rink J. (Ed.), *La interpretación musical* (pp.111-124). Madrid: Alianza Musical.

De Ketele, J. (1984), *Observar para educar*. Madrid: Aprendizaje Visor.

Díaz, Barriga Ángel. (2002). *Didáctica y currículum*. México: Paidós

_____ (1998). Un enfoque metodológico para la elaboración de programas escolares". *Perfiles Educativos*. 10(1ª), 2-28. Recuperado de http://www.iisue.unam.mx/perfiles/perfiles_articulo.php?clave=1980-10-3-28

Dias, J. (2008). Calidad, pertinencia y responsabilidad social de la Universidad Latinoamericana y Caribeña. En Gazzola, A., Didriksson, A. (2008). *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*, pp.87-112. Bogota: IESALC-UNESCO.

Díaz, M. (2007). *Introducción a la investigación en Educación Musical*. España: Paidós Educador.

Don Michael Randel. (2009). *Diccionario Harvard de música* (Cuarta ed.). Madrid: Alianza Diccionarios.

Etxebarria, C. Q. (2011). *Técnicas para el cuidado de la voz*. España: Wolters Kluw.

Frega, A. L. (2003). *Música para maestros*. España: Graó.

_____ (2005). *Didáctica de la Música*. Buenos Aires: Bonum.

_____ (2008). *Música en el aula*. Buenos Aires : Bonum.

- _____ (2010). *Evaluación de aprendizajes musicales*. Argentina: Bonum.
- García, V. (2012). Políticas y educación: La construcción de un destino. *Perfiles educativos*, 34(138), 210-214. Recuperado en 16 de marzo de 2015, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttextpid=S0185-26982012000400014yIng=esytlng=es
- Glazman, R. (2001). *Evaluación y exclusión en la enseñanza universitaria*. México: Paidós.
- Guerra, E. (2001). La Educación Superior en México. *Theorethicos: revista electrónica de la UFG*, 5 (1). Recuperado de <http://www.ufg.edu.sv/ufg/theorethikos/enero2001/analisis04.htm>
- Guzmán, F. (2010). Alcances e impacto del nuevo perfil del músico. En Secretaría de Cultura del Estado de Puebla, *Historia de la música en Puebla*. (pp. 431-442). México: CONACULTA.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Jaraba, M. (1989). *Teoría y práctica del canto coral*. España: Itsmó.
- Ketele, J.-M. D. (1984). *Observar para educar*. Madrid: Ed. Visor.
- Kuri Trujeque, M (2003, junio 24). El Colegio de Música de la BUAP. *Tiempo Universitario. Gaceta histórica de la BUAP*, 6(12). Recuperado de <http://www.archivohistorico.buap.mx/tiempo/2003/a6num12.htm>
- Lara y Parra, M. (2002). *Lucha Universitaria en Puebla 1923-1955*. México: BUAP
- Martínez, E. (1997). La evaluación de la educación superior. Recuperado de http://www.une.edu.py/v2/unefafiposgrado02_Laevaluacion.pdf
- Medina, S. (2013). Políticas y educación: La construcción de un destino. México: UNAM.

Mendoza, J. (2003). La evaluación y acreditación de la educación superior mexicana: las experiencias de una década. *Trabajo presentado en el VIII Congreso Internacional de CLAD, Panamá*. Recuperado de <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/CLAD/clad0048003.pdf>.

Murillo, H. (s.f.). Curriculim, planes y programas de estudio. *UNAM*. Recuperado de <https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Recursos%20%20Estudios%20e%20Investigacion es/Attachments/34/27.%20Curri,%20plan.pdf>.

Mora, A. (2004). La evaluación educativa: Concepto, períodos y modelos . *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 4(2) Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44740211>.

OCDE. (2010). *Acuerdo de cooperación México-OCDE para mejora la calida de la educación en las escuelas mexicanas*. México: OCDE.

Pansza, M. (2005). Elaboración de programas. *Operatividad didáctica, Tomo 2*, 9 42. Recuperado de <http://infocuib.laborales.unam.mx/~ec10s02b/archivos/data/40/4.pdf>.

Rodríguez, E. y Larios de Rodríguez, B. (2008). *Teorías del aprendizaje. Del constructivismo radical a la teoría de los campos conceptuales*. México: Magisterio.

Rink, J. (2006). *La interpretación musical*. Madrid: Alianza Música.

Rivas, L. (2012). Nuevos retos para la educación musical. El docente de música como investigador. *Revista da Abem*, 29 (20), pp.11-12. Recuperado de <http://www.abemeducacaomusical.com.br/revistas/revistaabem/index.php/revistaabem/article/view/87/72>.

Santiago, P., McGregor, I., Nusche, P. y Toledo, D. (2012). *Revisión de la OCDE sobre la Evaluación en Educación*. México: OCDE.

Seth, S. (2011). ¿A dónde va el humanismo? *El Correo de la UNESCO*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002130/213061s.pdf>.

Stanley Sadie. (2000). *Diccionario Akal/Grove de la Música*. Madrid: Akal.

_____ (2001). *The New Grove Dictionary of Music and musicians* (Second ed., Vol. 5). Oxford: Oxford University Press.

Shunk, D. (2012). *Teorías del Aprendizaje. Una perspectiva educativa*. México: Pearson. Rvta. Interuniversitaria de formación del profesorado, no. 23, Mayo/agosto. Pp. 177-186.

Stenhoser, L. (2010). *Investigación y desarrollo del currículum*. Madrid: Morata.

Stufflebeam, D. y Shinkfield, A. (1995). *Evaluación sistemática- Guía teórica y práctica*. España: Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, Ediciones Paidós Ibérica.

Taba, H. (1974). *Elaboración del currículo. Teoría y práctica*. Argentina: Troquel.

Torre, M. D. (2010). *Educación Superior en el siglo XX*. UNAM.

Trallero, C. (2008). *El oído musical*. *Dipòsit Digital. Universitat Barcelona*. Recuperado de <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/11525/1/EL%20OIDO%20MUSICAL.pdf>

Tünnermann, C.(2010), "La educación permanente y su impact en la educación superior", en *Revista Iberoamericana de Educación Superior* (ries), México, issue-unam/Universia, vol. 1, núm.1, pp. 120-133. <http://ries.universia.net>.

_____ (2006). *Pertinencia y calidad de la educación superior*. Trabajo presentado en *Lección Inaugural*, Guatemala. Recuperado de <http://biblio2.url.edu.gt:8991/libros/leccion%20inaugural2006texto.pdf>.

UNESCO. (1998). *Declaración Mundial sobre Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y acción*. Paris: UNESDOC.

Vigotsky, L.S. (1973). *Pensamiento y lenguaje*. Buenos Aires: La Pléyade.

Walls, P. (2006). *La interpretación histórica y el interprete moderno*. En Rink J. (Ed.), *La interpretación musical* (pp.111-124). Madrid: Alianza Musical.

Willems, E. (2001). *El valor humano de la educación musical*. España: Paidós.

Zabalza, M. (2002). *La enseñanza universitaria. El escenario y sus protagonistas*. Madrid: Narcea.

Zarzar, C. (1998). *Habilidades para la docencia*. México: Patria.

Anexo 1



**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
FACULTAD DE ARTES
COLEGIO DE MÚSICA**



Instrumento: Evaluación de los programas de estudio de la materia de Conjuntos Corales y Coro de Colegio de Música, de la Facultad de Artes de la BUAP.

Introducción.

Quiero pedir tu ayuda para que contestes las siguientes preguntas. Tus respuestas son importantes, serán confidenciales y anónimas. El proceso de selección fue de manera aleatoria. Las opiniones de todos los encuestados serán sumadas e incluidas en la tesis profesional, pero nunca se comunicarán datos individuales. Te pido que contestes este cuestionario, no hay respuestas correctas ni incorrectas. En caso de tener alguna duda consulta al aplicador.

Contesta los siguientes datos personales.

1. Edad _____
2. Género _____ a) Femenino b) Masculino
3. Lugar de origen: Estado _____ Municipio _____
4. Selecciona el nivel educativo e indica tu fecha de ingreso y área, en el caso de licenciatura:
() Técnico en Música: _____
() Licenciatura: _____ Área: _____
5. Semestre que actualmente cursas: _____
6. Promedio acumulado: _____
7. Instrumento: _____
8. Último grado de estudios:
() Secundaria
() Preparatoria/Bachillerato
() Licenciatura: _____
() Otro: _____

Lee las instrucciones cuidadosamente y contesta referente a la materia que tomaste recientemente (Coro/Conjuntos Corales), marca con claridad la opción elegida con una X.

9. El profesor te dio a conocer el programa de estudios de la materia de Coro/Conjuntos Corales de manera oportuna.
() Si () No

10. El profesor entregó de manera física o electrónica los contenidos del programa de la materia de Coro/Conjuntos Corales.
 Si No
11. El profesor dio a conocer el objetivo del programa de Coro/Conjuntos Corales.
 Si No
12. El profesor dio a conocer oportunamente los criterios de evaluación del curso.
 Si No
13. El profesor promueve el logro de los contenidos temáticos propuestos en el programa de la materia de Coro/Conjuntos Corales.
 Totalmente de acuerdo De acuerdo Ni de acuerdo ni en desacuerdo En desacuerdo Totalmente en desacuerdo
14. En el desarrollo de la clase de Coro/Conjuntos Corales se percibe que lleva una secuencia y plan de clase
 Siempre Frecuentemente Algunas veces Pocas veces Nunca
15. De los siguientes aspectos del MUM, marque cuales se reflejan en el programa de estudios de Coro/Conjuntos Corales.

| | | |
|----------|--|--|
| Misión | Formación integral de los estudiantes | |
| | Ciudadanos críticos y reflexivos | |
| | Alumnos capaces de generar, adaptar, recrear, innovar y aplicar conocimientos de calidad y pertinencia social. | |
| Visión | Calidad y pertinencia en la oferta educativa. | |
| | Servicios adecuados en planta académica e infraestructura. | |
| | Modelo educativo contextualizado. | |
| | Influencia de la cultura y las artes. | |
| Objetivo | Conocimiento de uno mismo y conciencia del proceso del descubrimiento, apropiación y aplicación. | |
| | Conocimiento significativo. | |
| | Proceso educativo (Enseñanza-aprendizaje) adecuado. | |
| | Desarrollo integral del estudiante. | |
| | Medir por medio de la negociación, diseño y adecuación los contenidos con el fin de transmitirlos. | |
| | Destrezas y sensibilidad en los procesos de evaluación. | |

16. La clases de Coro/Conjuntos Corales promueven la participación y compromiso en actividades extraescolares y sociales (integrante de una agrupación coral de una escuela o iglesia, participación en festivales, promotores de culturas en tu comunidad, extensión y difusión de la cultura).
 Siempre Frecuentemente Algunas veces Pocas veces Nunca

17. Durante la sesión de Coro/Conjuntos Corales, se promueve un estilo de vida saludable el cual repercute en el bienestar físico, psicológico y social.

() Siempre () Frecuentemente () Algunas veces () Pocas veces () Nunca

18. Indica las habilidades que se desarrollan en la clase de Coro/Conjuntos Corales:

| Habilidad | Siempre | Frecuentemente | Algunas veces | Pocas veces | Nunca |
|---|---------|----------------|---------------|-------------|-------|
| Argumentar | | | | | |
| Analizar | | | | | |
| Contrastar e interrelacionar enfoques o paradigmas teóricos | | | | | |
| Reflexión | | | | | |
| Juicio crítico | | | | | |

19. La clase de Coro/Conjuntos Corales ayuda a adquirir herramientas para conformar una agrupación coral, por ejemplo en la escuela donde trabajo o en mi comunidad.

() Totalmente de acuerdo () De acuerdo () Ni de acuerdo ni en desacuerdo () En desacuerdo () Totalmente en desacuerdo

20. El trabajo que se desarrolla en las clases de Coro/Conjuntos Corales propicia un contexto educativo interactivo que te invita a colaborar con tus compañeros para lograr un ensamble vocal adecuado de las piezas corales.

() Totalmente de acuerdo () De acuerdo () Ni de acuerdo ni en desacuerdo () En desacuerdo () Totalmente en desacuerdo

21. Cuando participo en un cuarteto de voces existe respeto por la diversidad de ideas en la interpretación y dirección de la obra.

() Siempre () Frecuentemente () Algunas veces () Pocas veces () Nunca

22. De las siguientes Tecnologías de la Información de qué manera se promueven en el programa de Coro/Conjuntos Corales:

| TIC'S | Si las promueve el programa y me son útiles | Si las promueve el programa, pero no las utilizo | No las promueve, pero gustaría que se utilizaran | No las promueven y no me interesa |
|--|---|--|--|-----------------------------------|
| Productos multimedia que muestran obras interpretadas por agrupaciones profesionales corales | | | | |
| Uso de IMSLP u otras bases de datos para la búsqueda de partituras electrónicas e información musicológica | | | | |
| Foros de discusión sobre temas corales y cuestiones técnicas vocales. | | | | |

23. La técnica vocal que se utiliza en las clases de Coro/Conjuntos Corales es apta para los estudiantes de música de la BUAP.
- () Totalmente de acuerdo () De acuerdo () Ni de acuerdo, ni en desacuerdo () En desacuerdo () Totalmente en desacuerdo
24. El repertorio que se aborda en las clases de Coro/Conjuntos Corales me permite conocer los diferentes estilos y épocas de la música.
- () Siempre () Frecuentemente () Algunas veces () Pocas veces () Nunca
25. Se relacionan los aprendizajes de la materia de Coro/Conjuntos Corales con la formación como profesional de la música.
- () Totalmente de acuerdo () De acuerdo () Ni de acuerdo, ni en desacuerdo () En desacuerdo () Totalmente en desacuerdo
26. En la clase de Coro/Conjuntos Corales se promueve el uso de otro idioma.
- () Si () No
27. ¿Qué idiomas?
- a) Inglés ()
 b) Alemán ()
 c) Latín ()
 d) Francés ()
 e) Lengua indígena ()
 f) Italiano ()
 g) Otro _____ ()
28. En los textos en otro idioma, comprendes el mensaje de la canción, además de la correcta pronunciación.
- () Siempre () Frecuentemente () Algunas veces () Pocas veces () Nunca
29. Cantar en otro idioma te ayuda en tu proceso de adquisición de un segundo idioma.
- () Totalmente de acuerdo () De acuerdo () Ni de acuerdo, ni en desacuerdo () En desacuerdo () Totalmente en desacuerdo
30. El ambiente en las clases de Coro/Conjuntos Corales es de respeto, con un trato justo y equitativo hacia los compañeros.
- () Totalmente de acuerdo () De acuerdo () Ni de acuerdo, ni en desacuerdo () En desacuerdo () Totalmente en desacuerdo
31. Los criterios de evaluación de la materia de Coro/Conjuntos Corales son claros, pertinentes, objetivos y justos.
- () Totalmente de acuerdo () De acuerdo () Ni de acuerdo, ni en desacuerdo () En desacuerdo () Totalmente en desacuerdo
32. La clase que imparte el docente de la materia de Coro/Conjuntos Corales es dinámica y me permite adquirir conocimientos y destrezas para aplicar en la vida cotidiana.
- () Siempre () Frecuentemente () Algunas veces () Pocas veces () Nunca
33. Como estudiante adquiero en cada sesión competencias, habilidades y capacidades para responder a las demandas laborales y profesionales.
- () Siempre () Frecuentemente () Algunas veces () Pocas veces () Nunca
34. Considera que los programas de Conjuntos Corales o Coro están a la vanguardia en cuanto a contenidos, didáctica y pedagogía en relación con nuestro contexto en la formación de profesionales de la música.
- () Si () No
- ¿Por qué?
-
-

35. El área de Canto Coral se relaciona con más materias para una mejor educación y una transferencia de conocimientos que favorecen una visión amplia de mi formación profesional.

() Si () No

36. ¿Por qué?

37. ¿En qué medida las materias de Coro/Conjuntos Corales se relacionan con las habilidades musicales en la transferencia de conocimientos que favorecen una visión amplia en la formación profesional del músico?

| Habilidades musicales | Alto | Mediano | Bajo | Nula |
|-----------------------|------|---------|------|------|
| Afinación y audición | | | | |
| Análisis y armonía | | | | |
| Estilos musicales | | | | |
| Instrumento | | | | |
| Ensamblés musicales | | | | |
| Interpretación | | | | |
| Otro: _____ | | | | |

De la pregunta anterior ¿Cómo lo percibes?

Comentarios generales:

Hemos concluido
Gracias por tu participación



Anexo 2

PLAN DE ESTUDIOS (PE): Técnico Superior en Música

ÁREA: *Vocal*

ASIGNATURA: Conjuntos Corales I¹

CÓDIGO:

CRÉDITOS: 2

FECHA: 25 de mayo de 2016

¹ Las aportaciones que se realizaron a los programas de CC y C, se identifican con letra cursiva y de color gris.



1. DATOS GENERALES

| | |
|-------------------------------------|--|
| Nivel Educativo: | Técnico Superior en Música |
| Nombre del Plan de Estudios: | Técnico en Música |
| Modalidad Académica: | Presencial |
| Nombre de la Asignatura: | Conjuntos Corales I |
| Ubicación: | <i>Formativo</i> |
| Correlación: | |
| Asignaturas Precedentes: | Solfeo y gramática musical II Introducción a la música II |
| Asignaturas Consecuentes: | Conjuntos Corales II |



2. CARGA HORARIA DEL ESTUDIANTE

| Concepto | Horas por semana | | Total de horas por periodo | Total de créditos por periodo |
|---|------------------|-----------|----------------------------|-------------------------------|
| | Teoría | Práctica | | |
| Horas teoría y práctica (16 horas = 1 crédito) | 10 | 30 | 40 | 2 |
| Total | 20 | 60 | 80 | 2 |

3. REVISIONES Y ACTUALIZACIONES

| | |
|--|---|
| Autores: | Alicia Jiménez González |
| Fecha de diseño: | 2016 |
| Fecha de la última actualización: | Mayo de 2016 |
| Fecha de aprobación por parte de la academia de área, departamento u otro. | |
| Revisores: | |
| Sinopsis de la revisión y/o actualización: | <i>La revisión de este programa es resultado de un proceso de investigación y evaluación a partir de la opinión de los estudiantes recabado en la aplicación de una encuesta. Los participantes cursaron la materia en el periodo Otoño 2015, así como de un sustento contextual y teórico para la elaboración del presente programa de estudios.</i> |



4. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR (A) PARA IMPARTIR LA ASIGNATURA:

| | |
|--------------------------|---|
| Disciplina profesional: | Licenciado en dirección coral o en Pedagogía musical con experiencia en dirección de coros |
| Nivel académico: | Licenciatura o equivalente con un alto nivel de habilidad y experiencia en el trabajo de dirección de coros |
| Experiencia docente: | 2 años |
| Experiencia profesional: | 2 Años |

5. PROPÓSITO: *Llevar a los estudiante a generar conocimientos, desarrollar habilidades, fomentar actitudes y valores en el ámbito coral con el propósito de ayudarlo en su formación como profesional de la música a partir de estrategias que incluyan aspectos de interpretación, aplicación de conocimientos previos musicales y vocales, y de su entorno cultural con el fin de facilitar su integración para aplicarlo en su contexto.*

6. COMPETENCIAS PROFESIONALES:

Dominio de las competencias expresión musical y perceptiva,

Habilidad de utilizar los recursos técnicos de la voz como la respiración, resonadores y aparato fonador; a la par de desarrollar los niveles de percepción sensorial, emocional y analítica. Esto le permitirá ejecutar y emular una técnica vocal adecuada, así como aplicar los conocimientos previos en su práctica coral y educativa.



| Unidad de Aprendizaje | Contenido Temático | Referencias |
|------------------------------------|--|--|
| I. Introducción a la Técnica Vocal | <p>1. Elementos de la técnica vocal.</p> <p>1.1 Mecanismos de la emisión vocal: la respiración, la resonancia, la emisión y la articulación.</p> <p>1.2 Anatomía del aparato fonador.</p> <p>1.3 Respiración diafragmática y ejercicios de respiración.</p> <p>2. Aspectos básicos de la interpretación.</p> <p>2.1 Articulación, dicción y pronunciación de .las palabras: ejercicios de pronunciación, aplicación práctica sobre las partituras.</p> <p>2.2 Tiempo y pulso.</p> | <p>PETTI, Anthony G. <i>The italian School for 4 voices.</i> London. Cester Music (A division of music limited).</p> <p><i>Atlas de la Música, 1 y 2.</i> Alianza Atlas</p> <p><i>El estudio del canto, Madeleine Mansion, Ricordi</i></p> <p><i>Técnicas para el cuidado de la voz, Carmen Quiñones, Wolters Kluwer.</i></p> <p><i>El canto gregoriano. Historia, liturgia, formas.</i> Juan Carlos Asensio, Alianza Música</p> |
| II. Práctica coral | <p>1. Fonética y comprensión del texto.</p> <p>2. Contexto socio-histórico del repertorio</p> <p>3. Aspectos básicos del lenguaje musical.</p> <p>3.1 Elementos básicos en la lectura musical: el ritmo, el fraseo, sistemas de notación tradicional y moderna, etc.</p> <p>3.2 Práctica de la imitación como técnica para la adquisición de modelos para la interpretación: modelos vocales, de fraseo, expresivos, etc.</p> <p>3.3 Ejercicio de la memoria como principio rector de la interpretación.</p> | <p><i>El cantar tiene sentido, Cancionero recreativo juvenil, Libro 1, 2, 3 y 4.</i></p> <p>Violeta H. de Gainza, Ricordi.</p> <p><i>Voice Builders for better choirs. A complete Resource for coral Directors.</i> Emily Crocker, Hal Leonard Corporation.</p> <p>Diccionario Harvard de música, Don Michael Randel, Madrid: Alianza Dictionaries.</p> |



| Unidad de Aprendizaje | Contenido Temático | Referencias |
|---|--|-------------|
| | 3.4 <i>El texto como la fuente de recursos expresivos de la música cantada.</i> | |
| <i>III. Clasificación de las voces.</i> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Registro de las voces. 2. Voces blancas (niños). 3. Voces mixtas (soprano, tenor, contralto, bajo). 4. Coro masculino. 5. Coro femenino. 6. Orfeón, Coro de cámara, Coro monumental. | |
| <i>IV. Repertorio</i> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Cánones sencillos. 2. Canciones a voces iguales. 3. Canciones a dos voces. 4. Práctica de ejecución ante públicos diversos. | |



8. ESTRATEGIAS, TÉCNICAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

| Estrategias y técnicas didácticas | Recursos didácticos |
|--|--|
| <p><i>Estrategias de aprendizaje:</i></p> <p><i>Memorización. A través de la repetición mediante ejercicios de entonación, interpretación, así como ejercicios rítmicos, práctica del solfeo, práctica para el desarrollo del oído musical, armónico y melódico.</i></p> <p><i>Comprensión. De diferentes estilos y géneros de la música, formas musicales y de la armonía a través de la práctica del canto coral.</i></p> <p><i>Trabajo entre pares. Al formar ensambles para verificar la afinación de las voces.</i></p> | <p><i>Estrategias de aprendizaje:</i></p> <p><i>Partituras.</i></p> <p><i>Literatura asociada a los textos de las obras.</i></p> <p><i>Grabaciones.</i></p> <p><i>Youtube.</i></p> <p><i>IMSLP.</i></p> <p><i>Spotify.</i></p> |

9. EJES TRANSVERSALES

| Eje (s) transversales | Contribución con la asignatura |
|---|---|
| <p><i>Formación Humana y Social</i></p> | <p><i>a. Dimensión Ético–Política. Esta asignatura promoverá un ambiente de paz, convivencia y respeto en la diversidad cuando se formen cuartetos, ensambles o puntos de vista en la interpretación.</i></p> <p><i>b. Dimensión de Estética y Arte. A través del análisis, la reflexión, el juicio crítico en el montaje de obras corales el estudiante desarrollará habilidades que puedan aplicar en su diario vivir. Al final del curso el grupo tendrá presentaciones en actividades culturales como recitales o conciertos.</i></p> <p><i>c. Dimensión para el Cuidado de la Salud. Se debe promover la salud vocal por</i></p> |



| | |
|---|--|
| | <i>medio de información adecuada que permita el autocuidado y prevención de los estudiantes.</i> |
| <i>Desarrollo de Habilidades del Pensamiento Complejo</i> | <i>El estudiante reflexionará y tomará decisiones de manera crítica, creativa, flexible, adaptativa y propositiva a partir de analizar y relacionar elementos de la práctica coral así como en la solución de problemas en un contexto específico.</i> |
| <i>Desarrollo de Habilidades en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación</i> | <i>Uso de productos multimedia, bases de datos para recuperar partituras o información, así como foros de discusión sobre temas corales (técnica, interpretación, estilos musicales).</i> <i>Reportes de audición en la fonoteca o la sala de cómputo.</i> <i>Participación en festivales, congresos, cursos o encuentros corales.</i> |
| <i>Lengua Extranjera</i> | <i>A través de revisar y utilizar las reglas de la fonética del idioma que se está montando en las obras para una adecuada pronunciación; traducción de textos al español ayudará a la comprensión de la obra para su interpretación, además de propiciar vocabulario de otra lengua; además de incluir textos o artículos en otro idioma para verificar los avances que ha tenido el canto coral en otras partes del mundo.</i> |
| <i>Innovación y Talento Universitario</i> | <i>Motivar y apoyara a los estudiantes que tengan facilidad en la dirección coral para que dirijan en ensayos o presentaciones; así como promover en foros culturales a los grupos que hayan tenido un excelente desempeño durante el curso.</i> |
| <i>Educación para la Investigación</i> | <i>Promover la investigación a través de trabajos relacionados con los contenidos del programa, para de esta forma</i> |



| | |
|--|--|
| | <i>contextualizar dichos conocimientos en la práctica coral.</i> |
|--|--|

10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

| Criterios | Porcentaje |
|---|-------------------|
| <i>Exámenes individuales, por dúos, tríos o cuartetos. Se evaluarán los siguientes aspectos: afinación, técnica vocal, fraseo e interpretación, dominio de la obra.</i> | 40% |
| <i>Participación en clase Exámenes colectivos</i> | 20% |
| <i>Actuaciones dentro y fuera del centro de estudio (las que se puedan realizar). En ellos se evaluarán los siguientes aspectos: afinación, empaste, dominio de la obra, fraseo, interpretación de forma colectiva.</i> | 40% |
| <i>Total</i> | 100% |

11. REQUISITOS DE ACREDITACIÓN

| |
|---|
| Estar inscrito como alumno en la Unidad Académica en la BUAP |
| Asistir como mínimo al 80% de las sesiones para tener derecho a exentar por evaluación continua y/o presentar el examen final en ordinario o extraordinario |
| Asistir como mínimo al 70% de las sesiones para tener derecho al examen extraordinario |
| Cumplir con las actividades académicas y cargas de estudio asignadas que señale el PE |

Notas:

- La entrega del programa de asignatura, con sus respectivas actas de aprobación, deberá realizarse en formato electrónico, vía oficio emitido por la Dirección o Secretaría Académica, a la Dirección General de Educación Superior.
- La planeación didáctica deberá ser entregada a la coordinación de la licenciatura en los tiempos y formas acordados por la Unidad Académica.



PLAN DE ESTUDIOS (PE): Técnico Superior en Música

ÁREA: Vocal

ASIGNATURA: Conjuntos Corales II

CÓDIGO:

CRÉDITOS: 2

FECHA: 25 de mayo de 2016



1. DATOS GENERALES

| | |
|-------------------------------------|----------------------------|
| Nivel Educativo: | Técnico Superior en Música |
| Nombre del Plan de Estudios: | Técnico en Música |
| Modalidad Académica: | Presencial |
| Nombre de la Asignatura: | Conjuntos Corales II |
| Ubicación: | Formativo |
| Correlación: | |
| Asignaturas Precedentes: | Conjuntos Corales I |
| Asignaturas Consecuentes: | Conjuntos Instrumentales I |

2. CARGA HORARIA DEL ESTUDIANTE

| Concepto | Horas por semana | | Total de horas por periodo | Total de créditos por periodo |
|---|------------------|-----------|----------------------------|-------------------------------|
| | Teoría | Práctica | | |
| Horas teoría y práctica (16 horas = 1 crédito) | 10 | 30 | 40 | 2 |
| Total | 20 | 60 | 80 | 2 |



3. REVISIONES Y ACTUALIZACIONES

| | |
|--|---|
| Autores: | Alicia Jiménez González |
| Fecha de diseño: | 2016 |
| Fecha de la última actualización: | Mayo de 2016 |
| Fecha de aprobación por parte de la academia de área, departamento u otro. | |
| Revisores: | |
| Sinopsis de la revisión y/o actualización: | <i>La revisión de este programa es resultado de un proceso de investigación y evaluación a partir de la opinión de los estudiantes recabado en la aplicación de una encuesta. Los participantes cursaron la materia en el periodo Otoño 2015, así como de un sustento contextual y teórico para la elaboración del presente programa de estudios.</i> |

4. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR (A) PARA IMPARTIR LA ASIGNATURA:

| | |
|--------------------------|---|
| Disciplina profesional: | Licenciado en dirección coral o en Pedagogía musical con experiencia en dirección de coros |
| Nivel académico: | Licenciatura o equivalente con un alto nivel de habilidad y experiencia en el trabajo de dirección de coros |
| Experiencia docente: | 2 años |
| Experiencia profesional: | 2 años |

5. PROPÓSITO: *Llevar a los estudiante a generar conocimientos, desarrollar habilidades, fomentar actitudes y valores en el ámbito coral con el propósito de ayudarlo en su formación como profesional de la música a partir de estrategias que incluyan aspectos de interpretación, aplicación de conocimientos previos musicales y vocales, y de su entorno cultural con el fin de facilitar su integración para aplicarlo en su contexto.*



6. COMPETENCIAS PROFESIONALES:

Dominio de las competencias expresión musical y perceptiva,

Habilidad de utilizar los recursos técnicos de la voz como la respiración, resonadores y aparato fonador; a la par de desarrollar los niveles de percepción sensorial, emocional y analítica. Esto le permitirá ejecutar y emular una técnica vocal adecuada, así como aplicar los conocimientos previos en su práctica coral y educativa.

7. CONTENIDOS TEMÁTICOS

| Unidad de Aprendizaje | Contenido Temático | Referencias |
|-----------------------|--|--|
| I. Técnica Vocal | 1. Desarrollo de la técnica vocal. 1.1 Diferencias entre la voz cantada y la voz hablada. 1.2 Cualidades de los diferentes tipos de voces. 1.3 Higiene vocal- cuidado de la voz. 2. Interpretación 2.1 Dinámicas. 2.2 Afinación y empaste vocal. | PETTI, Anthony G. <i>The Italian School for 4 voices.</i> London. Cester Music (A division of music limited). <i>Atlas de la Música, 1 y 2.</i> Alianza Atlas <i>El estudio del canto, Madeleine Mansion, Ricordi</i> <i>Técnicas para el cuidado de la voz, Carmen Quiñones, Wolters Kluwer.</i> |
| II. Práctica coral | 1. Fonética y comprensión del texto. 2. Contexto socio-histórico del repertorio. 3. Gestualidad en la dirección. 3.1 Batido de compases de 2, 3 y 4 pulsos. 3.2 Distintos tipos de ataque en pulsos binarios y ternarios sobre partes fuertes y débiles del pulso. | <i>El canto gregoriano. Historia, liturgia, formas.</i> Juan Carlos Asensio, Alianza Música <i>El cantar tiene sentido, Cancionero recreativo juvenil, Libro 1, 2, 3 y 4.</i> |



| Unidad de Aprendizaje | Contenido Temático | Referencias |
|---|--|---|
| | 4. <i>Lectura a primera voz.</i> | <i>Violeta H. de Gainza, Ricordi.</i> |
| III. <i>Clasificación de las voces.</i> | 1. <i>Los espacios para el concierto público: evolución histórica.</i> 2. <i>El asociacionismo como herramienta de organización interna y de relación con la sociedad.</i> 3. <i>Tareas de gestión, organización de actividades y reparto de las responsabilidades.</i> 4. <i>Herramientas tecnológicas aplicadas al canto coral.</i> | <i>Voice Builders for better choirs. A complete Resource for coral Directors. Emily Crocker, Hal Leonard Corporation.</i> Diccionario Harvard de música, Don Michael Randel, Madrid: Alianza Dictionaries. |
| IV. <i>Repertorio</i> | 1. <i>Canciones a cuatro voces.</i> 2. <i>Obras corales religiosas.</i> 3. <i>Obras corales mexicanas.</i> 4. <i>Obras corales occidentales</i> 5. <i>Piezas corales a capella.</i> 6. <i>El canto y su relación con otras artes: la literatura, el teatro, el cine y la televisión.</i> 7. <i>Práctica de ejecución ante públicos diversos.</i> | |



8. ESTRATEGIAS, TÉCNICAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS (*Enunciada de manera general para aplicarse durante todo el curso*)

| Estrategias y técnicas didácticas | Recursos didácticos |
|--|--|
| <p><i>Estrategias de aprendizaje:</i></p> <p><i>Memorización. A través de la repetición mediante ejercicios de entonación, interpretación, así como ejercicios rítmicos, práctica del solfeo, práctica para el desarrollo del oído musical, armónico y melódico.</i></p> <p><i>Comprensión. De diferentes estilos y géneros de la música, formas musicales y de la armonía a través de la práctica del canto coral.</i></p> <p><i>Trabajo entre pares. Al formar ensambles para verificar la afinación de las voces.</i></p> | <p><i>Estrategias de aprendizaje:</i></p> <p><i>Partituras.</i></p> <p><i>Literatura asociada a los textos de las obras.</i></p> <p><i>Grabaciones.</i></p> <p><i>Youtube.</i></p> <p><i>IMSLP.</i></p> <p><i>Spotify.</i></p> |

9. EJES TRANSVERSALES

| Eje (s) transversales | Contribución con la asignatura |
|---|---|
| <p><i>Formación Humana y Social</i></p> | <p><i>a. Dimensión Ético–Política. Esta asignatura promoverá un ambiente de paz, convivencia y respeto en la diversidad cuando se formen cuartetos, ensambles o puntos de vista en la interpretación.</i></p> <p><i>b. Dimensión de Estética y Arte. A través del análisis, la reflexión, el juicio crítico en el montaje de obras corales el estudiante desarrollará habilidades que puedan aplicar en su diario vivir. Al final del curso el grupo tendrá presentaciones en</i></p> |



| | |
|---|--|
| | <p><i>actividades culturales como recitales o conciertos.</i></p> <p><i>c. Dimensión para el Cuidado de la Salud. Se debe promover la salud vocal por medio de información adecuada que permita el autocuidado y prevención de los estudiantes.</i></p> |
| <i>Desarrollo de Habilidades en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación</i> | <i>El estudiante reflexionará y tomará decisiones de manera crítica, creativa, flexible, adaptativa y propositiva a partir de analizar y relacionar elementos de la práctica coral así como en la solución de problemas en un contexto específico.</i> |
| <i>Desarrollo de Habilidades del Pensamiento Complejo</i> | <p><i>Uso de productos multimedia, bases de datos para recuperar partituras o información, así como foros de discusión sobre temas corales (técnica, interpretación, estilos musicales).</i></p> <p><i>Reportes de audición en la fonoteca o la sala de cómputo.</i></p> <p><i>Participación en festivales, congresos, cursos o encuentros corales.</i></p> |
| <i>Lengua Extranjera</i> | <i>A través de revisar y utilizar las reglas de la fonética del idioma que se está montando en las obras para una adecuada pronunciación; traducción de textos al español ayudará a la comprensión de la obra para su interpretación, además de propiciar vocabulario de otra lengua; además de incluir textos o artículos en otro idioma para verificar los avances que ha tenido el canto coral en otras partes del mundo.</i> |
| <i>Innovación y Talento Universitario</i> | <i>Motivar y apoyara a los estudiantes que tengan facilidad en la dirección coral para que dirijan en ensayos o presentaciones; así como promover en foros culturales a los grupos que hayan tenido un excelente desempeño durante el curso.</i> |



| | |
|--|--|
| <i>Educación para la Investigación</i> | <i>Promover la investigación a través de trabajos relacionados con los contenidos del programa, para de esta forma contextualizar dichos conocimientos en la práctica coral.</i> |
|--|--|

10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN *(de los siguientes criterios propuestos elegir o agregar los que considere pertinentes utilizar para evaluar la asignatura y eliminar aquellos que no utilice, el total será el 100%)*

| Criterios | Porcentaje |
|---|-------------------|
| <i>Exámenes individuales, por dúos, tríos o cuartetos. Se evaluarán los siguientes aspectos: afinación, técnica vocal, fraseo e interpretación, dominio de la obra.</i> | <i>40%</i> |
| <i>Participación en clase Exámenes colectivos</i> | <i>20%</i> |
| <i>Actuaciones dentro y fuera del centro de estudio (las que se puedan realizar). En ellos se evaluarán los siguientes aspectos: afinación, empaste, dominio de la obra, fraseo, interpretación de forma colectiva.</i> | <i>40%</i> |
| <i>Total</i> | <i>100%</i> |

11. REQUISITOS DE ACREDITACIÓN

| |
|---|
| Estar inscrito como alumno en la Unidad Académica en la BUAP |
| Asistir como mínimo al 80% de las sesiones para tener derecho a exentar por evaluación continua y/o presentar el examen final en ordinario o extraordinario |
| Asistir como mínimo al 70% de las sesiones para tener derecho al examen extraordinario |
| Cumplir con las actividades académicas y cargas de estudio asignadas que señale el PE |

Notas:

- a) La entrega del programa de asignatura, con sus respectivas actas de aprobación, deberá realizarse en formato electrónico, vía oficio emitido por la Dirección o Secretaría Académica, a la Dirección General de Educación Superior.
- b) La planeación didáctica deberá ser entregada a la coordinación de la licenciatura en los tiempos y formas acordados por la Unidad Académica.



PLAN DE ESTUDIOS (PE): Licenciatura en Música

ÁREA: Vocal

ASIGNATURA: Coro I

CÓDIGO: LMUM-017

CRÉDITOS: 2

FECHA: 25 de mayo de 2016



1. DATOS GENERALES

| | |
|-------------------------------------|------------------------|
| Nivel Educativo: | Licenciatura |
| Nombre del Plan de Estudios: | Licenciatura en Música |
| Modalidad Académica: | Presencial |
| Nombre de la Asignatura: | Coro I |
| Ubicación: | Formativo |
| Correlación: | |
| Asignaturas Precedentes: | Ninguna |
| Asignaturas Consecuentes: | Coro II |

2. CARGA HORARIA DEL ESTUDIANTE

| Concepto | Horas por semana | | Total de horas por periodo | Total de créditos por periodo |
|---|------------------|-----------|----------------------------|-------------------------------|
| | Teoría | Práctica | | |
| Horas teoría y práctica (16 horas = 1 crédito) | 10 | 30 | 40 | 2 |
| Total | 20 | 60 | 80 | 2 |



3. REVISIONES Y ACTUALIZACIONES

| | |
|--|---|
| Autores: | Alicia Jiménez González |
| Fecha de diseño: | 2016 |
| Fecha de la última actualización: | Mayo de 2016 |
| Fecha de aprobación por parte de la academia de área, departamento u otro. | |
| Revisores: | |
| Sinopsis de la revisión y/o actualización: | <i>La revisión de este programa es resultado de un proceso de investigación y evaluación a partir de la opinión de los estudiantes recabado en la aplicación de una encuesta. Los participantes cursaron la materia en el periodo Otoño 2015, así como de un sustento contextual y teórico para la elaboración del presente programa de estudios.</i> |

4. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR (A) PARA IMPARTIR LA ASIGNATURA:

| | |
|--------------------------|---|
| Disciplina profesional: | Licenciado en dirección coral o en Pedagogía musical con experiencia en dirección de coros |
| Nivel académico: | Licenciatura o equivalente con un alto nivel de habilidad y experiencia en el trabajo de dirección de coros |
| Experiencia docente: | 2 años |
| Experiencia profesional: | 2 años |

5. PROPÓSITO: *Llevar a los estudiante a generar conocimientos, desarrollar habilidades, fomentar actitudes y valores en el ámbito coral con el propósito de ayudarlo en su formación como profesional de la música a partir de estrategias que incluyan aspectos de interpretación, aplicación de conocimientos previos musicales y vocales, y de su entorno cultural con el fin de facilitar su integración para aplicarlo en su contexto.*



6. COMPETENCIAS PROFESIONALES:

Dominio de las competencias expresión musical y perceptiva,

Habilidad de utilizar los recursos técnicos de la voz como la respiración, resonadores y aparato fonador; a la par de desarrollar los niveles de percepción sensorial, emocional y analítica. Esto le permitirá ejecutar y emular una técnica vocal adecuada, así como aplicar los conocimientos previos en su práctica coral y educativa.

7. CONTENIDOS TEMÁTICOS

| Unidad de Aprendizaje | Contenido Temático | Referencias |
|---|---|---|
| <p><i>I. Interpretación y expresividad en la producción del sonido.</i></p> | <p><i>1. Destreza vocal: Ejercicios simples de vocalización colectiva, para reafirmar la entonación y la afinación</i></p> <p><i>2. Ejercicios con cada cuerda del grupo para unificar su emisión</i></p> <p><i>3. Ergonomía de la ejecución: postura, relajación, balance, condición física y hábitos</i></p> <p><i>4. Respiración: teoría y práctica de una respiración adecuada.</i></p> | <p><i>PETTI, Anthony G. The italian School for 4 voices. London. Cester Music (A division of music limited).</i></p> <p><i>Atlas de la Música, 1 y 2. Alianza Atlas</i></p> <p><i>El estudio del canto, Madeleine Mansion, Ricordi</i></p> <p><i>Técnicas para el cuidado de la voz, Carmen Quiñones, Wolters Kluwer.</i></p> |
| <p><i>II. Apreciación vocal</i></p> | <p><i>1. Fonética y comprensión del texto.</i></p> <p><i>2. Contexto socio-histórico del repertorio.</i></p> <p><i>3. Gestualidad en la dirección.</i></p> <p><i>3.1 Distintos tipos de pausas: calderón-ataque, calderón- pausa, calderón final.</i></p> <p><i>3.2 Técnicas de ensayo y montaje de obras.</i></p> <p><i>4. Lectura a primera voz</i></p> | <p><i>El canto gregoriano. Historia, liturgia, formas. Juan Carlos Asensio, Alianza Música</i></p> <p><i>El cantar tiene sentido, Cancionero recreativo juvenil, Libro 1, 2, 3 y 4.</i></p> |



| Unidad de Aprendizaje | Contenido Temático | Referencias |
|--|--|---|
| <p>III. Concierto, gestión y organización.</p> | <p>1. Los espacios para el concierto público: evolución histórica.</p> <p>2. El asociacionismo como herramienta de organización interna y de relación con la sociedad.</p> <p>3. Tareas de gestión, organización de actividades y reparto de las responsabilidades.</p> <p>4. Herramientas tecnológicas aplicadas al canto coral.</p> | <p>Violeta H. de Gainza, Ricordi.</p> <p>Voice Builders for better choirs. A complete Resource for coral Directors. Emily Crocker, Hal Leonard Corporation.</p> <p>Diccionario Harvard de música, Don Michael Randel, Madrid: Alianza Diccionarios.</p> |
| <p>IV. Repertorio</p> | <p>1. Canciones a cuatro voces.</p> <p>2. Obras corales religiosas.</p> <p>3. Obras corales mexicanas.</p> <p>4. Obras corales occidentales</p> <p>5. Piezas corales a capella.</p> <p>6. El canto y su relación con otras artes: la literatura, el teatro, el cine y la televisión.</p> <p>7. Práctica de ejecución ante públicos diversos.</p> | |

Nota: Las referencias deben ser amplias y actuales (no mayor a cinco años)



8. ESTRATEGIAS, TÉCNICAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS *(Enunciada de manera general para aplicarse durante todo el curso)*

| Estrategias y técnicas didácticas | Recursos didácticos |
|--|--|
| <p><i>Estrategias de aprendizaje:</i></p> <p><i>Memorización. A través de la repetición mediante ejercicios de entonación, interpretación, así como ejercicios rítmicos, práctica del solfeo, práctica para el desarrollo del oído musical, armónico y melódico.</i></p> <p><i>Comprensión. De diferentes estilos y géneros de la música, formas musicales y de la armonía a través de la práctica del canto coral.</i></p> <p><i>Trabajo entre pares. Al formar ensambles para verificar la afinación de las voces.</i></p> | <p><i>Estrategias de aprendizaje:</i></p> <p><i>Partituras.</i></p> <p><i>Literatura asociada a los textos de las obras.</i></p> <p><i>Grabaciones.</i></p> <p><i>Youtube.</i></p> <p><i>IMSLP.</i></p> <p><i>Spotify.</i></p> |

9. EJES TRANSVERSALES

| Eje (s) transversales | Contribución con la asignatura |
|---|---|
| <p><i>Formación Humana y Social</i></p> | <p><i>a. Dimensión Ético–Política. Esta asignatura promoverá un ambiente de paz, convivencia y respeto en la diversidad cuando se formen cuartetos, ensambles o puntos de vista en la interpretación.</i></p> <p><i>b. Dimensión de Estética y Arte. A través del análisis, la reflexión, el juicio crítico en el montaje de obras corales el estudiante desarrollará habilidades que puedan aplicar en su diario vivir. Al final del curso el grupo tendrá presentaciones en actividades culturales como recitales o conciertos.</i></p> <p><i>c. Dimensión para el Cuidado de la Salud. Se debe promover la salud vocal por medio de información adecuada que</i></p> |



| | |
|---|--|
| | <i>permita el autocuidado y prevención de los estudiantes.</i> |
| <i>Desarrollo de Habilidades en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación</i> | <i>El estudiante reflexionará y tomará decisiones de manera crítica, creativa, flexible, adaptativa y propositiva a partir de analizar y relacionar elementos de la práctica coral así como en la solución de problemas en un contexto específico.</i> |
| <i>Desarrollo de Habilidades del Pensamiento Complejo</i> | <i>Uso de productos multimedia, bases de datos para recuperar partituras o información, así como foros de discusión sobre temas corales (técnica, interpretación, estilos musicales).</i> <i>Reportes de audición en la fonoteca o la sala de cómputo.</i> <i>Participación en festivales, congresos, cursos o encuentros corales.</i> |
| <i>Lengua Extranjera</i> | <i>A través de revisar y utilizar las reglas de la fonética del idioma que se está montando en las obras para una adecuada pronunciación; traducción de textos al español ayudará a la comprensión de la obra para su interpretación, además de propiciar vocabulario de otra lengua; además de incluir textos o artículos en otro idioma para verificar los avances que ha tenido el canto coral en otras partes del mundo.</i> |
| <i>Innovación y Talento Universitario</i> | <i>Motivar y apoyara a los estudiantes que tengan facilidad en la dirección coral para que dirijan en ensayos o presentaciones; así como promover en foros culturales a los grupos que hayan tenido un excelente desempeño durante el curso.</i> |
| <i>Educación para la Investigación</i> | <i>Promover la investigación a través de trabajos relacionados con los contenidos del programa, para de esta forma contextualizar dichos conocimientos en la práctica coral.</i> |



10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN *(de los siguientes criterios propuestos elegir o agregar los que considere pertinentes utilizar para evaluar la asignatura y eliminar aquellos que no utilice, el total será el 100%)*

| Criterios | Porcentaje |
|---|-------------------|
| <i>Exámenes individuales, por dúos, tríos o cuartetos. Se evaluarán los siguientes aspectos: afinación, técnica vocal, fraseo e interpretación, dominio de la obra.</i> | 40% |
| <i>Participación en clase Exámenes colectivos</i> | 20% |
| <i>Actuaciones dentro y fuera del centro de estudio (las que se puedan realizar). En ellos se evaluarán los siguientes aspectos: afinación, empaste, dominio de la obra, fraseo, interpretación de forma colectiva.</i> | 40% |
| Total | 100% |

11. REQUISITOS DE ACREDITACIÓN

| |
|---|
| Estar inscrito como alumno en la Unidad Académica en la BUAP |
| Asistir como mínimo al 80% de las sesiones para tener derecho a exentar por evaluación continua y/o presentar el examen final en ordinario o extraordinario |
| Asistir como mínimo al 70% de las sesiones para tener derecho al examen extraordinario |
| Cumplir con las actividades académicas y cargas de estudio asignadas que señale el PE |

Notas:

- a) La entrega del programa de asignatura, con sus respectivas actas de aprobación, deberá realizarse en formato electrónico, vía oficio emitido por la Dirección o Secretaría Académica, a la Dirección General de Educación Superior.
- b) La planeación didáctica deberá ser entregada a la coordinación de la licenciatura en los tiempos y formas acordados por la Unidad Académica.



PLAN DE ESTUDIOS (PE): Licenciatura en Música

ÁREA: Vocal

ASIGNATURA: Coro I

CÓDIGO: LMUM-017

CRÉDITOS: 2

FECHA: 25 de mayo de 2016



1. DATOS GENERALES

| | |
|-------------------------------------|------------------------|
| Nivel Educativo: | Licenciatura |
| Nombre del Plan de Estudios: | Licenciatura en Música |
| Modalidad Académica: | Presencial |
| Nombre de la Asignatura: | Coro I |
| Ubicación: | Formativo |
| Correlación: | |
| Asignaturas Precedentes: | Ninguna |
| Asignaturas Consecuentes: | Coro II |

2. CARGA HORARIA DEL ESTUDIANTE *(Ver matriz 1)*

| Concepto | Horas por semana | | Total de horas por periodo | Total de créditos por periodo |
|---|------------------|-----------|----------------------------|-------------------------------|
| | Teoría | Práctica | | |
| Horas teoría y práctica (16 horas = 1 crédito) | 10 | 30 | 40 | 2 |
| Total | 20 | 60 | 80 | 2 |



3. REVISIONES Y ACTUALIZACIONES

| | |
|--|---|
| Autores: | Alicia Jiménez González |
| Fecha de diseño: | 2016 |
| Fecha de la última actualización: | Mayo de 2016 |
| Fecha de aprobación por parte de la academia de área, departamento u otro. | |
| Revisores: | |
| Sinopsis de la revisión y/o actualización: | <i>La revisión de este programa es resultado de un proceso de investigación y evaluación a partir de la opinión de los estudiantes recabado en la aplicación de una encuesta. Los participantes cursaron la materia en el periodo Otoño 2015, así como de un sustento contextual y teórico para la elaboración del presente programa de estudios.</i> |

4. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR (A) PARA IMPARTIR LA ASIGNATURA:

| | |
|--------------------------|---|
| Disciplina profesional: | Licenciado en dirección coral o en Pedagogía musical con experiencia en dirección de coros |
| Nivel académico: | Licenciatura o equivalente con un alto nivel de habilidad y experiencia en el trabajo de dirección de coros |
| Experiencia docente: | 2 años |
| Experiencia profesional: | 2 años |

2.4 5. PROPÓSITO: *Llevar a los estudiante a generar conocimientos, desarrollar habilidades, fomentar actitudes y valores en el ámbito coral con el propósito de ayudarlo en su formación como profesional de la música a partir de estrategias que incluyan aspectos de interpretación, aplicación de conocimientos previos musicales y vocales, y de su entorno cultural con el fin de facilitar su integración para aplicarlo en su contexto.*



6. COMPETENCIAS PROFESIONALES:

Dominio de las competencias expresión musical y perceptiva,

Habilidad de utilizar los recursos técnicos de la voz como la respiración, resonadores y aparato fonador; a la par de desarrollar los niveles de percepción sensorial, emocional y analítica. Esto le permitirá ejecutar y emular una técnica vocal adecuada, así como aplicar los conocimientos previos en su práctica coral y educativa.

7. CONTENIDOS TEMÁTICOS

| Unidad de Aprendizaje | Contenido Temático | Referencias |
|--|---|--|
| <i>I. Interpretación y expresividad en la producción del sonido.</i> | <p>1. <i>Legato, portato, non legato, staccato, marcato, acentos, sfz – fff, crescendo y diminuendo</i></p> <p>2. <i>Producción del sonido: ejercicios de apoyo, proyección, afinación y entonación</i></p> <p>3. <i>Dinámica, articulación y fraseo</i></p> | <p><i>PETTI, Anthony G. The italian School for 4 voices. London. Cester Music (A division of music limited).</i></p> <p><i>Atlas de la Música, 1 y 2. Alianza Atlas</i></p> <p><i>El estudio del canto, Madeleine Mansion, Ricordi</i></p> |
| <i>II. Apreciación vocal</i> | <p>1. <i>Fonética y comprensión del texto.</i></p> <p>2. <i>Contexto socio-histórico del repertorio.</i></p> <p>2.1 <i>Ejercicios de expresión corporal ligados a la ejecución</i></p> <p>2.2 <i>Verbalización de ideas musicales y emociones u otros recursos apropiados</i></p> <p>4. <i>Lectura a primera voz.</i></p> | <p><i>Técnicas para el cuidado de la voz, Carmen Quiñones, Wolters Kluwer.</i></p> <p><i>El canto gregoriano. Historia, liturgia, formas. Juan Carlos Asensio, Alianza Música</i></p> <p><i>El cantar tiene sentido, Cancionero recreativo juvenil, Libro 1, 2, 3 y 4.</i></p> |
| <i>III. Concierto, gestión y organización.</i> | <p>1. <i>Los espacios para el concierto público: evolución histórica.</i></p> <p>2. <i>El asociacionismo como herramienta de organización interna y de relación con la sociedad.</i></p> | <p><i>Violeta H. de Gainza, Ricordi.</i></p> <p><i>Voice Builders for better choirs. A complete</i></p> |



| Unidad de Aprendizaje | Contenido Temático | Referencias |
|------------------------------|---|---|
| | <p>3. <i>Tareas de gestión, organización de actividades y reparto de las responsabilidades.</i></p> <p>4. <i>Herramientas tecnológicas aplicadas al canto coral.</i></p> | <p><i>Resource for coral Directors. Emily Crocker, Hal Leonard Corporation.</i></p> <p>Diccionario Harvard de música, Don Michael Randel, Madrid: Alianza Diccionarios.</p> |
| <p><i>IV. Repertorio</i></p> | <p>1. <i>Canciones a cuatro voces.</i></p> <p>2. <i>Obras corales religiosas.</i></p> <p>3. <i>Obras corales mexicanas.</i></p> <p>4. <i>Obras corales occidentales</i></p> <p>5. <i>Piezas corales a capella.</i></p> <p>6. <i>El canto y su relación con otras artes: la literatura, el teatro, el cine y la televisión.</i></p> <p>7. <i>Práctica de ejecución ante públicos diversos.</i></p> | |

Nota: Las referencias deben ser amplias y actuales (no mayor a cinco años)



8. ESTRATEGIAS, TÉCNICAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS (*Enunciada de manera general para aplicarse durante todo el curso*)

| Estrategias y técnicas didácticas | Recursos didácticos |
|--|--|
| <p><i>Estrategias de aprendizaje:</i></p> <p><i>Memorización. A través de la repetición mediante ejercicios de entonación, interpretación, así como ejercicios rítmicos, práctica del solfeo, práctica para el desarrollo del oído musical, armónico y melódico.</i></p> <p><i>Comprensión. De diferentes estilos y géneros de la música, formas musicales y de la armonía a través de la práctica del canto coral.</i></p> <p><i>Trabajo entre pares. Al formar ensambles para verificar la afinación de las voces.</i></p> | <p><i>Estrategias de aprendizaje:</i></p> <p><i>Partituras.</i></p> <p><i>Literatura asociada a los textos de las obras.</i></p> <p><i>Grabaciones.</i></p> <p><i>Youtube.</i></p> <p><i>IMSLP.</i></p> <p><i>Spotify.</i></p> |

9. EJES TRANSVERSALES

| Eje (s) transversales | Contribución con la asignatura |
|---|---|
| <p><i>Formación Humana y Social</i></p> | <p><i>a. Dimensión Ético–Política. Esta asignatura promoverá un ambiente de paz, convivencia y respeto en la diversidad cuando se formen cuartetos, ensambles o puntos de vista en la interpretación.</i></p> <p><i>b. Dimensión de Estética y Arte. A través del análisis, la reflexión, el juicio crítico en el montaje de obras corales el estudiante desarrollará habilidades que puedan aplicar en su diario vivir. Al final del curso el grupo tendrá presentaciones en actividades culturales como recitales o conciertos.</i></p> |



| | |
|--|---|
| | <p><i>c. Dimensión para el Cuidado de la Salud. Se debe promover la salud vocal por medio de información adecuada que permita el autocuidado y prevención de los estudiantes.</i></p> |
| <p><i>Desarrollo de Habilidades en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación</i></p> | <p><i>El estudiante reflexionará y tomará decisiones de manera crítica, creativa, flexible, adaptativa y propositiva a partir de analizar y relacionar elementos de la práctica coral así como en la solución de problemas en un contexto específico.</i></p> |
| <p><i>Desarrollo de Habilidades del Pensamiento Complejo</i></p> | <p><i>Uso de productos multimedia, bases de datos para recuperar partituras o información, así como foros de discusión sobre temas corales (técnica, interpretación, estilos musicales).</i></p> <p><i>Reportes de audición en la fonoteca o la sala de cómputo.</i></p> <p><i>Participación en festivales, congresos, cursos o encuentros corales.</i></p> |
| <p><i>Lengua Extranjera</i></p> | <p><i>A través de revisar y utilizar las reglas de la fonética del idioma que se está montando en las obras para una adecuada pronunciación; traducción de textos al español ayudará a la comprensión de la obra para su interpretación, además de propiciar vocabulario de otra lengua; además de incluir textos o artículos en otro idioma para verificar los avances que ha tenido el canto coral en otras partes del mundo.</i></p> |
| <p><i>Innovación y Talento Universitario</i></p> | <p><i>Motivar y apoyara a los estudiantes que tengan facilidad en la dirección coral para que dirijan en ensayos o presentaciones; así como promover en foros culturales a los grupos que hayan tenido un excelente desempeño durante el curso.</i></p> |
| <p><i>Educación para la Investigación</i></p> | <p><i>Promover la investigación a través de trabajos relacionados con los contenidos</i></p> |



| | |
|--|---|
| | <i>del programa, para de esta forma contextualizar dichos conocimientos en la práctica coral.</i> |
|--|---|

10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN *(de los siguientes criterios propuestos elegir o agregar los que considere pertinentes utilizar para evaluar la asignatura y eliminar aquellos que no utilice, el total será el 100%)*

| Criterios | Porcentaje |
|---|-------------------|
| <i>Exámenes individuales, por dúos, tríos o cuartetos. Se evaluarán los siguientes aspectos: afinación, técnica vocal, fraseo e interpretación, dominio de la obra.</i> | 40% |
| <i>Participación en clase Exámenes colectivos</i> | 20% |
| <i>Actuaciones dentro y fuera del centro de estudio (las que se puedan realizar). En ellos se evaluarán los siguientes aspectos: afinación, empaste, dominio de la obra, fraseo, interpretación de forma colectiva.</i> | 40% |
| Total | 100% |

11. REQUISITOS DE ACREDITACIÓN

| |
|---|
| Estar inscrito como alumno en la Unidad Académica en la BUAP |
| Asistir como mínimo al 80% de las sesiones para tener derecho a exentar por evaluación continua y/o presentar el examen final en ordinario o extraordinario |
| Asistir como mínimo al 70% de las sesiones para tener derecho al examen extraordinario |
| Cumplir con las actividades académicas y cargas de estudio asignadas que señale el PE |

Notas:

- a) La entrega del programa de asignatura, con sus respectivas actas de aprobación, deberá realizarse en formato electrónico, vía oficio emitido por la Dirección o Secretaría Académica, a la Dirección General de Educación Superior.
- b) La planeación didáctica deberá ser entregada a la coordinación de la licenciatura en los tiempos y formas acordados por la Unidad Académica.